INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



BOLETÍN

TOMO
37

NÚMERO
284

NOVIEMBRE
2017

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 284

ÍNDICE

* * *

BOLETÍN DEL
INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

UN ÁRBOL GENEALÓGICO POCO COMÚN

Juan Isidro Quesada

En España, la confección de pleitos de hidalguía fue sin duda un floreciente negocio para las Chancillerías que los promovían, y todo cuanto ellos tenían como consecuencia para quienes optaban por seguirlos, consecuencias consistentes en un gran gasto monetario. Es indudable que la obligación impuesta por la Corona de presentar en algunos cargos palaciegos o burocráticos un comprobante legal de la hidalguía de quienes pretendían llegar a ellos. Era uno de los tantos medios inventados por esa Corona, siempre ávida de dinero, para conseguirlo y paliar así una siempre falta de medios económicos para sustentar esa Corte dispendiosa.

Junto a jueces, Oidores y demás funcionarios de esas Chancillerías, debemos recordar que también hubo pintores, muchos de ellos excelentes miniaturistas, que embellecieron esos documentos con dibujos de letras adornadas, retratos de reyes, imágenes religiosas, obras realmente relevantes y que merecerían sus autores ser recordados en obras especiales y conocerlos en tantos museos que existen. Es que la miniatura pictórica-retratista, considerada equivocadamente rama menor del retrato humano, es en realidad un verdadero género en el arte de la pintura.

La miniatura comenzó a divulgarse en Europa en la Edad Media y a principios de la Moderna al difundirse en los libros manuscritos (1), obras realmente espléndidas en las que los artistas han reflejado los usos y costumbres, como paisajes de ese entonces. Es ejemplo señero de ello el libro de las Ricas Horas del Duque de Berry. Luego, a fines del siglo XVI y en todo el XVII floreció en Inglaterra el retrato humano en miniatura, cuyo ejemplo más famoso son las realizadas por Nicholas Hilliard, en su mayoría expuestas en el Victoria & Albert Museum de Londres.

En España la miniatura tuvo su auge en los siglos XVIII y XIX. Esos retratos sirvieron para recordar, como hoy en día con la fotografía, seres queridos de tiempos pasados y que hoy son un nuevo auxilio y adorno para la ciencia genealógica. Con ellas podemos ver cómo eran nuestros antepasados retratados con un medio más al alcance económico de la gente y, sobre todo, de fácil transporte para enviar a lejanos parientes o amigos.

La moda de ilustrar los pleitos de hidalguía con miniaturas aparece desde un principio en ellos. Sin duda la causa de este adorno fue, no lo dudamos, un modo de cobrar a los peticionarios mayores sumas de dinero. Modo fácil de encontrar un nuevo medio de aumentar las rentas estatales, claro que de una manera no muy correcta pero que para nuestro tiempo resultan piezas de arte importantes.

En el Boletín anterior al presente, hicimos una relación de once juicios de hidalguía y limpieza de sangre de diversas épocas y lugares. Entre ellas destacamos la realizada en el año

1641 en Úbeda y Aragón a favor de don Gaspar de Aguirre Baca Méndez de Sotomayor y Jódar. Este hidalgo, de ilustres ancestros, vivía en esos años en la Villa de Epila situada en el reino de Aragón. Hombre de una nobleza bien conocida en el lugar ya que contaba entre sus antepasados a los reyes de los cuatros reinos hispanos, debió ser personaje de campanillas por su parentescos cercanos a prestigiosos títulos de Castilla y a un Grande de España. Contaba también entre ellos a varios caballeros de las Órdenes que adornaban aún más a esa genealogía. ¿De dónde venían estos Aguirre? ¿Serían parientes o de la misma estirpe de los que habitaron en el Río de la Plata ya como colonizadores, ya como comerciantes, familias que aún subsisten?

Por suerte la probanza trae documentación a este respecto. Existe dentro de este conjunto documental una probanza realizada durante el reinado de Carlos I de Habsburgo (1547) sobre la estirpe Aguirre. Éstos provenían de la Villa de Gaviria en Guipúzcoa donde poseían la casa solar de Zuazola y la de Aguirre, que les venía por línea femenina. Quien comienza la genealogía es el señor de la casa de Zuazola llamado Pedro de Villaunca, quien vivía a principios del siglo XV; había casado con una señora llamada Teresa Solcan.

Hijo de ambos fue Juan de Agui-rre, dueño de la casa de su nombre en la Villa de Gaviria.

Es muy probable que cambiara su apellido al casar con la Señora de esa casa llamada María de Aguirre, por donde pasó esa casa a los herederos de la de Zuazola. Fue heredero de todas ella otro Juan quien tenía un hermano menor llamado Pedro, quien sigue la línea y se establece en la Villa de Salmerón al casar con Ana de Vergara. Con ella tiene cuatro hijos: Pedro, Juan, Ana y María. Éstos son los litigantes en el pleito de hidalguía y que guarda numerosos documentos referentes a los antepasados ilustres de don Juan Antonio de Aguirre Sotomayor Osorio y Palacios.

Publicamos pues aquí este árbol genealógico, que nos ha parecido interesante con el escudo de este Aguirre.

N O T A

1.- Hay que tener presente que el arte de la miniatura estaba muy difundido en Oriente donde las culturas de la India y Persia lograron maravillosas obras en este sentido.


Blasones, y Armas de las
Casas, y Apellidos de Aguirre, Baca,
Sotomayor, y Jodar.



Don Joseph.
Don Francisco.
Doña Maria de los Dolo
Doña Josepha Maria Candelaria
D. Juan Antonio de Aguirre Sotomayor
Osorio, y Palacios, CON Doña Maria
Sanchez Santos de Segura.
D. Antonio de Aguirre, Sotomayor, Baca, y
Osorio. CON Doña Mariana Palacios, Al-
ba, y Moreno.
D. Alfonso de Aguirre Sotomayor Baca, y Osorio
CON
Doña Geronima de Robles.
D. Sebastian de Aguirre Sotomayor
y Osorio. CON
Doña Maria de Fuentes.
D. Juan de Aguirre Causola
Francisco de Aguirre Sotomayor, Baca, y Osorio
CON
Doña Ysabel de Molina.
D. Pedro de Aguirre del Orn. de Calatraba
Doña Violante de Aguirre, y Baca
Doña Maria de Sotomayor, Baca, y Osorio
CON
Juan de Aguirre Causola, y Velaunsa, del Orden de Santiago
D. Diego Baca de Soto mayor del Orn. de
Da. Ysabel de Sotomayor y Baca
Pedro de Sotomayor, y Baca, Comendador
de Alpages de la Orden de SanTiago, ganó en Campaña el Esta
darte Real del Rey de Portugal. Con doña Aldara Osorio
Gomez Mendez de Sotomayor, Sr. de las Villas
Carpio de Orente, Bedmar, y Jodar. CON Doña
Leonor Blanca Cabeza de Baca, descendiente de los
yes de Aragon Nava-
rra, Castilla, y Leon

La descendencia de Ramón Rodríguez:

Rodríguez Ponce de León, Rodríguez Grigera y Rodríguez Silveyra.

Juan Bautista Fos Medina

En este estudio se brindan los datos biográficos y genealógicos que he obtenido de los repositorios oficiales y del material de consulta que enhorabuena se ofrece digitalmente, merced a los últimos adelantos tecnológicos; todo lo cual nos permite enlazar las generaciones al modo de eslabones de una cadena –usando la imagen de Manuel Machado-, para seguir las estirpes de Buenos Aires y confirmar, de paso, las tradiciones familiares.

La genealogía bajo análisis será la descendencia de Bartolomé Rodríguez, hijo del capitán Ramón Rodríguez Martín Caballero, a través de los entronques con las familias Ponce de León-Montes de Oca, Grigera-Casavalle y Silveyra-Lagos.

Estimo es un aporte más para el conocimiento del entramado de la vieja familia rioplatense, todavía un tanto oculto en el tiempo ido, así como para desentrañar su devenir histórico y completar su mapa social y genealógico, teniendo en cuenta, como ha sostenido Juan Vázquez de Mella y Fanjul, que *"una generación, si es heredera de las anteriores, que le transmiten por tradición hereditaria lo que han recibido, puede recogerla y hacer lo que hacen los buenos herederos: aumentarla y perfeccionarla, para comunicarla mejorada a sus sucesores"*.

I. JUAN RODRIGUEZ, nacido en Galicia, España, hacia 1680 y radicado en el Río de la Plata; en Buenos Aires formó parte de la Compañía del capitán Bartolomé Aldunate; fallecido en 1743. Según las calificaciones de certificación de nobleza pedida por su hijo, Ramón Rodríguez, que otorgó el Cabildo de Buenos Aires y certificó la Audiencia, Juan fue labrador, *"tenido y reputado como hombre de honor, y la más arreglada conducta, cuyos nobles procedimientos le dieron el mejor lugar en la estimación de ésta Patria y que por eso casó con Teresa Martínez Caballero, Señora española de familia distinguida de cuyo matrimonio tuvo entre otros hijos a Don Ramón, quien por sus prendas naturales y nobleza de procedimientos sostuvo aquella distinción, buena reputación y fama que heredó de sus padres y abuelos"*.[1]

Casó en Buenos Aires en 1708 con Teresa Martín Caballero,[2] *"cuya familia tiene su origen en los Primeros Pobladores y Conquistadores de esta Provincia y por el timbre y*

[1] Rodríguez Ortíz de Rosas de Soaje Pinto, Esther. Certifica el Cabildo la nobleza de una familia gallega. I Congreso Internacional de Historia y Genealogía Gallega. Instituto Argentino Gallego de Ciencias Históricas y Genealógicas. Buenos Aires. 1999. Pág. 70.

[2] Según datos suministrados por Esther Rodríguez Ortíz de Rosas de Soaje Pinto y Lucio Ricardo Pérez Calvo. Fernández Burzaco la menciona como Teresa Caballero y su bisnieto, el general Martín Rodríguez, en el comienzo de su autobiografía, llama a su abuelo paterno Ramón Rodríguez Mauriño y Caballero. Conf. Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata, vol. V, Buenos Aires, 1990, pág. 354; Biblioteca de Mayo del Senado de la Nación, pág. 1507, tomo II, Autobiografías, edición especial,

distinción de ellos, han gozado los fueros y preeminencias que por ello les correspondía, y que heredaron sus sucesores hasta el presente manteniendo aquel honor con los honrados procedimientos y ajustadas operaciones que les influye la pureza de la sangre".[3] Nacida y bautizada en Buenos Aires, era hija legítima de Juan Martín Caballero y de María de Velasco y Tapia, casados en la catedral de Buenos Aires el 9 de diciembre de 1681.

Por su parte, Juan Martín Caballero, era natural de España, soldado del presidio de Buenos Aires y su mujer doña María de Velasco, era natural de Buenos Aires.[4]

En tanto, María de Velasco o María de Guzmán, como ella misma firmó en el acta matrimonial,[5] o también María de Herrera y Guzmán, fue bautizada el 22 de junio de 1651 y era hija de Felipe de Herrera y Guzmán de Velasco, nacido en Santiago del Estero en 1612 y de doña Isabel Matías de Tapia y Rangel, nacida en 1640, "doncella de diecisiete años", [6] hija esta última del general Juan de Tapia Vargas,[7] hijodalgo granadino, que había

---

Buenos Aires, 1960, respectivamente. Hialmar Edmundo Gammalsson, como Teresa Martínez Caballero, conf. Los pobladores de Buenos Aires y su descendencia, Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, pág. 385.

[3] Rodríguez Ortíz de Rosas de Soaje Pinto, Esther, idem.

[4] Fueron padrinos del matrimonio de "Juan Martín" y de María de Velasco, el *"Alférez Dn. Alonso de Herrera, y Da. Isabel de Tapia. Ts.: el Alférez Dn. Domingo de Eguiluz, Juan Fernández, y el Alférez Alonso de Medina. (f.109v)"*. Conf. Matrimonios de la catedral de Buenos Aires. 1656-1702, de Carlos Jáuregui Rueda, Fuentes históricas y genealógicas argentinas, publicación n° 1, pág. 39.

[5] Raúl Molina consigna a los contrayentes como Juan Martín Caballero y María Herrera y Guzmán y, es quien refiere como firmó la esposa, conf. Diccionario biográfico de Buenos Aires. 1580 – 1720, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, pág. 453.

[6] Serrano Redonnet, Jorge A. Memorial de Herrera y Guzmán. Revista nro. 23 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, 1989. Págs. 428/9, 434. En este trabajo se da cuenta de la ilustre ascendencia de ese linaje. También conforme Censo de 1664. (Dato suministrado por Esther R. O. de R. de Soaje Pinto).

[7] Raúl Molina refiere de él lo siguiente: *"Nacido en Granada en 1584, hijo legítimo de Pedro de Tapia Mecia y de Isabel de Soria y Salazar, vecinos del mismo lugar, de la colación del Señor San Gil. Pasó al Nuevo Mundo creemos que por el año de 1608, en compañía de un hermano suyo, don Toribio de Prado, y de dos tíos, primos hermanos de su madre y hermanos a su vez, Diego Ruiz de la Torre, clérigo presbítero y licenciado en cánones, y Damián Luis de Salazar naturales de Granada, radicados en Potosí … Sirvió en Potosí de capitán de infantería, maestre de campo, en la lucha contra los bravos indios chiriguanos, y particularmente 'en la sedición que por el año doce (1612) hubo en la dicha villa', luego habría salido 'a su costa y con gente haciendo escolta al Real Tesoro que de ella se despachó a Su Majestad hasta el puerto de Arica (de su título de Teniente General …). Atraído por el desarrollo del comercio en el Plata, o por alguna comisión especial relacionada con los dineros reales, pasó a Buenos Aires por el año de 1613, avecindándose en ella el 22 de enero de 1618, siendo inscripto en el libro del cabildo …Una año después era designado capitán de 'ligeros lanzas para la guardia y defensa de la ciudad (1619). Su valimiento personal y su honra de prosapia hizo que el 8 de abril de 1619 fuera elegido por ocho votos de procurador a cortes, entre las personalidad más prestigiosas de la ciudad, viaje y representación que no puede realizar por enfermedad… Luego alguacil mayor del Santo Oficio. Ocupó los más destacados oficios concejiles y de justicia: alcalde ordinario en 1624 y en 1632, que ejerce muchos años, y mayordomo del hospital en 1632. Dos meses antes había sido designado teniente general de la gobernación designado por Céspedes … Fue uno de los hombres de mayor representación en nuestra ciudad a la par de los primeros vecinos, y en la práctica del comercio se enriqueció considerablemente, hasta el punto que fue el vecino más acaudalado después de Juan de Vergara"*. Falleció bajo disposición testamentaria (1645), donde declara una cantidad de bienes, propios de un magnate de la época (con varias estancias, propiedades urbanas cómodas, dinero) y de una persona culta por las obras de arte y nutridas bibliotecas. Casó con Leonor de Cervantes el 2 de febrero de 1619, natural de Nuestra Señora de Talavera, hija legítima de Juan de Hermoso Graneros y de Beatriz de Cervantes, nieta paterna de F.

sido Teniente General del Río de la Plata, Alférez Real, Alguacil Mayor, Sargento y Oficial de la Inquisición de estas Provincias, el hombre más rico del Buenos Aires de entonces después de Vergara, al decir de Raúl Molina, casado el 2 de Febrero de 1618 con su primer mujer, Leonor de Cervantes, nacida en la ciudad de Nuestra Señora de Esteco, la ciudad que sucumbió ante un terremoto exterminador, dotada entre otros bienes de 54 esclavos.[8] Felipe de Herrera y Guzmán de Velasco, era hijo del general Alonso de Herrera y Guzmán y de Ana María Ramírez de Velasco, señora bautizada el 26 de agosto de 1583 en Sevilla (hija de don Juan Ramírez de Velasco, célebre conquistador del Río de la Plata, fundador de La Rioja, Argentina, gobernador del Tucumán y del Río de la Plata, descendiente de la casa divisera de la Piscina en La Rioja y de doña Catalina de Ugarte y Velasco).[9]

Juan Rodríguez y Teresa Martín Caballero fueron padres de:

1. **Juan José Rodríguez Martín Caballero**, nacido en Buenos Aires en 1709.
2. **María Josefa Rodríguez Martín Caballero**, nacida en Buenos Aires hacia 1710.
3. **José Santana Rodríguez Martín Caballero**, nacido en Buenos Aires hacia 1712.
4. **Isidro Rodríguez Martín Caballero**, nacido en Buenos Aires el 3 de julio de 1715, casado en Buenos Aires el 9 de septiembre de 1739 con Inés Ramírez.
5. **Ramón Rodríguez Martín Caballero**, que sigue en II.
6. **Juan Victoriano Rodríguez Martín Caballero**, nacido en Buenos Aires el 16 de enero de 1719, casado en Buenos Aires el 4 de abril de 1743 con Teresa Herrera.
7. **Juan de la Rosa Rodríguez Martín Caballero**, nacido en Buenos Aires el 1 de septiembre de 1720, casado en Buenos Aires el 2 de noviembre de 1762 con Melchora de los Reyes Barboza, a quien su sobrino Bartolomé Rodríguez le dejó en herencia un poncho, según testamento de fecha 25 de octubre de 1788.
8. **Andrés Rodríguez Martín Caballero**, nacido en Buenos Aires el 1 de diciembre de 1724.[10]

Rodrigo de Soria y Cervantes (nacido en Trujillo, pasó a Indias entrando por el Perú y avecindado en Tucumán, en la ciudad de Talavera y en Esteco, compró y ejerció el oficio de alguacil mayor en la suma de tres mil pesos en Potosí, cargo del que parece que abusó y pasó a Buenos Aires en 1605, contrayendo matrimonio con Beatriz de Alarcón y falleciendo en 1624, enterrado en la iglesia de San Francisco de Córdoba) y bisnieta materno materna de Cristóbal de Soria y de doña Leonor Álvarez de Cervantes. Fallecida bajo disposición testamentaria el 15 de diciembre de 1630, ordenaba su entierro en la capilla de San Antonio de Padua, de cuya cofradía era miembro, 'con el hábito de la orden de quien soy religiosa profesa de la tercera'. Conf. Molina, Raúl. Ibídem, págs. 715, 728/30.

[8] Rodríguez Ortíz de Rosas de Soaje Pinto, Esther. Certifica el cabildo la nobleza de una familia gallega. I Congreso Internacional de Historia y Genealogía Gallega. Instituto Argentino Gallego de Ciencias Históricas y Genealógicas. Buenos Aires. 1999. Pág. 71.

[9] Serrano Redonnet, Jorge A. Ibídem, págs. 385/7. Molina Raúl, ibídem, pág. 353 y gentileza de Esther R.O.de R. de Soaje Pinto y Lucio R. Pérez Calvo. Según el Padrón de Fernández Burzaco, volumen IV, pág. 27: *"HERRERA Y GUZMAN, don Felipe de. Capitán. N. en Santiago del Estero; h. l. del General don Alonso de Herrera y Guzmán y de doña Ana María de Velazco, naturales de Sevilla; nieto materno de don Juan Ramírez de Velazco, Gobernador de estas Provincias y de doña Catalina de Ugarte. Censado en 1664, N° 23; falleció a. de 1687. C. m. en 1640, Gd. (25/426), con Isabel Matías de Tapia Rengel; h. l. del Gral. don Juan de Tapia de Vargas, n. en la ciudad de Granada y de doña Leonor de Cervantes, n. en Esteco"*.

[10] Datos suministrados por Lucio Ricardo Pérez Calvo.

II. RAMON RODRIGUEZ MARTIN CABALLERO, nacido en Buenos Aires en 1718, probó su nobleza e hidalguía en un expediente de limpieza de sangre presentado en 1780 ante el Cabildo de Buenos Aires, capitán y alcalde de la Santa Hermandad en 1777.[11] *"Tenía casa y estancias de mucho valor en la campaña, crecido número de ganado de todas las especies, esclavos y plata y que sin duda podía dar a cada uno de sus hijos de a dos o tres mil pesos en plata, quedándole caudal suficiente para mantenerse con la distinción que correspondía a su estado"*.[12]

Estas fueron las calificaciones que otorgó el Cabildo y certificó la Audiencia a pedido de Ramón Rodríguez con fecha 20 de Febrero de 1780. Fallecido en Buenos Aires, bajo testamentos otorgados el 14 de noviembre de 1764[13] y el 10 de mayo de 1785.[14] Ya fallecido en 1788.

Siendo soltero, Ramón Rodríguez tuvo dos hijos que fueron:

1. **Bartolomé Rodríguez**, o Bartolo como lo menciona su padre en el testamento, nacido antes de 1744, que sigue en III.a.[15]
2. **Luis Rodríguez**, nacido antes de 1744 y fallecido soltero antes de 1785, que tuvo por hijos a Florencio y Francisca Rodríguez.

Según testamento del 10 de mayo de 1785, pasado ante el escribano Tomás José Boyzo, Ramón Rodríguez declaraba en el ítem 4° que, *"siendo soltero tuve dos hijos en mujer soltera, llamados Bartolo y Luis a quienes siempre he reconocido por tales, de los cuales es vivo el Bartolo, habiendo muerto Luis, aún que éste dejó por su muerte dos hijos llamados Florencio y Francisca, a quienes igualmente he reconocido y reconozco por mis nietos, así lo declaro para que conste"*.[16]

Y en el ítem 12 declaraba que el líquido del quinto de sus bienes se entregase a su *"hijo Bartolo quien a cuenta de lo que le correspondiere podrá tomar a Antonio* (esclavo que el testador menciona en el ítem 10 del referido testamento)*; y la otra mitad para mis dos nietos hijos del difunto mi hijo Luis, y a quienes les nombro por la parte que les corresponda de tutor y curador, a mi yerno Don Juan Antonio Baliño ..."*.

---

[11] Según Hialmar Edmundo Gammalsson en *Los pobladores de Buenos Aires y su descendencia*. Municipalidad de Buenos Aires, pág. 385.
[12] Rodríguez Ortíz de Rosas de Soaje Pinto, Esther, ibídem, pág. 70.
[13] Archivo General de la Nación. Registro de Escribanos nro. 5, año 1764, folio 284, conf. Lucio R. Pérez Calvo.
[14] Archivo General de la Nación. Registro de Escribanos nro. 5, año 1785, folio 179, conf. Lucio R. Pérez Calvo.
[15] En el Padrón de Hugo Fernández Burzaco, se señala: *"Rodríguez, Ramón. H. l. de Juan Rodríguez y de Teresa Caballero. T. el 14-11-1764 (R. 5, 1764 N° 284) y el 10-5-1785 (R. 5, 1785-F° 179). C. m. el 29-7-1744 (C. 1/31) con María Giménez de Paz; h.l. de Roque Giménez de Paz y de Luis Parejas. Tgos. Matías Flores y Ambrosio Ximénez. Hijos: 1) Fermín; 2) Juan; 3) Isabel, c.c. Juan Antonio Valiño; 4) Lucía; 5) Valeriana, n. en 1764, c.c. Pedro Nicolás Escribano, c.s. 6) Luisa Josefa. Hijos naturales: 7) Luis; Bartolo, c.c. Silveria Ponce de León, c.s."*. Conf. Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata, vol. V, págs. 364/5, Buenos Aires, 1990.; Gammalsson en su libro citado, pág. 385; Rodríguez Ortíz de Rosas de Soaje Pinto, Esther, ibídem, pág. 73.
[16] La transcripción del testamento la hube por gentileza de la Sra. Esther Rodríguez Ortíz de Rosas de Soaje Pinto.

A su vez, en el ítem 10 de su última voluntad, manifestaba lo siguiente: *"declaro por bienes míos habidos durante el dicho matrimonio la casa de mi morada, dos estancias pobladas en el Partido de Magdalena, según el presente se hallan, en cuyo servicio y el de mi casa, tengo por míos propios los esclavos* (menciona, entre varones y mujeres, veintidós), *advirtiendo que el frente de dichas estancias es de 2000 varas de frente y legua y media de fondo, según consta de los documentos que paran en mi poder, faltando únicamente el documento que los herederos de Don Amador de Rojas deben otorgar a mi favor de las tierras que le compré contiguas a las de mis estancias, de 3000 varas de frente y legua y media de fondo, según son sabedores mis Albaceas y herederos, por lo que se les instará a dichos herederos de Rojas a que otorguen la escritura a que están obligados. Declarando todo lo dicho por bienes y caudal mío, como todo cuanto se encontrase después de mi fallecimiento …"* y agrega en la siguiente cláusula que *"si en lo sucesivo se cobrase del Rey el seis por ciento de los sueldos atrasados que se le están debiendo al difunto mi padre, cobrado que sea, se le tendrá igualmente por caudal mío, la parte que me correspondiere igualmente con mis hermanos, y lo que me tocase se repartirá entre mis herederos legítimos"*.

Ramón Rodríguez había contraído matrimonio en la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, el 29 de julio de 1744 con María Josefa de la Encarnación Ximénez de Paz y Parejas, nacida en Buenos Aires, hija de Roque Ximénez de Paz Barragán y Leal de Ayala, bautizado en Buenos Aires de 9 años el 8 de diciembre de 1688 (La Merced), y de su segunda mujer Lucía Parejas.[17]

Del matrimonio Rodríguez-Ximénez de Paz, según el ítem 5° del testamento de 1785, nacieron varios hijos de los cuales sobrevivieron solamente seis, a saber:

3. **Fermín Rodríguez Ximénez de Paz**, que sigue en III.b.
4. **Juan Rodríguez Ximénez de Paz**, casado con Luisa Martínez, el 6 de Junio de 1785 en Magdalena, hija de José Martínez y de Francisca Javiera Cuti, vecinos de Magdalena. (F. 152)
5. **María Isabel Rodríguez Ximénez de Paz**, casada en Buenos Aires el 25 de febrero de 1767 con Juan Antonio Baliño Besada, nacido en Tuy, Galicia, c.s.
6. **Lucía Rodríguez Ximénez de Paz**.
7. **Valeriana Rodríguez Ximénez de Paz**, nacida en Buenos Aires en 1764, casada con Pedro Nicolás Escribano, militar, capitán de Blandengues de la frontera. C.s.
8. **Luisa Josefa Rodríguez Ximénez de Paz**, casada con Miguel de los Santos Arellano, en Magdalena el 10 de julio de 1782.

IIIa. BARTOLOMÉ RODRIGUEZ,[18] nacido a mediados del siglo XVIII y vecino de Buenos Aires. Había casado en Quilmes el 23 de septiembre de 1771[19] con **Silveria Ponce**

[17] Rodríguez Ortíz de Rosas de Soaje Pinto, Esther, ibídem, pág. 71/2. Y Roberto Vásquez Mansilla, Matrimonios de la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, 1737-1865, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, nro. 164, pág. 21.

[18] Hugo Fernández Burzaco le da por nombre Bartolo como se llama a sí mismo en su testamento: *"Rodríguez, Bartolo. H. n. de Ramón Rodríguez. T. el 25-10-1788. (R. 5, 1788-F° 306v.). C. m. con Silveria Ponce de León, h.l. de Vicente Ponce de León y de Antonia Montes de Oca. Hijos: 1) Juan Pablo; 2) María*

de León,[20] hermana de la Tercera Orden de Santo Domingo el 3 de octubre de 1778, hija legítima de Vicente Ponce de León y de Antonia Montes de Oca (quien vivía en 1778), siendo sus padrinos Fermín Rodríguez e Isabel Rodríguez, medio-hermanos del esposo. El sacerdote los consigna en la partida como *"españoles patricios"*.

Vicente Ponce de León Montes de Oca había casado con Antonia Montes de Oca y Lozano el 1 de enero de 1749 en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires (f. 48), siendo testigos Miguel Montes de Oca y Lorenza Bejarano.[21]

Por su parte, Antonia Montes de Oca y Lozano era hija del capitán Pedro Montes de Oca y Álvarez, bautizado el 4 de julio de 1691, y de Tomasa de Lozano Gómez de Saravia, quienes se habían casado en Buenos Aires el 30 de julio de 1715.[22]

Martina". Conf. Aportes biogenealógicos para un Padrón de habitantes del Río de la Plata. Volumen V. Buenos Aires. 1990, página 341. Su nombre era Bartolomé como surge de su testamento y de la partida de defunción de su hijo Juan Pablo Rodríguez. La partida dice lo siguiente: *"En veinte de junio de mil ochocientos quarenta, yo Dn. Juan Bautista Canogli Cura Vicario de esta parroquia de Quilmes, mandé sepultar el cadáver de Dn. Juan Pablo Rodríguez, viudo de Dña. Paula Grigera, de edad de sesenta años, hijo legítimo de Dn. Bartolomé y de Dña. Silveria Ponce de León, de que doy fe. Fdo. Juan Bautista Canogli"* (F.270). Según Fernández Burzaco, en la obra referida, Silveria Ponce de León, era hermana de la Tercera Orden de Santo Domingo el 3 de octubre de 1778 y "vive junto a la Concepción", c.c. "Bartolo" Rodríguez c.s. y teniendo por hermano a ¿Gerardo?. Silveria era hija de Vicente Ponce de León, natural de Buenos Aires, casado matrimonialmente el 1 de junio de 1749 (C. 1/48) con Antonia Montes de Oca, nacida en Buenos Aires. Tgos. Miguel Montes de Oca y Lorenza Bejarano.

[19] La partida (f. 42 vta., nro. 229) textualmente dice lo siguiente: *"En Quilmes a 23 de Septiembre de 1771 años yo el Infra firmado desposé, y velé in facie ecclesiae (después de tomados los consentimientos y examen de Doctrina, y publicadas las moniciones en tres días festivos, en 15, 21, y 22 de Septiembre por haberlo dispensado así su Señoría Ilustrísima como consta del despacho del margen agregado) a Bartolomé Rodríguez hijo natural de D. Ramón Rodríguez, españoles Patricios, con Silveria Ponce hija legítima de Vicente Ponce, y Antonia Montes de Oca, también españoles del partido, y fueron testigos Fermín Rodríguez, y Isabel Rodríguez españoles de que doy fe. Mº. Bartolomé Márquez"*. Conf. Libro de casados en Quilmes: 1763-1786 y los de la Ensenada de Barragán: 1770-1776". parte I: 1763-1776 de Nora Siegrist, página 45. Fernández Burzaco refiere a *"Rodríguez, Bartolo. Español. C.m. en Quilmes en 1771 (1/42v.) con Silveria Ponce, española"*, ibídem, pág. 341. Se lo ve también a Bartolomé asistiendo con su esposa al casamiento, presumiblemente de unos parientes, en el oratorio de su padre Ramón en Magdalena. La partida reza así: *"F. 110: 49. En Oratorio de Don Ramón Rodríguez en este Partido de la Magdalena a veintiuno de julio de mil setecientos setenta y ocho años, el Padre F. Pedro Garayo, Religioso Dominico con licencia de mí, el infrascripto Cura, casó y veló a Justo Ponce de León, hijo legítimo de Vicente Ponce de León y de Juana Bejarano, con María [encimado: Magdalena] de la Cruz, hija legítima de José Antonio de la Cruz y de Luisa Montes de Oca, españoles todos vecinos del referido Pago (…). Y fueron testigos de los mutuos recíprocos consentimientos, que en mi presencia fueron preguntados, oídos, y entendidos, por dicho Padre, Don Bartolomé Rodríguez y su esposa, vecinos de la referida Ciudad. De que doy fe. Magdalena: vale, entre renglones. Felipe Santiago de San Martín"*. Conf. Nora Siegrist. Libro de casados en Quilmes: 1763-1786 y los de la Ensenada de Barragán: 1770-1776". parte II: 1766-1786.

[20] Silvana Rodríguez la consigna como Silveria Casilda Ponce de León, lo que es exacto; conf. Primeras familias de Lomas de Zamora. Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses, pág. 57.

[21] Vásquez Mansilla, Roberto, Matrimonios de Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, 1737-1865, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, Buenos Aires, 1988, pág. 25. También en el Padrón de Fernández Burzaco, volumen V, pág. 228, (C. 1/48) y Daniel Rojas Lanús, Genealogía Montes de Oca, revista de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas nro. 3, Buenos Aires, 2003, pág. 57.

[22] Fernández Burzaco, Hugo, Padrón, ibídem, págs. 375/6.

Tomasa de Lozano Gómez de Saravia era viuda de Pascual Montes de Oca (hermano de Pedro) e hija de Andrés (Lozano) Gómez de Saravia y Martín (testó el 25 de julio de 1675 y dispuso ser enterrado en la Catedral, muriendo años después) y de Antonia de Escobar y Gutiérrez Barragán (empadronada en 1744, viuda, en casa propia y dueña de una cuadra), quienes casaron el 17 de abril de 1662.[23] Nieta paterna de Manuel Martín, nacido en Portugal en 1607 y pasó al Río de la Plata en 1620 y de Magdalena Hernández de Saravia y Lozano, bautizada en Buenos Aires el 22 de abril de 1607, con testamento y casada en Buenos Aires el 4 de febrero de 1626; nieta materna de Bartolomé Gutiérrez Barragán y Escobar y de Margarita Magdalena Leal de Ayala, casado en Buenos Aires el 16 de julio de 1653; bisnieta paterno-materna de Andrés Lozano de la Era, natural de Zurita de la Frontera, Salamanca, vino en 1558, testó el 1 de noviembre de 1610 y murió en Buenos Aires entre 1624 y 1625 y de María Gómez de Saravia y Figueroa, fallecida bajo disposición testamentaria de 28 de febrero de 1618; bisnieta materno-paterna de Antonio Gutiérrez de Barragán, nacido en 1581 en Sevilla, España, enterrado en el Convento de Santo Domingo, fue alcalde y regidor perpetuo de séptimo voto (comprado por $500) y de Juana de Escobar y Muñoz,[24] natural de Buenos Aires, fallecida allí el 30 de octubre de 1652 y casados el 24 de abril de 1606 y bisnieta materno-materna de Mateo Leal de Ayala y de María Magdalena Barrientos y Carrión (natural de Córdoba del Tucumán e hija legítima del capitán Juan de Barrientos y María de Carrión, vecinos de Córdoba).[25]

Mateo Leal de Ayala era hijo del general Mateo Leal de Ayala, natural de La Cabrera, Torrelagunas, Madrid, y de su legítima esposa María Magdalena de Aguilar, dama de Potosí; nieto paterno de Isidro Leal y de Rosa de Medina y nieto materno de Ginés Martínez y Leonor de Vargas.[26]

Mientras que Juana de Escobar y Muñoz era hija legítima del Regidor Francisco Muñoz y Margarita de Escobar y Toledo, vecina de Buenos Aires, hija de Alonso de Escobar, Regidor designado por Juan de Garay en la fundación de Buenos Aires y de su mujer Inés Suárez de Toledo, natural de Asunción del Paraguay, hermana de Hernandarias de Saavedra e hija del conquistador Martín Suárez de Toledo y de María de Sanabria y Calderón.[27]

Volviendo al capitán Pedro Montes de Oca y Álvarez, era hijo del capitán Antonio Martín de Montes de Oca,[28] nacido en Villa Cortes en 1660 (hijo legítimo de Gregorio

---

[23] Rojas Lanús, Daniel, Genealogía Montes de Oca, ibídem, pág. 56.

[24] María Gómez de Saravia era hija de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia, nacido en Asunción, Alcalde Ordinario, procurado de la ciudad, regidor del Cabildo y de cuarto voto en 1606 y de Beatriz Luis de Figueroa, quien era hija de Benito Luis de Figueroa, poblador y conquistador del Paraguay. Conf. Daniel Rojas Lanús, ibídem, pág. 56 y Raúl A. Molina, Diccionario biográfico de Buenos Aires, 1580-1720, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, pág. 337.

[25] Medrano Balcarce, Juan Manuel, revista de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas nro. 2, Buenos Aires, República Argentina, 1999, pág. 43.

[26] Medrano Balcarce, Juan Manuel, idem.

[27] Medrano Balcarce, Juan Manuel, idem.

[28] Antonio de Montes de Oca era alto y cejijunto y había venido de España el 27 de febrero de 1681 de soldado raso en la leva de Juan Tomás Miluti, pasó a Cabo en 1687, en 1690 a Sargento, en 1693 al puesto de Alférez, en 1696 a Ayudante supernumerario de la Capitanía General y en 1706 fue designado Capitán por el gobernador Juan Alonso de Valdéz Inclán. Las armas de los Montes de Oca eran de oro un árbol acompañado de cuatro estrellas de plata, sobre este un sol de gules y en la copa una oca blanca en nido, al

Montes de Oca) y de Ana Álvarez de Acosta, bautizada en Buenos Aires el 26 de julio de 1641, con quien había casado en Buenos Aires el 11 de septiembre de 1684 en primeras nupcias, hija de Francisco Álvarez de Acota, nacido en Viana de Carmiña en 1601, fallecido con testamento el 1 de junio de 1683, había viajado por Lisboa, entró al país en 1628 y reclamó el precio de los toros de la fiesta de San Martín el 17 de octubre de 1670, siendo censado en 1664 con nueve hijos y de Juana de la Cruz (Gómez de Sanabria), nacida en Buenos Aires y casada en la misma ciudad el 13 de febrero de 1636; nieta paterna de Francisco Benes de Acosta y de Ana Álvarez, y nieta materna de Miguel Jerónimo de Orozco y Velazco y de Guillermina Méndez Sotomayor y Sanabria.[29]

Volviendo a Bartolomé Rodríguez, encontrándose enfermo y en cama por un "accidente natural", testó el 25 de octubre de 1788, ante el escribano Tomás José Boyzo, el mismo que intervino en el de su padre. En su testamento[30], según sus propias palabras, declaró ser *"natural y vecino de esta ciudad. Hijo natural de Don Ramón Rodríguez (ya difunto), de este vecindario ..."*. Por otra parte, agregaba: *"Mi cuerpo será amortajado con el hábito de Nuestra Señora de la Merced, y enterrado en la iglesia de Nuestra Madre y Señora de la Concepción en el lugar que me corresponda como hermano que soy de la Cofradía de la Ánimas, establecida en dicha iglesia (ítem 2)... Soy casado y velado según orden de nuestra Santa Madre Iglesia, con Da. Silveria Ponce de León, que al presente vive, legítima hija de Dn. Vicente Ponce de León (ya difunto) y de Da. Antonia Montes de Oca, viva al presente, de cuyo matrimonio tenemos y procreamos dos hijos llamados Juan Pablo y María Martina Rodríguez Ponce de León (ítem 4)... Después de algunos años de casado, heredé por muerte de mi difunto padre mil cuatrocientos, y más pesos como consta de los autos en su virtud obrados (ítem 5) ... Declaro por bienes míos, la casa en que actualmente vivo de mi morada ..., tres esclavos, dos varones, y una mujer, dos tropitas de caballos, y algunas vaquitas, y además bienes que manifestarán mis albaceas (ítem 7) ... Declaro que varias personas me son deudoras de distintas cantidades (ítem 8) ... que mi compadre y cuñado Gerardo Ponce le he suplido doscientos pesos en plata, para que con ellos trabajase y de lo que vendiese sus utilidades partiésemos como es sabedora mi esposa (ítem 10) ... Luego que yo fallezca, se le entregue a mi tío Juan Rosa Rodríguez un poncho ... que es el que acostumbro a usar, y se le dé igualmente de mis bienes un luto (ítem 11) ... El residuo líquido que quedase de mi quinto, después de satisfechos mi entierro y funerales, se le entregue éste a mi esposa, para que le dé el destino que reservadamente le tengo comunicado (ítem 12) ...Elijo, instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos de los enunciados mis dos hijos legítimos y de la enunciada mi esposa, nombrados Juan Pablo y María Martina Rodríguez Ponce de León, para que por iguales partes, y a excepción del quinto expresado ..., hereden y gocen con la bendición de Dios, y la mía a quienes les encargo sus conciencias, y que encomienden mi alma a su Divina Majestad (ítem 13)"*. Nombró por albaceas a Juan Antonio Baliño (que lo había sido de su padre), a su mujer Silveria Ponce de León y a Justo Ponce de León (de quien había sido testigo de su casamiento), siendo testigos del acto Antonio de Porras y Portugal, José Félix Sequeyra y Martín Antonio Gary.

---

pie del tronco un oso empinante atado por medio con soga de gules. Conf. Daniel Rojas Lanús, ibídem, pág. 53. También en Padrón de Fernández Burzaco, volumen IV, pág. 372.

[29] Rojas Lanús, Daniel, ibídem, pág. 54.

[30] Autos de inventario por muerte de Dn. Bartolomé Rodríguez. Juez el Sr. Alcalde de 2° voto. Año de 1788. Archivo General de la Nación (AGN) nro. 8136.

En el inventario de sus bienes consta la casa de su morada de ladrillo cocido y tejas en el barrio de Nuestra Señora de la Concepción y *"a espaldas de la iglesia como dos cuadras, que se compone de veintiocho varas de frente norte y setenta y siete de fondo al sur"*[31]; otra propiedad con un rancho y cocina de paja, pozo de balde corriente y dos higueras a dos cuadras al oeste de la Parroquia de la Concepción, compuesta de cincuenta y dos varas y media de frente al este y setenta de fondo al oeste, todo el terreno cercado de tunas.[32]

Como señalaba nuestro testador, fue hermano de la Tercera Orden de la Merced y de las Cofradías de Nuestra Señora del Carmen y de las Benditas Ánimas, fundada esta última en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, y cuyas luminarias pagó su albacea por tres meses adeudados, así como para la pública, para su muerte y para el alquiler de cera y su consumo en el túmulo y velas de mano para el responso. Asimismo, entre sus mandas forzosas, dispuso contribuir para el *"Santísimo Sacramento y para la fábrica de la iglesia"* y para el Redentor de cautivos cristianos y el Comisario de los Santos Lugares.

Inventariaron también, entre los esclavos, un negro llamado Mateo, de cincuenta años, una negra llamada Mariana de cuarenta y cinco, un mulatillo llamado Pascual Bailón de siete años.

Dicho inventario y, su correspondiente tasación, se hizo en la sucesión a pedido de los albaceas y a tal efecto fueron nombrados los siguientes peritos: Para las haciendas de campo Juan de Mier y José Antonio de la Cruz con asistencia del tercer albacea, Justo Ponce de León; para los bienes que existían en la ciudad a Francisco Baca, maestro albañil, Lorenzo Mosqueira, maestro carpintero y Manuel Antonio Pimentel, maestro platero, y para la ropa de uso del finado a Luis Ferreira Faria, maestro sastre, con asistencia del primer albacea (Juan Antonio Baliño) y la viuda.

---

[31] Y edificado en él *"una sala de dos tirantes, un dormitorio de media agua, otro cuarto, un corredor, que debajo de él está la cocina, un pozo de balde, un horno chico de cocer pan, y el frente de la calle cercado de pared con su puerta. Todo este edificio construido de ladrillo cosido y cubierto de teja y las plantas siguientes en dicho sitio: diez higueras, un limón, tres naranjos, dos mamanos, un granado, una parra, un guindo y el resto del sitio cercado de tuna, con los linderos siguientes: Por el norte calle por medio con tierras de Dn. Antonio Alberti; por el este con Da. Petrona Porez, por el oeste con el dicho Benavente, y por el sur, que es el fondo, con Dn. Fernando Neira"*.

[32] Entre las cosas muebles que se inventariaron baste nombrar algunas: *"Seis sillas de baqueta con sus perillas de palo; una caja de cedro de vara y media de largo, con cerradura y llave; otra dicha de íd. con cinco sesmas de largo, con cerradura y llave; una mesa de palo del Brasil, de cinco cuartas de largo y su cajón; otra mesa más chica con su cajón, de cerradura y llave; una rinconera de cedro con cerradura y llave; un escritorito chico antiguo de media vara, con siete gavetas; un nicho de poco más de media vara de alto, de palo pintado de negro con una efigie de San Antonio de Padua de talla ordinaria con su diadema de plata y la puerta del nicho de vidriera; un crucifijo de talla con su cruz de palo redonda, pintada de negro …"*; también mates con boca y virolas de plata, bombillas y espuelas de plata, un freno con treinta cuatro piezas de plata; entre sus ropas de uso un par de ponchos tejidos de cari apala y otro azul, una capa de paño negro con vueltas de terciopelo negro de algodón y otra de Duray, chupas de paño celeste, con vueltas de terciopelo negro y botonadura de hilo de plata y otra de listadillo de hilo, chaqueta de paño azul con forro de bayeta amarilla y vueltas de terciopelo carmesí, calzones de sarceli azules, otros de Puertomaon y otros de paño azul con charretera y botones de oro, chalecos de Bretaña y otros de bayeta rosada, camisas de Bretaña de Francia, sombrero de vicuña, gorros de estopilla, medias de algodón, etc.

La suma de sus bienes inmuebles, muebles y en dinero alcanzó casi la suma de cuatro mil pesos, que se distribuiría entre sus hijos en partes iguales, menos el quinto disponible, concediéndole a la viuda el cargo de tutora de sus hijos menores.

Bartolomé Rodríguez y Silveria Ponce de León tuvieron por hijos a:

1. **Juan Pablo Rodríguez Ponce de León**, que sigue en IV.
2. **María Martina Rodríguez Ponce de León**.

III.b. FERMÍN RODRIGUEZ XIMÉNEZ DE PAZ, nacido en Buenos Aires hacia 1745, capitán, vecino de los pagos de la Magdalena, comandante de la Guardia de Chascomús, alcalde de la Santa Hermandad, fallecido en Buenos Aires bajo testamento otorgado en 1816.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires con Tadea Rodríguez Magallanes, hija de Fernando Rodríguez y de Lucía Magallanes.[33]

Padres de:

1. **Martín Rodríguez Rodríguez**, nacido en Buenos Aires en 1771, héroe durante las Invasiones inglesas, guerrero de la independencia y gobernador de Buenos Aires, fundó la ciudad de Tandil, durante su gestión se creó la Universidad de Buenos Aires, firmó el Tratado de Benegas, entre otras cosas, fallecido en Buenos Aires el 5 de agosto de 1844, casado con Manuela Carrasco, fallecida en Buenos Aires el 5 de febrero de 1875, c.s.
2. **Antonino Rodríguez Rodríguez**, nacido en Buenos Aires en 1789, coronel de milicias, fallecido en Buenos Aires el 28 de septiembre de 1822, casado en Buenos Aires el 14 de febrero de 1821 con Ángela María Castelli Lynch. Sin suc.
3. **Ildefonsa Rodríguez Rodríguez**, c.s.
4. **Miguel Rodríguez Rodríguez**, c.s.
5. **Tomasa Rodríguez Rodríguez.**
6. **Justa Rodríguez Rodríguez.**
7. **María Isabel Rodríguez Rodríguez.**

IV. JUAN PABLO RODRIGUEZ PONCE DE LEON, nacido hacia 1780 en Buenos Aires, siendo vecino de esa ciudad.[34]

Juan Pablo Rodríguez, junto con su primo Martín Rodríguez, fueron unos de los selectos vecinos de Buenos Aires que se destacaron como voluntarios criollos en el escuadrón de caballería de Húsares, que será con el regimiento del Blandengues los regimientos del arma de caballería más antiguo del Ejército argentino.

Ambos primos formarán a las órdenes de Juan Martín de Pueyrredón y serán de los pocos que tendrán parte en la acción heroica del Combate de Perdriel, durante las invasiones inglesas.[35]

---

[33] Omito toda la descendencia por ser ya conocida.

[34] Conforme a la partida de defunción de Juan Pablo Rodríguez. Parroquia Inmaculada Concepción de Quilmes. Libro de defunciones 1822-1877. Folio 270.

[35] Pueyrredón, Juan Martín, Documentos del Archivo de Pueyrredón. Tomo III. Invasiones inglesas. Reconquista de Buenos Aires, pág. 22. Y Beliera, Aldo Abel, *historiadelpilar.blogspot.com/2011_11_01_archive.html.*

Por esta acción los primos Rodríguez serán condecorados -a pedido del Cabildo de Buenos Aires y por orden del rey Carlos IV- con una medalla alusiva al glorioso combate.

Así lo señala el Acuerdo del 5 de septiembre de 1806 del Cabildo de Buenos Aires: "*Hizo presente don Juan Martín de Pueirredón la lista de los individuos que lo acompañaron a reclutar gentes por la campaña para la reconquista, que se hallaron en la acción de Perdriel, emprendieron viages a la otra banda y concurrieron al acto de la reconquista el dia doze de agosto y son los siguientes: don Manuel Andrés de Pinedo y Arroio, don Diego Herrera, don Martín Rodríguez, don Miguel Mexía Mármol, don Francisco Trelles, don Francisco Mariano de Horma, don Mariano Renovales, don Cornelio Zelaya, don Mariano Pizarro, don Lucas Obes, don Antonio José del Texo, don Martín Rivero, don Pedro Mauricio Muñoz, don José de la Oyuela, don José Albandea, don Juan de la Crus Brisuela, don José Pueirredón, don Juan Andrés Pueirredón, don Juan Pablo Rodríguez, don José Bernaldes, don Manuel Antonio Bas, don Diego Alvarez Baragaña, muerto en la acción del doce de agosto, don Diego Belgrano; ídem, don Francisco Cabral; ídem, y don Lorenzo López, cuios individuos habiéndose sostenido a su costa en todos los relacionados servicios, no hán querido en obsequio a la Patria recivir gratificación alguna. Y los S.S. con esta consideración y advirtiendo ser la necesidad se haga alguna demostración de gratitud con tan buenos Patricios y fieles vasallos, que no indicando interés les manifieste el reconocimiento en que le está la Patria, por su heroicidad y patriotismo, y los estimule al propio tiempo a no decaer de tan plausibles ideas; acordaron se graben unas medallas de poco valor con las armas de la ciudad y se les entreguen por distintivo de sus heroicas acciones, precediendo para todo el permiso del Excelentisimo Señor Virrey, a quien deberá ocurrirse por oficio para impetrarlo; con reserva de lo que corresponda en orden a los que murieron. Con lo que se concluió este acuerdo que firmaron dichos SS. De que doy fe. Francisco Lezica, Anselmo Sáenz Baliente, Manuel Mansilla, José Santos Incháurregui, Jerónimo Merino, Francisco Antonio Herrero, Manuel José de Ocampo, Francisco Belgrano, Martín Gregorio Yáñiz, Licenciado don Justo José Núñez - Escribano público y de Cabildo*".[36]

El célebre Romancero de las invasiones inglesas del sacerdote Pantaleón Rivarola, recuerda la gesta:

Pero ¡oh valor español,
superior a cuanto pueda
referirse en las historias,
fábulas, romances, poemas!
Cuarenta y nueve resuelven
mantenerse en la palestra,
y sostener el ataque
de toda la gente inglesa.
Dijeron, y luego al punto
se preparan a la guerra.
¡Viva España!, dicen todos,
y muera la Inglaterra.
Rómpese el fuego, y el campo
un Vesubio representa,
los tiros de artillería

[36] Archivo General de la Nación. Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. Serie IV. Libros LIX, LX, LXI, LXII. Años 1805 a 1807. Buenos Aires. G. Kraft Ltda. 1926. Págs. 295/8.

por todas partes resuenan.
Aquí el bravo Pueyrredón,
lleno de valor se arrostra,
y sin temor de la muerte
embiste, corre, atropella,
y un carro de municiones
hace generosa presa;
mátanle el brioso caballo,
pero con gran ligereza
en ancas de otro montando,
sin daño escapa ni ofensa.
Aquí otros dos Pueyrredones.
y Orma con brío y destreza
por el Rey y por la patria
dan las más gloriosas muestras.
Aquí don Martín Rodríguez
con heroica gentileza
y su primo Don Juan Pablo
constantemente pelean.



Escudo de oro otorgado en el Cabildo a los reconquistadores voluntarios de Perdriel en 1806[37]

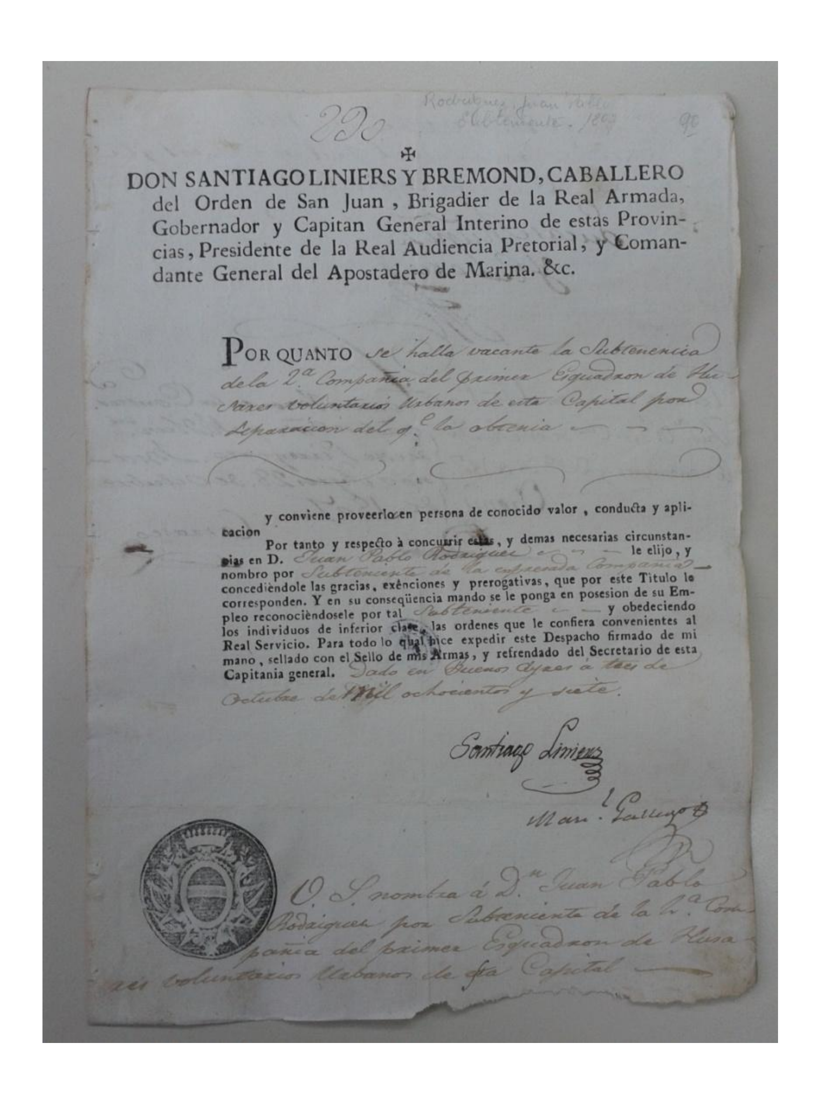
Luego Martín Rodríguez, cuando sea capitán comandante interino del primer Escuadrón de Húsares, siendo Domingo French su ayudante mayor, recomendará a su primo junto con otros voluntarios por su desempeño durante la invasión británica: *"Este voluntario con todos los demás que le subsiguen se han hecho acreedores a la particular recomendación que hace el comandante por su exactitud a concurrir a todas las acciones, por su patriotismo en fomentar a sus compañeros y por su distinción y honor, considerándolos dignos de que S. M. se sirva concederles alguna distinción"*.

De manera que la carrera militar de Juan Pablo Rodríguez se iniciará con las acciones durante la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, de suerte tal que de voluntario recomendado,[38] pasará a ser promovido a soldado distinguido del escuadrón de Húsares

[37] Domínguez, Roberto Felipe Capitán. El Capitán Don Lorenzo López. Revista Militar nro. 686, 1968. Y Medina, José Toribio, Medallas coloniales hispanoamericanas, Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, MDM, pág. 60 y sgtes.
[38] AGN, Invasiones inglesas, solicitudes propuestas nombramientos, L. 8, f. 438.

voluntarios el 25 de agosto de 1807[39] y luego ascendido a subteniente de la primera compañía (30 de septiembre de 1807)[40] y luego de la segunda compañía del escuadrón de Húsares voluntarios urbanos (3 de octubre de 1807),[41] para finalmente solicitar la baja por razones de salud el 29 de abril de 1809.[42]

También había participado del Tercio de Gallegos a las órdenes de Pedro Antonio Cerviño en 1807.



DON SANTIAGO LINIERS Y BREMOND, CABALLERO del Orden de San Juan, Brigadier de la Real Armada, Gobernador y Capitan General Interino de estas Provincias, Presidente de la Real Audiencia Pretorial, y Comandante General del Apostadero de Marina. &c.

POR QUANTO se halla vacante la Subtenencia dela 2a Compañía del primer Esquadron de Husares Voluntarios Urbanos de esta Capital por separacion del q.e la obtenia

y conviene proveerlo en persona de conocido valor, conducta y aplicacion

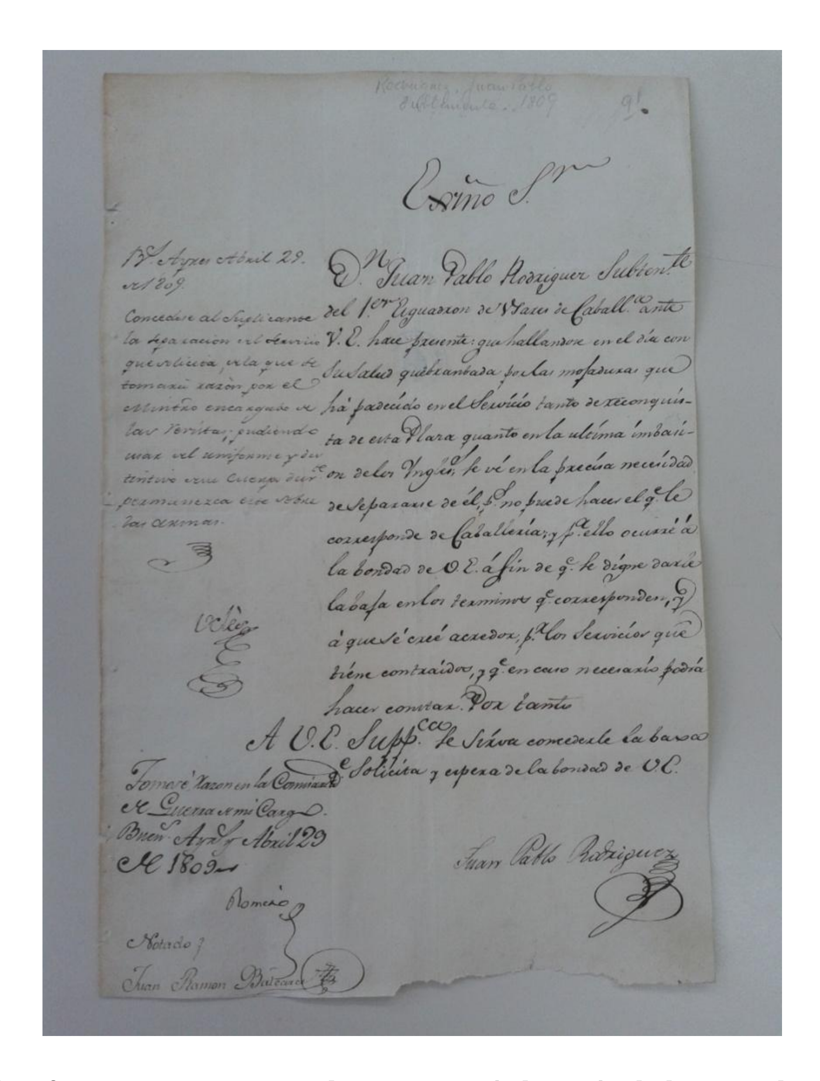
Por tanto y respecto à concurrir estas, y demas necesarias circunstancias en D. Juan Pablo Rodriguez le elijo, y nombro por Subteniente de la expresada Compañía concediendole las gracias, exênciones y prerogativas, que por este Titulo le corresponden. Y en su conseqüencia mando se le ponga en posesion de su Empleo reconociendosele por tal Subteniente y obedeciendo los individuos de inferior clase, las ordenes que le confiera convenientes al Real Servicio. Para todo lo qual hice expedir este Despacho firmado de mi mano, sellado con el Sello de mis Armas, y refrendado del Secretario de esta Capitania general. Dado en Buenos Ayres à tres de Octubre de Mil ochocientos y siete.

Santiago Liniers

Man.l Gallego

V. S. nombra á D.n Juan Pablo Rodriguez por Subteniente de la 2.a Compañía del primer Esquadron de Husares Voluntarios Urbanos de esta Capital

[39] AGN, Invasiones inglesas, Solicitudes propuestas nombramientos, Libro 7, f. 223.
[40] AGN, Invasiones inglesas, Solicitudes propuestas nombramientos, Libro 7, f. 262.
[41] AGN, Despachos militares, cédulas de premio, Libro 7, f. 90.
[42] AGN, Despachos militares, cédulas de premio, Libro 7, f. 91.



Exmo. Sor.

Bs Ayres Abril 29 de 1809

Concedese al Suplicante la separacion del servicio que solicita, en la que se tomará razon por el [illegible] encargado de las revistas; pudiendo usar del uniforme y distintivo [illegible]

D.n Juan Pablo Rodriguez Subten.te del 1.er Esquadron de Husares de Caball.a ante V.E. hace presente: que hallandose en el dia con su salud quebrantada por las mojaduras que ha padecido en el Servicio tanto de reconquista de esta Plaza quanto en la ultima invasion de los Ingles, se vé en la precisa necesidad de separarse de él, p.r no puede hacer el q.e le corresponde de Caballeria; y p.r ello ocurre á la bondad de V.E. á fin de q.e se digne darle la baxa en los terminos q.e corresponden, y á que se cree acreedor, p.r los Servicios que tiene contraidos, y q.e en caso necesario podrá hacer constar. Por tanto

A V.E. Supp.ca se sirva concederle la baxa q.e solicita, y espera de la bondad de V.E.

Tomose razon en la Comand.a de Guerra de mi Cargo. Buen.s Ay.s Abril 29 de 1809

Juan Pablo Rodriguez

Notado

Juan Ramon Balcarce

De todas formas, su carrera militar continuó después dado que el 30 de mayo de 1817 se lo registra como Comandante de la partida de persecución y captura de vagos y desertores.

En 1818 fue teniente de artillería cívica, luego capitán de caballería de línea, capitán de partida celadora de 1820 a 1821, año en que pasó al Estado Mayor de Plaza hasta el 28 de febrero de 1822 en que fue reformado como capitán.[43]

Juan Pablo Rodríguez también solicitó en 1821 (firmando un tercero en su ausencia) -conjuntamente con su suegro Tomás José Grigera y parientes de este último-[44] a su primo Martín Rodríguez, por entonces Gobernador de Buenos Aires, la división en quintas en la zona de Quilmes, de un predio que ocupaban y que había pertenecido a los jesuitas por venta realizada por Zamora y, que luego había pasado a una Junta de Temporalidades del Estado. Así comenzó a existir el pueblo que hoy se conoce como Lomas de Zamora. Así es considerado, uno de los fundadores de Lomas de Zamora.

[43] Archivo General del Ejército, Legajo personal nro. 11.288 del Capitán Juan Pablo Rodríguez. En dicho legajo se presentó Petrona S. Rodríguez Silveyra (sic), quien solicitó la foja de servicios de “mi señor abuelo el Teniente Coronel Juan Pablo Rodríguez” (sic), el 22 de enero de 1916.

[44] Rodríguez, Silvana. Ibídem, pág. 56.

Murió en Quilmes, viudo, el 20 de junio de 1840, a los sesenta años de edad.[45]

Contrajo matrimonio entre 1809 y 1810 con **María Paula Antonia Grigera Casavalle**[46], nacida cerca de 1780 y fallecida entre 1826 y 1829,[47] hija de **Tomás José Grigera**, y de Beatriz Margarita Casavalle.

Tomás Grigera había nacido en Buenos Aires alrededor de 1755, vecino y propietario en el barrio de Monserrat, luchó durante las Invasiones inglesas, pionero del pueblo de Lomas de Zamora, conocido también como el Alcalde de las Quintas, de gran ascendiente sobre los vecinos de las chacras al sur de la ciudad de Buenos Aires, líder de la Revolución del 5 y 6 de abril de 1811 en apoyo a Cornelio Saavedra y contra la facción morenista,[48] destacado agricultor, autor del Manual de Agricultura de 1819, revisado y elogiado por Aimé Bompland.

Así, el "caudillo de los quinteros", como era también conocido, tenía fama de valiente porque una vez que presenciaba una corrida de toros en el barrio de Monserrat, vió

---

[45] Parroquia Inmaculada Concepción de Quilmes. Libro de defunciones 1822-1843, folio 270. En el acta de defunción labrada por el cura vicario de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Quilmes, Juan Bautista Camogli, lo consigna viudo de Paula Grigera e hijo de Bartolomé Rodríguez y Silveria Ponce de León.

[46] Rodríguez, Silvana. Ibídem. Partida de la iglesia Inmaculada Concepción, F° 94. Según el Padrón de Hugo Fernández Burzaco: *"Rodríguez, don Juan Pablo. C.m. con doña Paula Grigera; h. l. de don Tomás Grigera y de doña Margarita Casavalle. Hijos: 1) Juan; 2) Regina; 3) Gregorio; 4) Gabriel; 5) Antonio"*. Conf. Fernández Burzaco, Hugo, Aportes biogenealógicos para un Padrón de habitantes del Río de la Plata. Volumen V. Buenos Aires. 1990, pág. 356.

[47] Jaime Crespo, Juan Cruz, ibídem, pág. 19.

[48] Conf. Bruno, Cayetano. Historia Argentina. Editorial Don Bosco. Buenos Aires. 1977. Págs. 284/286. Esta autor salesiano refiere que dicha Revolución fue organizada por los partidarios de Saavedra, y salió de los barrios. Presididos por el alcalde Tomás Grigera y el doctor Joaquín Campana, se fueron concentrando los sediciosos en los corrales de Miserere ya bien entrada la noche del 5 de abril y ocuparon a medianoche la plaza Mayor. Los apoyaban varios militares de renombre, entre los coroneles Martín Rodríguez y Marcos González Balcarce, y los tenientes coroneles Ignacio Álvarez Thomas y Bernabé San Martín. Allí los insurrectos presentaron un memorial al Cabildo ordenado a quitar todo poder a los morenistas. Cornelio Saavedra cuenta en su autobiografía, como siguió la historia: *"Sabiendo que el alcalde de las quintas don Tomás Grigera había hecho citar a los vecinos de su comprensión en la mañana de aquel día, se le mandó traer de la plaza ante la Junta; se le preguntó por don Hipólito Vieytes, de qué orden había procedido a aquella citación y a traer la gente a la plaza; más él solamente contestó: 'El pueblo tiene que pedir cosas interesantes a la patria', y que lo había hecho de orden del pueblo. Estando en este altercado y exigiéndole aclarase quiénes del pueblo le habían ordenado lo que decía, y él firme en no contestar otra cosa; entraron en tropel a la sala de la Junta, el doctor don Joaquín Campana, el coronel don Martín Rodríguez, su sargento mayor don Juan Ramón Balcarce, y otra porción de oficiales y paisanos, pidiendo imperiosamente se dejase en liberta al Cabildo, para que él reuniese en su sala capitular, y al alcalde Grigera se le dejase de preguntar, pues el pueblo y tropas reunidos en la plaza tenían que hacer peticiones por conducto del Cabildo. Así se ejecutó. El Cabildo salió de la Junta y se reunió en su sala y Grigera se retiró con los mismos oficiales. A las tres de la mañana una diputación del Cabildo se apersonó en la sala del gobierno con peticiones del pueblo. Entre ellas, era la primera fuesen separados de la Junta de Gobierno varios individuos de la Junta y otros sujetos particulares de fuera …"*. Conf. Saavedra, Cornelio. Memoria autobiógrafa. Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo II. Autobiografías. Senado de la Nación. Edición especial en homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810. Buenos Aires. 1960. Pág. 1061.

la actitud vacilante del torero y saltó a la arena, le quitó la capa y la espada al matador y mató al toro enfurecido en medio de una delirante ovación popular.[49]

Además de la chacra que le concedió en 1821 el Gobernador Martín Rodríguez, junto a otros parientes entre los que estaba su yerno el capitán Juan Pablo Rodríguez, anteriormente, el 13 de agosto de 1807, le fue otorgada una merced de tierras realengas en la Magdalena, en el paraje llamado Las Cañuelas, de dos leguas de frente y de tres de fondo. También era dueño de las quintas ubicadas en el barrio de Monserrat y Floresta. Fue también propietario de dos fracciones de mil varas de frente cada una que le cedieron gratuitamente sus amigos, los generales Viamonte y Rondeau.

Se le debe a él también la célebre respuesta histórica a Vieytes frente al Cabildo: "el pueblo quiere saber de qué se trata".[50]

Caído Saavedra, su actuación política con Joaquín Campana en la asonada de abril de 1811, le costó ser arrestado por el Cabildo y amenazado con el destierro, luego de la revolución del 11 de septiembre del siguiente año.[51]

Alejado del ambiente político volvió a sus propiedades para dedicarse a las tareas agrícolas, de las que fue un destacado cultor y exponente.

Así, solicitó al Cabildo en 1814 un tercio de manzana en Miserere y el 17 de octubre de 1815 ese organismo hispánico del gobierno local le concedió el título de Tasador Público de Quintas y Chacras.[52]

Por otra parte, debido a su pericia en la agricultura, fueron famosas sus plantas y frutales, siendo el primero en importar las mejores flores europeas en los alrededores de Buenos Aires. Gregorio Tagle difundió su Manual de Agricultura entre los alcaldes de la Santa Hermandad; Bompland estudió la obra y la elogió.

Dicho manual lo escribió a pedido de Juan Martín de Pueyrredón, a quien le asesorara en el cuidado de los jardines de su quinta de San Isidro. De Magdalena a San Isidro, numerosos huertas y jardines eran fruto de su maestría, muchas de ellas de su propiedad.

En mérito a ello, Clemente Onelli, lo llamó el prócer del trabajo de campo en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Si los extranjeros han destacado su obra, sería justo homenajear a este hijo de la tierra e insigne precursor de la agricultura y del paisajismo en nuestra patria, para que no se torne aplicable también en el asunto, el dicho evangélico "nadie es profeta en su tierra".

---

[49] Cutolo, Vicente Osvaldo. Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930), tomo tercero. F-K. Editorial Elche. Buenos Aires. 1971, pág. 458.

[50] Idem

[51] Idem

[52] Idem

Asimismo, Martín Rodríguez comisionó a Rivadavia para que designara una junta que propulsara el adelanto de todos los ramos de la industria, en la que fue nombrado Tomás Grigera.[53]

Murió en su quinta de Floresta el 24 de septiembre de 1829 rodeado de sus numerosos hijos que continuaron su obra.[54]

Se dijo de él que "su modo de hablar y sus conceptos, siempre graves y sentenciosos, revelaban el hábito que había contraído de resolver las contiendas de sus convecinos con máximas de moral …".

Siendo Vicente López un hombre de la Ilustración, parece que lo describió con bastante acierto, teniendo en cuenta la animosidad que se descubre en las opiniones de otros personajes, adeptos al mismo pensamiento, sobre la persona del alcalde agricultor. Porque para los porteños ilustrados de salón, afrancesados en su mayoría, la personalidad arraigada de Tomás Grigera resultaba casi repelente. Así escribía: *"Grigera era un vecino afincado; y aunque campesino inocente y refractario, ejercía en todo el rústico vecindario de su pago una especie de patriarcado bondadoso y respetable. Sus aptitudes poco desenvueltas y la moderación de su carácter, lo libraban de aspiraciones propias; pero la posición autoritaria de que gozaba entre el paisanaje, y la consideración que, por lo mismo, le daba el gobierno revolucionario, le habían inspirado el sentimiento de su propio mérito con aires de petulancia pueril, que no ofendían por lo sincero y lo natural del modo con que los mostraba".*

No obstante, en Vicente López parece advertirse una cierta simpatía hacia la persona de Tomás Grigera, por su inocencia, por su modo sincero y natural, por sus actitudes poco desenvueltas y moderadas, por su actitud humilde (como se advierte en las primeras páginas de su Manual de Agricultura), y sobre todo por su falta de aspiraciones propias y la simpatía que gozó por parte del gobierno de la Primera Junta y de otros personajes como Saavedra, Pueyrredón y Martín Rodríguez, lo que hizo que se ignorasen los otros perfiles de su personalidad que gustaban menos a las autoridades de tinte morenista y jacobino que se instalaron después en Buenos Aires. Como fueron su carácter "refractario", su arraigo a la tierra, su autoridad patriarcal sobre el vecindario, su influencia sobre el poblador criollo ocupado de las tareas rurales y, por tanto, alejado de la ideología y reacio a los cambios revolucionarios.

Quizás, Grigera gozó de mayor fortuna que Liniers y Álzaga, porque fue solamente detenido pese a haber generado una reacción del orden tradicional (como los dos anteriormente nombrados) frente al nuevo rumbo de las cosas.

Sin embargo, pese a ser considerado un reaccionario, en su Manual de Agricultura (quizás cambió su posición política) parece notarse el lenguaje ilustrado de la época, tal vez como el usado por Félix de Azara, donde se advierte un énfasis en el imperio de la razón y de la utilidad.

---

[53] Idem.
[54] Idem.

En definitiva, Grigera es un personaje de los albores de la historia nacional independiente que, pese a sus méritos y notoriedad, ha sido injustamente olvidado.

Los Grigera-Casavalle

Tomás José Grigera era hijo de Bernardo de Grigera, nacido en Menaza en 1707 en las Montañas de Burgos, España, y fallecido en Buenos Aires el 14 de enero de 1777 y de Clara Romero,[55] porteña nacida el 14 de agosto de 1713, quienes se habían casado el 31 de agosto de 1752.[56]

Clara Romero era hija del Juez Comisario de la Banda Oriental don José Romero, nacido en 1689 y censado en 1744, con casa propia y de Bernarda de Cáceres y Saavedra, con quien había casado el 3 de noviembre de 1685. Bernarda de Cáceres, bautizada de diez años, era hija de Martín de Cáceres González, bautizado el 19 de noviembre de 1661 (hijo de Diego de Cáceres y de Teresa González, quienes habían casado el 5 de noviembre de 1659), y de Isabel de Saavedra;[57] teniendo por hijos a: Clara María, María Petrona, Lucas José,[58] Juan Crisóstomo; vivían con la familia el huérfano Domingo y la mulata libre Juana.[59]

Don Tomás Grigera Romero contrajo matrimonio el 30 de septiembre de 1777[60] en la parroquia de Monserrat, Buenos Aires, con Beatriz Margarita Casavalle, porteña nacida el 10 de junio de 1761, hija de Mariano Gabriel Casadevalle (o Casadevall), natural de Parafrosel, Cataluña, y de la trinitaria Ana Javiera Durán y Salas (casados matrimonialmente el 5 de febrero de 1753 en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires), nieta paterna de Pedro de Casadeball y de Ángela Crasota y nieta materna de Pedro Durán Franco y de Josefa de Salas, quienes fueron velados el 25 de abril de 1740 en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires y casados en la catedral.[61]

---

[55] Tomás tuvo por hermano a Martín Antonio Mariano Grigera, quien fue bautizado a los tres días de nacido en la Catedral de Buenos Aires el 20 de noviembre de 1753, siendo hijo legítimo de Bernardo Grigera y de doña Clara Romero. Padrinos: Carlos Santos Valente y su mujer María Antonia Malaver, conf. Catedral de Buenos Aires, Registro de óleos y bautismos, libros 11, 13 y 14, de Aldo Abel Beliera, pág. 24.

[56] Molina, Raúl. Ibídem, pág. 664.

[57] Molina, Raúl. Ibídem, págs. 137 y 664.

[58] Raúl Molina apunta un José Eulalio Romero, bautizado el 16 de diciembre de 1710 (10 meses). Ibídem.

[59] Fernández Burzaco, Hugo. Ibídem, volumen V, pág. 403 y Wikipedia: Tomás José Grigera.

[60] Fernández Burzaco, Hugo, Padrón de habitantes del Río de la Plata, volumen III, pág. 282.

[61] Beatriz Casadevall bautizada el 14 de junio de 1761 como Beatriz Margarita Narcisa Josefa Casadevalle, hija legítima de Gabriel Mariano Casadevalle y de Ana Gabriela Durán; padrinos José Basea y Narcisa Fábregas (F. 41), conf. Catedral de Buenos Aires, Registro de óleos y bautismos, libros 11, 13 y 14, de Aldo Abel Beliera, nro. 169, pág. 24. Tuvo por hermanos a Josefa Gabriela Joaquina Casadevalle (o Casa de Valle), bautizada el 19 de marzo de 1754 a los dos días en la Catedral de Buenos Aires; Francisco Gabriel Antonio Casadevalle, bautizado el 16 de octubre de 1755, a los seis días de nacido, en la Catedral de Buenos Aires; Ana Francisca Solano Casadevalle, nacida el 24 de julio de 1767 y bautizada en la Catedral de Buenos Aires el 26 de julio del mismo año. Conf. Catedral de Buenos Aires, Registro de óleos y bautismos, libros 11, 13 y 14, de Aldo Abel Beliera, págs. 27, 44, 118 y 208. Existen algunas genealogías que atribuyen un origen remoto a la familia Casadevall y sus entronques (ver en Geneanet la página de Roberto Pedreira). También conforme el Padrón de Hugo Fernández Burzaco, volumen III, págs. 84 y 261. Y Roberto Vásquez Mansilla, Matrimonios de la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, 1737-1865, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, Buenos Aires, 1988, nro. 62, pág. 16 y 29. Según algunos investigadores Ángela Crasota se habría llamado María Ángela Margarida Catharina Grassot Valls, nacida el 7 de noviembre de 1788 en Palafrugel, Cataluña, España, casada el 4 de septiembre de 1715 en Palafrugel, Gerona, con Pere Casadevall, siendo hija de Gabriel Thomas Narcis Grassot Valls y de Ana María Gali, nieta paterna de Gabriel

Tomás José Grigera Romero, murió el 21 de octubre de 1829 en su quinta de San José de Flores, habiendo testado el 12 de octubre del mismo año y estando ya viudo, dado que su mujer había fallecido el 30 de mayo de 1823.

Tomás José Grigera y Beatríz Margarita Casavalle fueron los padres[62] de:

1. **María Paula Grigera Casavalle**, mencionada en el testamento de su padre, casada con Juan Pablo Rodríguez, matrimonio celebrado entre 1809 y 1810, de acuerdo a los bautismos de sus hijos. Habría fallecido en 1823, y seguro antes de 1838 en que se realiza la división judicial de sus bienes.[63] Juan Pablo Rodríguez, nació cerca de 1780 y falleció en Quilmes, viudo, el 20 de junio de 1840, hijo de Bartolomé Rodríguez y de Silveria Casilda Ponce de León, ver ut supra.
2. **Mauricio José Grigera Casavalle**, fallecido infante el 12 de enero de 1803 en Buenos Aires y registrado en la Parroquia de Monserrat.
3. **Manuel Antonio Grigera Casavalle**, nacido el 9 de junio de1779 en Buenos Aires y bautizado el 10 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat; teniente en el 4° Escuadrón de la 3ª. Compañía de la Guardia Nacional;[64] fallecido el 23 de febrero de 1843 en Quilmes. Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1810 en la Parroquia de La Piedad, con María Florentina de los Santos, nacida el 14 de marzo de 1787 en Buenos Aires y bautizada el 15 de ese mes y año en la Parroquia de La Piedad, hija de José Tadeo de los Santos y de María Paula Bulez; Florentina falleció en 1847. Con sucesión.
4. **José Mariano Grigera Casavalle**, nacido el 22 de enero de 1781 en Buenos Aires y bautizado el 25 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat, alcalde de barrio;[65] fallecido el 16 de marzo de 1818 en San José de Flores, capitán de la Guardia Nacional y profundamente católico, fue en su chacra donde se instaló el primer oratorio con que contó la aldea de Lomas de Zamora.[66] Contrajo matrimonio el 11 de agosto de 1808 en la Parroquia de San Vicente, con María Josefa Loyza, hija de Antonio Loyza y de Tomasa Benítez. Con sucesión.
5. **María de los Dolores Grigera Casavalle**, nacida el 9 de abril de 1783 en Buenos Aires y bautizada el 12 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat.

Valls y de Gabriela Grassot y de Jaume Gali y Gabriel Capdeferro. Para la ascendencia completa, ver las páginas en Geneanet de Roberto Pedreira y de Horacio Velasco Suárez. En tanto a Josefa de Salas, Hernán Lux-Wurm habría considerado que se trata de María Josefa Lucía de Salas Díaz Adorno, con antigua prosapia rioplatense.

[62] Los hijos y sus alianzas matrimoniales fueron tomados del trabajo de Silvana Rodríguez ya citado. El Padrón de Fernández Burzaco consigna por hijos a 1) Manuel Antonio; 2) José Mariano; 3) Basilia; 4) Paula, casada con Juan Pablo Rodríguez, c.s.; 5) Cipriana, c.c. Rufino Portela; 6) Hipólito ¿c.c. Deodata de los Santos?; 7) Manuel José; 8) Rufa; 9) Evaristo; 10) Mariano; 11) Victorio; 12) María Inocencia. Conf. volumen III, pág. 282.

[63] Idem.

[64] Idem y Archivo General de la Nación, legajo nro. 5925 de 1838.

[65] Idem.

[66] Cutolo, Vicente Oscar. Ibídem, pág. 458.

6. **Basilia Antonia Josefa Grigera Casavalle**, nacida el 12 de junio de 1785 en Buenos Aires y bautizada el 15 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat. Contrajo matrimonio con Manuel **de los Santos**, nacido el 5 de junio de 1781 en Buenos Aires y bautizado el 8 de ese mes y año en la Parroquia de La Piedad, hijo de Juan Tadeo de los Santos y de Francisca Paula Bule; Manuel falleció el 22 de abril de 1840 en Flores. Con sucesión.
7. **María Josefa Cipriana Grigera Casavalle**, nacida el 7 de agosto de 1789 en Buenos Aires y bautizada el 9 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat; fallecida el 11 de febrero de 1822 en Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 5 de agosto de 1812 en la Parroquia de San José de Flores, con Rafael Portela, nacido el 23 de octubre de 1773 en Buenos Aires y bautizado el 26 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat, hijo de Lorenzo Portela y de Margarita Benítez Bravo. Con sucesión.
8. **José Hipólito Antonio Grigera Casavalle**, nacido el 13 de agosto de 1792 en Buenos Aires y bautizado el 14 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat; fallecido el 27 de agosto de 1851 en Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 14 de agosto de 1815 en la Parroquia de la Piedad, con María Adeodata **de los Santos** y Bulé, nacida en Buenos Aires y bautizada el 10 de noviembre de 1798 en la Parroquia de la Piedad, hija de Juan Tadeo de los Santos y de Francisca Paula Bulé; fallecida el 19 de septiembre de 1877 en Buenos Aires. Con sucesión.
9. **Manuel José Grigera Casavalle**, nacido el 17 de junio de 1794 en Buenos Aires y bautizado el 18 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat. Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1815 en la Parroquia de San José Flores con **Petrona Francisca Llagos**, hija de Juan Antonio Llagos y Berard y de María Antonia Alvarez. Viuda de Antonio José Silveira. Ver infra nro. V.
10. **María Josefa Rufa Antonia Grigera Casavalle**, nacida el 26 de agosto de 1796 en Buenos Aires y bautizada el 27 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat; fallecida el 15 de mayo de 1877 en Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 17 de enero de 1817 en la Parroquia de San José de Flores, con José Tiburcio Ricardes, nacido el 10 de agosto de 1795 en Buenos Aires y bautizado el 12 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat, hijo de Rafael Ricardes Farías y de Basilia Lucero Videla; fallecido el 1 de diciembre de 1864 en Buenos Aires. Con sucesión.
11. **José Evaristo Antonio Grigera Casavalle**, nacido el 26 de octubre de 1798 en Buenos Aires y bautizado el 30 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat; fallecido el 7 de diciembre de 1873 en Buenos Aires, propietario de una de las primeras pulperías de Lomas de Zamora, integró la comisión de Obras Públicas del Sur, presidida por Felipe Senillosa. Contrajo matrimonio el 17 de octubre de 1817 en la Parroquia de Monserrat con su prima **Juana Josefa Zorrilla**, hija de Matías Zorrilla y de Ana Francisca Josefa Casavalle, nieta materna de Mariano Casavalle y de Ana Javiera Durán, donante de la imagen de N.S. de la Paz, que preside la iglesia catedral de Lomas de Zamora.[67] Con sucesión.

[67] Cutolo, Vicente Oscar. Ibídem, pág. 458.

12. **José María Antonio Grigera Casavalle**, nacido el 11 de octubre de 1800 en Buenos Aires y bautizado el 13 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat.
13. **Mariano Grigera Casavalle**, nacido alrededor de 1804 y fallecido el 14 de febrero de 1859 en Avellaneda. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1829 en Quilmes, con **María Feliciana Silveira,** nacida y bautizada el 11 de agosto de 1810 en la Parroquia de la Concepción de Buenos Aires, hija de Antonio José Silveira y de Petrona Francisca Llagos (ver nro. V, los Silveira nro. 5), quien contrajo segundas nupcias con Manuel José Grigera. Tuvieron por hijos entre otros (figura su partida antes de las de Antolina Angela Teresa Rodríguez Silveyra, su prima), a Mariano José del Carmen Grigera, bautizado el 4 de septiembre de 1836 por el pbro. Mariano Espinosa en la Inmaculada Concepción de Quilmes, padrinos Francisco Portela y Basilia Grigera.
14. **José Victorio Antonio Grigera Casavalle**, nacido el 1 de noviembre de 1804 en Buenos Aires y bautizado el 7 de ese mes y año en la Parroquia de Monserrat; fallecido el 18 de noviembre de 1880 en Avellaneda, ocupó la chacra que recibió en propiedad del Gobernador Rodríguez en 1821, juntamente con su padre y otros parientes; actuó en el ejército desde 1830 y hasta la batalla de Caseros, fue el gestor e impulsor de la erección de la parroquia y municipio de Lomas de Zamora y fue ejerció la presidencia municipal en 1862; donó dos manzanas de su chacra para la construcción de la iglesia , municipio y plaza y se impuso luego su nombre a la plaza mayor de la ciudad.[68] Contrajo matrimonio el 11 de junio de 1833 en la Parroquia de San Nicolás de Bari, con María del Socorro Reynoso, nacida el 18 de noviembre de 1810 en Buenos Aires y bautizada el 21 de ese mes y año en la Parroquia del Socorro, hija de Juan Reynoso y de María de los Santos González; nieta paterna de Esteban Reynoso y de Antonia Saavedra; nieta materna de Cristóbal González y de Petrona Porcel. Con sucesión.
15. **María Inocencia Antonia Grigera Casavalle**, nacida el 28 de julio de 1807 en San José de Flores y bautizada allí el 2 de agosto de ese año; fallecida el 24 de enero de 1886 en Lomas de Zamora. Contrajo matrimonio con **Hermenegildo Otero**, nacido en 1804 en Buenos Aires y fallecido el 17 de agosto de 1841 en Buenos Aires. Con sucesión.[69]

Juan Pablo Rodríguez Ponce de León y Paula Grigera Casavalle[70] fueron padres de:

1. **Juan Domingo Antonio Rodríguez Grigera**, que sigue en V.
2. **Regina Antonia Rodríguez Grigera**, nacida el 7 de septiembre de 1812 en Buenos Aires, bautizada ese día en la iglesia parroquial de N. S. de la

[68] Cutolo, Vicente Oscar, ibídem, pág. 459.
[69] Silvana Rodríguez ofrece un panorama de la familia Grigera y de las vinculaciones en los pagos del antiguo Quilmes, donde se advierten su vinculación con los Rodríguez Silveyra (ver infra): *"Al realizar el testamento de 1829 declara tener 12 hijos legítimos, al consultar las actas de bautismo hemos podido encontrar 15 hijos, 10 mencionados en el acta y 3 sobre los que no se tenía noticias pero que suponemos fallecieron infantes y para 1829 no fueron registrados a fin de no complicar el documento".* Conf. Rodríguez, Silvana. Ibídem.
[70] El nombre lo compongo de las partidas de bautismo de Juan Domingo Antonio y de Regina Antonia en las que figura como Paula Antonia, en la primera y como María Paula en la segunda.

Concepción de Buenos Aires, siendo sus padrinos Tomás José Grigera y doña Beatriz Casabal. Casó[71] con Vicente Zorrilla, ya que figuran ambos como padres de:

a. Marco Antonio Zorrilla Rodríguez, bautizado el 13 de octubre de 1839 en la Inmaculada Concepción por el R. P. Fr. José Delgado, siendo sus padrinos Gabriel Rodríguez y Petrona Lagos.

3. **Gregorio Patricio Liberato Rodríguez Grigera**, nacido el 15 de febrero de 1815 y bautizado en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires dos días después,[72] vecino de Quilmes, murió de un aneurisma a los 56 años de edad el 31 de diciembre de 1867 y fue sepultado en Chascomús al día siguiente (domiciliado en el cuartel 7°). Había casado con María Josefa Isaca Silveyra Lagos,[73] nacida el 3 de junio de 1813 en Buenos Aires y bautizada al día siguiente en la Parroquia de la Concepción de Quilmes. Ver en V, Los Silveyra, nro. 7. Tuvieron por hijos a:
    a. **José Gregorio Rodríguez Silveyra**, nacido el 2 de octubre de 1841, bautizado el 13 de octubre de 1841 en la Inmaculada Concepción, siendo sus padrinos Juan Domingo Rodríguez y Rafaela Silveira (ambos tíos carnales del bautizado).
    b. **Ramona Teresa Josefa Rodríguez Silveyra**, bautizada el 3 de septiembre de 1853 en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Quilmes; padrinos Gabriel Rodríguez y Cecilia Grigera.[74]
    c. **Feliciana Rodríguez Silveyra**, casó en la parroquia de Chascomús el 21 de septiembre de 1864 con **Mariano José del Carmen Grigera Silveyra**, su primo hermano, por lo que fueron dispensados del impedimento de consanguinidad. (Nro. 56). Ver V, Los Silveira c. y 7.
4. **Gabriel Rodríguez Grigera.**
5. **Antonia Rodríguez Grigera.**
6. **Josefa Rodríguez Grigera**, fallecida a corta edad, s.s.

El "alcalde de las quintas" Tomás Grigera habría beneficiado en la disposición de sus bienes por testamento a los hijos de Paula Grigera, lo que si fue así esta rama habría

---

[71] Se ha consignado a Antonia Rodríguez Grigera, hija de don Juan Pablo Rodríguez y de Paula Grigera casada el 20 de diciembre de 1848 con Agustín Casalins, hijo de Jaime Casalins y de Celestina Tobal. Conf. Horacio Gabriel Velasco-Suárez (geneanet), fuente Juan Cruz Jaime, Los impulsores del conurbano sur bonaerense, Revista Desmemoria; www.genealogiaehistoria.com.

[72] Libro de bautismos 1804-1819, de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, folio 141.

[73] Según la partida de defunción (Nro. 12, F° 12), estaba casado con Josefa Silveira.

[74] Es interesante tener presente que *"cuando en 1821 se eleva al Superior Gobierno de Martín Rodríguez la petición de las chacras en las Lomas de Zamora los firmante son 23: Tomás Grigera, Manuel Antonio Grigera, Juan Antonio Grigera, Eugenio Grigera* (en 1846 un Eugenio Grigera será el padrino de bautismo de Remigia Antonia del Carmen Rodríguez Silveyra); *Juan Pablo Rodríguez* (Ponce de León, casado con Paula Grigera Casavalle), *Mariano Grigera, Manuel José Grigera, Victorio Grigera, Tiburcio Ricardez, Rafael Portela, Alejandro Luna, Manuel de los Santos, María Inocencia Grigera, Bruno Bustos, José Martínez, Manuela Tobal, Francisco Portela, Rafael Alcaráz, Francisco Iberra, Basilio Grigera, Margarita Casavalle, Petrona Casavalle y José Antonio Toval"*. Conf. Lomas de Zamora. Antología histórica lugareña. CITAB. 2011. Silvana Rodríguez dice*: "Como podemos deducir de esta pequeña hoja de familia la petición encabezada por Tomás José Grigera fue acompañada por la firma de sus hijos: Manuel Antonio, Manuel José, Victorio, María Inocencia y Mariano Grigera. Firmaron también sus yernos: Rafael Portela, Tiburcio Ricardes, Manuel de los Santos y Juan Pablo Rodríguez. Su esposa Margarita Casavalle y su cuñada Petrona Casavalle. Sus nietos Juan Antonio y Eugenio Grigera, hermanos, Basilio Grigera y Francisco Portela, primos de los anteriores"*.

recibido una mayor parte de su herencia, lo cual habría mejorado a su vez la porción hereditaria de Juan Rodríguez Grigera.

En este sentido se ha afirmado que: *"Don Tomás se cuidó de no ser injusto con ninguno de sus hijos al explicar casi todas sus decisiones, es más, el último deseo comentado anteriormente sobre darle tierras a algunos de sus nietos (los hijos de Paula), lo deja bajo la aprobación de cada uno de sus vástagos, respetando de esta manera las opiniones de sus hijos sobre si era justa o no la medida tomada"*.[75]

Efectivamente, de la división judicial de los bienes de Paula Grigera del año 1838 surge que Tomás Grigera donó un terreno a los hijos de Paula, que fue vendido porque irrogaba gastos. El encargado en el trámite de división, Evaristo Grigera, aportó al expediente una mensura realizada del terreno en 1833, perteneciente ya a los menores y cuyo recibo del trabajo fue emitido por Feliciano Chiclana.[76]

Los hijos de Juan Pablo Rodríguez, quien vivía al tiempo del proceso judicial de división de bienes, y de Paula Grigera, consignados en los obrados eran: Juan, Regina, Gregorio, Gabriel, Antonia y Josefa Rodríguez y Grigera, figurando como su abuelo Tomás Antonio Grigera (sic).

V. JUAN DOMINGO ANTONIO RODRIGUEZ GRIGERA, nacido el 27 de enero de 1811 en Buenos Aires, bautizado en la iglesia La Piedad (parroquia de la Inmaculada Concepción, Buenos Aires) el 29 de enero de 1811, siendo sus padrinos Domingo Hernández y María del Tránsito Caseres (F° 321).[77]

Hasta la edad madura vivió en la zona de sus padres, y se lo encuentra en el censo de 1855 en el cuartel de Ensenada y, ya en 1869, en Rojas (provincia de Buenos Aires) donde se dedicará en el Salto a las tareas agropecuarias.

Juan Rodríguez Grigera contrajo matrimonio con María Rafaela Evarista Silveyra, quien nació el 26 de octubre de 1808 y fue bautizada el 27 de octubre de 1808 en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires;[78] hija legítima de Antonio Silveyra, natural de Portugal, y de Petrona Francisca Berard, natural de Buenos Aires y feligreses de esa parroquia; fueron sus padrinos Joaquín González Cazón y María Rafaela Pereyra, interviniendo el cura don Juan Dámaso de Fonseca.[79]

Del confronte de las partidas de sus parientes, en realidad, Rafaela Silveyra era hija de Antonio José Silveira,[80] natural de Portugal (pero también se lo consigna en alguna partida como originario del Obispado de Mariana en Brasil) y de Petrona Francisca Lagos,

---

[75] Pesaso Riccardi, Carlos Nicolás. Vida, obra y legado de Tomás Grigera. Capítulo 8. Lomas de Zamora. 150 años. CITAB.

[76] La suma de los bienes ascendía a casi dos mil pesos, correspondiendo por cada hijuela la suma de doscientos setenta pesos.

[77] Libro de bautismos de la iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, 1804-1819, folio 321.

[78] Libro de bautismo de la iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, 1804-1819, folio 205 vta.

[79] Rafaela Silveyra vivía en Salto, provincia de Buenos Aires, en 1873.

[80] Existe registro de un Antonio José da Silveyra que manumitió en 1804 a su esclava María de la Paz y su hija, por $350, recibidos de manos de dos bienhechores, quizás sus padres naturales (AGN, Protocolos, Reg. 3, 1804, fs. 90). Conf. Eduardo Saguier, Genealogía de la tragedia argentina. Inédito en internet.

quienes se habían casado el 27 de mayo de 1801 en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, de Quilmes,[81] contrayendo ésta última segundas nupcias con Manuel José Grigera Casavalle, nacido el 17 de junio de 1794 en Buenos Aires y bautizado un día después en la Parroquia de Monserrat, en la parroquia de San José de Flores el 3 de diciembre de 1815. Nieta paterna de Pedro Francisco Días y de Custodia da Silveira y nieta materna de Juan Antonio Lagos y Berard (hijo legítimo de Juan Pedro Berard y Llago, natural de Francia, y de Margarita Jordán) y de María Antonia Álvarez y (¿Luján o Fluján?).[82]

Por su parte Juan Antonio Llagos y Berard y María Antonia Álvarez tuvieron los siguientes hijos legítimos, además de Petrona Francisca de quien no sabemos el año de nacimiento, a: 1) Dominga Victoria de Llagos y Berard, nacida el 2 de agosto de 1771 y bautizada el 5 de agosto de ese año en la iglesia catedral de la Merced de Buenos Aires;[83] 2) Antonio Inocencio Berard Blais Alvarez, nacido el 28 de diciembre de 1773 y bautizado el 29 de diciembre de 1773 en la iglesia de la Merced de Buenos Aires;[84] 3) Agustín Vitoriano, bautizado el 10 de marzo de 1776 de tres días en la iglesia de N.S. de Monserrat de Buenos Aires;[85] 4) Marcelino Antonio, bautizado el 4 de junio de 1778 de dos días en la iglesia de Monserrat de Buenos Aires;[86] 5) Gerónima Antonia, bautizada el 1 de octubre de 1779 de un día en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires.[87]

Los Silveyra

Antonio José Silveyra y Petrona Francisca Lagos, fueron padres de:

1. **Benigno Antonio Pedro Silveyra**, nacido y bautizado el 13 de febrero de 1803 en la parroquia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires y fallecido al día siguiente;[88]
2. **María Petrona Florentina Silveyra**, nacida el 15 de marzo de 1803 y bautizada el mismo día, en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires.[89]

---

[81] Rodríguez, Silvana, ibídem, pág. 58. También en el Libro de casados en Quilmes: 1763-1786 y los de Ensenada de Barragán: 1770-1776, parte I, de Nora Siegrist se consigna a Antonio Silveira con Petrona María Leonardo en 1765, foja 10.

[82] Antonio Llago testó el 30-7-1791 (R. 3, 1791-F° 218) y había casado matrimonialmente con: 1) María Antonia Alvarez, c.s. 2) Juana Leguisamo, s. s., 3) María Eusebia Casas. Hijos : 1) Francisco ; 2) Manuel. Conf. Padrón de Hugo Fernández Burzaco, volumen IV, pág. 202. Los apellidos Lago y Berard aparecen escritos de las más disímiles maneras en las partidas consultadas: Llagos, Llago o Yago y también Berarde, Verarde, Velarde, Verardi, Berad, Berard Blais o Blair.

[83] Padrinos Melchor de Al… (Albin según Aldo A. Beliera) y Victoria de Basabilbaso. Firma el acta de bautismo el cura rector don José Antonio de Oro (folio 108).

[84] Padrinos Domingo Ignacio Urien y su esposa Victoria Basavilbaso. Firmado don Juan Cayetano Fernández de Agüero (folio 218).

[85] Padrinos Nicolás Ferrari y María Nicolasa Ferrari. Firmado Francisco Antonio de Suero.

[86] Padrino Antonio Rabago.

[87] Padrino Antonio Rabago y Josefa Albarez.

[88] En la partida de bautismo figura como hijo legítimo de Antonio José de Silveira, natural del Obispado de Mariana, en Brasil (hijo de Pedro Días y Custodia de Silveira) y de doña Petrona Llagos, natural de Bs. As. (hija de don Juan Antonio Llagos y de Antonia Alvarez). Padrinos: Juan Díaz y doña Bernabela Antonia Rodríguez. Fdo. Tte. cura D. Roque Yllescas.

[89] Según la partida de bautismo firmada por Domingo Estanislao Belgrano, figura como María Petrona Florentina da Silveira, hija legítima de Antonio José da Silveira, natural de Brasil y de Petrona Llagos, de

3. **Hermenegildo Antonio Silveyra**, nacido el 13 de abril de 1805 en Buenos Aires y bautizado al día siguiente en la Parroquia de la Concepción;[90]
4. **Cecilio Antonio Silveyra**, nacido el 1 de febrero de 1807 en Bs. As. y bautizado al día siguiente en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, de Buenos Aires;[91]
5. **María Rafaela Evarista Silveyra**, nacida el 26 de octubre de 1808 y bautizada el día siguiente en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, ya referida y cuya genealogía descendente continúa más abajo;
6. **María Feliciana Silveyra**, nacida y bautizada el 11 de agosto de 1810 en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires,[92] sepultada en la iglesia de San José de Flores el 24 de mayo de 1845; contrajo matrimonio en 1829 en Quilmes con Mariano Grigera Casavalle Durán y Salas, nacido alrededor de 1804 y fallecido el 14 de febrero de 1859 en Avellaneda, quien contrajo segundas nupcias en 1845 en Quilmes con Dorotea Grigera, hija de Manuel José Grigera y de Petrona Francisca Lagos, seguramente su sobrina y media hermana de su primer mujer. Ambos matrimonios con sucesión.[93] Ver IV, Los Grigera Casavalle, nro. 13). Padres de:
    a. **Doroteo Grigera Silveyra**, nacido el 5 de junio de 1831, bautizado el 11 de junio de 1831 en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Quilmes. Padrinos: Manuel José Grigera y Petrona Llagos.
    b. **Bernardino Salustiano del Carmen Grigera Silveyra**, nacido en mayo de 1834, bautizado el 8 de junio de 1834 con 20 días de nacido en la Inmaculada Concepción de Quilmes, siendo sus padrinos **Fernando Otero** y, su esposa, **Josefa Otero**, ambos de Buenos Aires.
    c. **Ángel Mariano José del Carmen Grigera Silveyra**, nacido el 2 de agosto de 1836, bautizado el 4 de septiembre de 1836 en la Inmaculada Concepción de Quilmes, siendo sus padrinos Francisco Portela y Basilia Grigera. Ver nro. 7 y IV.3.
    d. **Mariano Crisóstomo del Carmen Grigera Silveyra**, nacido el 15 de enero de 1839 en Buenos Aires, bautizado en la Inmaculada Concepción de Quilmes. Siendo sus padrinos Juan Rodríguez y Rafaela Silveyra. Fue sepultado el 28 de abril de 1839 en el cementerio de Buenos Aires a la edad de 2 años. (F° 36)

Buenos Aires y de la feligresía de la parroquia de la Inmaculada Concepción. Abuelos paternos Pedro Francisco Días y Custodia da Silveira. Abuelos maternos: Juan Antonio Llagos Verardi (sic) y María Antonia Álvarez. Padrinos Juan da Silva Cordeiro y Dominga Llagos (folio 216).

[90] Conf. Silvana Rodriguez, ibídem.

[91] En la partida de bautismo aparece como Cecilio Antonio Silveyra, hijo legítimo de Antonio Silveyra, natural de Portugal y de Petrona Francisca Berard, natural de Buenos Aires y de esa feligresía. Padrinos: Juan Ángel Vega y Dominga Victoria Berard. Fdo. D. Juan Dámaso de Fonseca.

[92] Fueron padrinos Felipe Vidal y María Feliciana Barbosa (folio 294 vta.).

[93] Tuvieron por hijos entre otros (figura su partida antes de las de Antolina Angela Teresa Rodríguez Silveyra, su prima), a Mariano José del Carmen Grigera Grigera, bautizado el 4 de septiembre de 1836 por el pbro. Mariano Espinosa en la Inmaculada Concepción de Quilmes, padrinos Francisco Portela y Basilia Grigera y a Remigia Margarita del Carmen Grigera Grigera (asentada en la misma foja y bautizada el mismo día que su parienta Remigia Antonia del Carmen Rodríguez Silveyra), bautizada en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Quilmes, el 5 de octubre de 1846, siendo sus padrinos Francisco Portela y Petrona Llagos (libro de bautismos 1835-1860, f. 58 vta.).

e. **Ángel Mariano Pilar Grigera Silveyra**, nacido el 2 de octubre de 1841, bautizado el 13 de octubre de 1841 en la Inmaculada Concepción de Quilmes, siendo sus padrinos Rafael Portela y Dorotea Grigera.
f. **Tomás Grigera Silveyra**, nacido por 1845, casó en la parroquia de Azul el 4 de abril de 1870 con Eulalia Bordas, hija de Nicolás Bordas y de Cayetana Castro.
g. **Gregoria Dorotea Petrona Grigera Silveyra**, nacida en 1840, bautizada el 13 de marzo de 1840 en la Inmaculada Concepción de Quilmes, siendo padrinos Gregorio Rodríguez y Dorotea Grigera. Casó en la parroquia de la Asunción, Barracas al Sud, el 23 de mayo de 1857 con Adolfo Olivares Silva. Testigos Mariano Grigera y Josefa Silva.
h. **Agustín Grigera Silveyra**, casado el 13 de octubre de 1856 en iglesia la Asunción de Avellaneda con Clementina Grigera, hija de Victorio Grigera y de Socorro Reynoso, siendo testigos Mariano Grigera y Dorotea Grigera. Fueron dispensados del parentesco de consanguinidad en el segundo grado por el obispo Mariano José de Escalada. (Nro. 73, F° 36).

7. **Juan Restituto Antonio Silveyra**, nacido y bautizado el 10 de junio de 1812 en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires;[94]
8. **María Josefa Isaca Silveyra**, nacida el 3 de junio de 1813 y bautizada al día siguiente en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, mencionada ut supra, en IV. 3.[95]

Juan Domingo Antonio Rodríguez Grigera y Rafaela Silveyra fueron padres de:
1. **Antolina Angela Teresa Rodríguez Silveyra**, nacida el 1 de septiembre de 1836, y bautizada el 4 de septiembre de 1836 en la Inmaculada Concepción. Padrinos: José Grigera y Juana Zorrilla. El presbítero interviniente es Mariano Espinosa, casada (según censo).
2. **Tomás Juan Pablo Rodríguez Silveyra**, bautizado el 31 de diciembre de 1834 en la parroquia Inmaculada Concepción de Quilmes. Padrinos Evaristo Grigera y Petrona Lagos, de ese vecindario. Murió el 31 de marzo de 1851 a los 18 años y fue sepultado en Monte, Buenos Aires.
3. **Juan Manuel Rodríguez Silveyra**, bautizado el 18 de junio de 1840 en la Inmaculada Concepción de Quilmes. Padrinos Mariano Grigera y Feliciana Silveyra (esposos).
4. **Salustiano Hermenegildo del Carmen Rodríguez Silveyra**, bautizado en la Inmaculada Concepción de Quilmes el 11 de junio de 1842. Padrinos José Iturriaga y Dorotea Grigera.
5. **Regina Rodríguez Silveyra**, nacida en 1844;
6. **Remigia Antonia del Carmen Rodríguez Silveyra**, que sigue en VI.
7. **Pedro José del Carmen Rodríguez Silveyra**, nacido el 31 de enero de 1849, bautizado el 8 de febrero de 1849 en la Inmaculada Concepción, parroquia de la

[94] En la partida de bautismo figura como Juan Restituto Antonio Silveyra, hijo legítimo de Antonio Silveyra, natural de Brasil y de Petrona Francisca Berard, natural de Buenos Aires. Padrinos: Juan Manuel Figueredo y doña María Josefa Romero Riquelme. Fdo. Cura Rector D. Juan Dámaso de Fonseca (folio 42 vta.).
[95] En la partida de su bautismo figuran como padrinos Manuel Figueredo y María Josefa Romero Riquelme. Firmado por el cura rector interino, Francisco Silveira.

Exaltación de la Santa Cruz. Padrinos Gregorio Rodríguez y Josefa Silveyra, seguramente su tía materna.
8. Petrona **Servanda del Carmen Rodríguez Silveyra**, nacida el 26 de octubre de 1851 y bautizada el 24 de marzo de 1852 en la Inmaculada Concepción por el padre Andrés Ramos y Otero. Padrinos: Vicente Zorrilla y Ángela Grigera.
9.

La familia entera figura censada en 1855 en el distrito de la campaña 2° (Ensenada), Juan D. Rodríguez con 43 años, sabía leer y escribir al igual que su mujer, Rafaela Silveyra y todos sus hijos, salvo los dos menores; allí estaban sus hijos Teresa (18), Juan (15), Juan (14), Hermenegildo (13), Regina (11), Antonia (9), Pedro (6) y Petrona (4).

En tanto el Censo Nacional de 1869, encuentra a la familia en Rojas, seguramente aprovechando una oportunidad para dedicarse a la agricultura, porque se consigna al padre de familia y a sus hijos varones como labradores. Toda la familia es consignada como procedente de Buenos Aires y que saben leer y escribir. Y en particular Juan D. Rodríguez de 58 años, casado, Rafaela Silveyra, de 59 años, casada, Juan Rodríguez, 30 años, soltero, Ermenegildo Rodríguez, 25 años, soltero, Pedro Rodríguez, de 19 años, soltero, Regina Rodríguez, de 24 años, soltera, Antonia Rodríguez, de 22 años, soltera, Petrona Rodríguez de 17 años, soltera y Teresa Rodríguez, de 32 años, casada.

VI. REMIGIA ANTONIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SILVEYRA, nacida el 1 de octubre de 1846 y bautizada con ese nombre el 5 de octubre siguiente en la parroquia de la Exaltación de la Cruz, iglesia de la Inmaculada Concepción de Quilmes, por el cura y vicario Andrés Ramos y Otero, con el primer nombre de Remigia por el santo del día, San Remigio, que se celebra precisamente el 1 de dicho mes, hija de don Juan Domingo Rodríguez y de doña Rafaela Silveyra, naturales de ese partido. Fueron sus padrinos: don Eugenio Grigera y doña Antonia Rodríguez (F° 58 vta.).[96]

Antonia Rodríguez contrajo matrimonio el 22 de octubre de 1871 en la iglesia de San Pablo de Salto, provincia de Buenos Aires, con Publio Marcelo de Otero[97] (folio 40),

[96] Libro de bautismos de la iglesia Inmaculada Concepción de Quilmes, 1835-1860, f. 58 vta.
[97] Los hermanos de Publio de Otero fueron: 1) doña Leocadia Catalina de Otero, nacida en 1841, empadronada como soltero en el censo nacional de Buenos Aires en 1869, aún soltera en 1875; 2) doña Josefa Ladislada de Otero, nacida el 22 de junio de 1844 y bautizada en Cañuelas el 26 de agosto de ese año; 3) doña Tomasa Elvira de Otero, nacida entre 1848 y 1850, soltera en 1869 (Censo 1869), casada con Máximo Rodríguez, natural de Salto, vivieron en Salto y en Pergamino y fueron padres de: a) Juan Evaristo Máximo Rodríguez, nacido el 27 de diciembre de 1873 y bautizado en la parroquia de Pergamino el 4 de febrero de 1874, padrinos Isabel Otero de Rodríguez de 58 años, natural de Buenos Aires, domiciliada en Pergamino; b) María Estefanía Rodríguez, nacida el 5 de abril de 1876 y bautizada en Salto el 30 de junio de ese año; c) Carmen Lucía Otero, nacida el 6 de julio de 1876 (¿), bautizada en Salto el 19 de julio de 1878, hija legítima de Máximo Rodríguez y de Elvira Otero, natural de Mercedes, de 28 años, domiciliada en Salto, siendo su padrino Publio Otero, natural de Mercedes de 36 años, domiciliado en Salto y Benjamina Otero, natural de Mercedes, de 38 años, domiciliada en Salto, d) Claudio Elías Rodríguez, nacido el 16 de febrero de 1881, bautizado el 2 de abril de 1881 en Salto, hijo legítimo de Máximo Rodríguez, 32 años y de Elvira Otero, 31 años, siendo sus padrinos Juan Otero, natural de Buenos Aires, de 29 años, domiciliado en Salto y Benjamina Otero, natural de Buenos Aires, de 40 años, domiciliada en Salto, ambos con lindas firmas; casó en la iglesia de la Balvanera el 27 de octubre de 1915 con Raquel (J. o I.) Arce; 4) doña Estela de Otero, nacida en 1851; 5) don Juan Zenón del Corazón de Jesús de Otero, nacido en Buenos Aires el 23 de junio de 1851, y bautizado en la Iglesia Jesús Amoroso, San Martín, el 5 de julio de 1851, domiciliado en Salto en

nacido hacia 1841, natural de San José de Flores, algunos documentos consignan también Mercedes, provincia de Buenos Aires. Era hijo legítimo de Juan de Otero y de Estefanía Pérez, naturales del país, según declara en la partida de su matrimonio.[98] Casó el mismo día y en la misma iglesia que su hermana Elvira de Otero, de veintitrés años, también hija legítima de Juan de Otero y de Estefanía Pérez, naturales del país, con Máximo Rodríguez, siendo éste último hijo de Ventura Rodríguez y de Isabel Otero, naturales del país, como consignó el celebrante, siendo padrinos Félix Sáenz e Isabel Otero (folio 39).[99]

Estefanía Pérez fue bautizada en la parroquia del Socorro, Buenos Aires, el 3 de septiembre de 1813 (f. 699), como María Estefanía Pérez, hija de Sixto Pérez y de Juana Leocadia Ampuero, ambos naturales de Buenos Aires, siendo madrina Manuela de Odria.[100]

Sixto Pérez era hijo del capitán y vecino de San Isidro Pascual Baylón Pérez (testó el 21 de septiembre de 1782) y de su segunda mujer, Martina Llorente, hija de Domingo Llorente, soldado del Presidio, y de María Sabina Machado, quienes se habían casado el 10 de noviembre de 1731. Era nieto paterno del Alférez Esteban Pérez, bautizado el 18 de abril de 1667, y de Melchora Josefa Gómez Pardo. Bisnieto paterno-paterno de Gonzalo Pérez y de Lucía de Nis Cardoso, nacida en Río de Janeiro, y bisnieto paterno-materno del capitán Juan Gómez Pardo y de Úrsula Agustina de Ávalos y Mendoza Rodríguez de las Varillas. Gonzalo Pérez era natural de la Gran Canaria, hijo de Juan Pérez y de Ana Rodríguez, ambos difuntos antes de 1668.[101]

Publio de Otero fue capitán en 1869 (Censo 1869, Junín) y, luego, sargento mayor de caballería de la Guardia Nacional, con una extensa participación en campañas, según su legajo personal; hacendado en el partido de Las Conchas, donde tuvo marca propia con un registro anterior al del general Ángel Pacheco, de quien fuera administrador de sus estancias (por lo menos en el Salto), alguacil mayor del censo de 1895 en el partido de General Lamadrid y juez de paz[102], donde se establece un poco antes.[103]

1875 y 6) don Luis Mariano de Otero, nacido el 27 de septiembre de 1857 y bautizado el 19 de octubre de ese año en la iglesia de Mercedes 1859.

[98] Libro de matrimonios-defunciones de la iglesia la Conversión de San Pablo, Salto, 1868-1871, folio 40.

[99] Libro de matrimonios-defunciones de la iglesia la Conversión de San Pablo, Salto, 1868-1871, folio 39.

[100] En las partidas de sus hermanos el marido de Estefanía Pérez es consignado como José Luis Otero, y en la partida del matrimonio celebrado entre ambos el 4 de febrero de 1837, como hijo de Benito Otero y de María Valentina Gutiérrez.

[101] Fernández Burzaco, Hugo, Padrón, ibídem, volumen V, págs. 182, 184, 190 y volumen III, pág. 217.

[102] Pérez Calvo, Lucio R.

[103] Es interesante traer aquí la carta que le enviara mi doble quinto abuelo por la rama materno materna, José Saturnino Arriola Pacheco al general Ángel Pacheco, de quien también era administrador y socio en uno de sus campos. *"San Fernando de Bella Vista. Septiembre 29 de 1855 (duplicado), 28 de abril de 1856 (triplicado) por Pepe Pacheco, otra agosto 29 de 1856, otra septiembre 1 de 1856. Señor D. Ángel Pacheco. París. Mi querido tío: Ha llegado el caso en que tengo que dirigirme a Ud. (viendo que su permanencia en Europa es tan larga) y que antes por sus ocupaciones militares etc. no hemos podido arreglar nuestras cuentas. Primeramente por el tiempo que administré su estancia; y segundo: lo mío que dejé a su cargo en mi puesto "25 de Mayo" (Salto) cuya cuenta pasé a Ud. en 9 de febrero de 1839 y que vuelvo a repetirle a Ud. inclusa. Ud. verá señor que mi reclamo es más que justo, siendo el uno por mi trabajo personal bien fuerte, y el segundo por lo muy mío que me costó bastantes gotas de sudor ganarlo. Aquí me tiene Ud. soterrado en este pueblito con mi mujer y cinco hijas mujeres que debían estar educándose en la culta Buenos Ayres como les corresponde por su nacimiento y decencia. Así es que por éste y otros mil motivos me veo en la dura*

En su legajo personal existente en el Archivo General del Ejército de la ciudad de Buenos Aires consta que fue en las Guardias Nacionales sucesivamente teniente segundo del Regimiento número 5 entre diciembre de 1865 y 1867, integrando la lista en los campamentos de Junín, Río Cuarto y Mendoza, también con ese grado en el Regimiento Norte de Caballería de Buenos Aires en 1868, teniendo asiento en Mendoza, Luján y Arroyo del Desmochado; a fines de 1868 fue incorporado con el grado de teniente primero a la Plana Mayor de Oficiales de la Frontera Norte de la Provincia de Buenos Aires; en 1869 fue ascendido a capitán de dicha fuerza en el Regimiento número 5, sirviendo hasta el año 1874 en la campaña bonaerense; y en octubre de ese año es ascendido al grado de

---

necesidad de pedir a Ud. … de lo mío … carecido por quince años largos y esto porque siempre hemos andado desencontrados, Ud. por sus ocupaciones como antes hé dicho y yo por huir del barbarismo en que se hallaba nuestro País. Vuelvo a él y Ud. se va para Europa. Sus hijos quedan aquí y ni Ud. ni ellos se acuerdan de mí para nada: así es mi querido tío espero me conteste Ud. en resolución ya sea directamente, ya por conducto de mis primos. También recuerde Ud. que me cambió Ud. el terreno del Salto por uno del "El Salar" que recordará Ud. lo mensuramos con el agrimensor Salas. Le estimaré a Ud. le advierta a mis primos, ya cediéndome ese mismo u otro cualquiera de los muchos terrenos que poseen Uds. porque pienso dedicarme otra vez al campo, siendo imposible vivir en Buenos Aires por el pie de lujo en que está. Advierto a Ud. que en el mes de febrero o marzo de 1839 recibo de Ud. unos dos mil pesos moneda corriente, no dejará Ud. de conocer mi justo reclamo por un instante, así es que siendo Ud. tan poderoso dejo a su conciencia y a su acostumbrado buen proceder me mande hacer el abono ya sea en animales o sea en dinero. Le cuenta que le paso a Ud. estoy cierto es lo más exacta pues Ud. verá por ella que todos los gastos los he hecho de mi cuenta y no digo nada de mis ranchos, potreros, corrales, etc. y útiles que dejé allá, varios animales caballares y yeguarizos. Sé que mi tía se halla buena como el resto de la familia. Con este motivo lo felicitamos a Ud. por el enlace de Elvirita. Y Elina, Elinita y demás chicas me encargan muchas expresiones para Ud. y un fuerte abrazo para Pablito. Prevengo a Ud. que sobre el asunto antedicho ni a sus hijos de Ud. he hablado palabra pues me ha parecido dirigirme a Ud. mismo mejor. Soy de Ud. siempre. Su muy afectísimo sobrino. José S. Arriola". Conf. Archivo de Gabriel Almeyra, en poder de Jorge Raffo del Campo Almeyra. Es posible que, si ese trato desconsiderado le daba Pacheco a sus parientes y socios, Publio de Otero se haya retirado de Salto por la misma razón. Es probable, entonces, que Publio de Otero haya venido después de José Arriola en la administración de los campos. José S. Arriola era hijo de José Julián de Arriola, nacido en Santa Fé hacia 1789 y de María Encarnación del Carmen Pacheco Concha, con quien se había casado en la catedral de Buenos Aires el 21 de enero de 1811, hija legítima del Doctor José Gómez Pacheco y de Teresa Concha, natural de Chile. Era nieto de **José Fabián de Arriola, bautizado el 20 de enero de 1755 en Motrico, Guipúzcoa, España,** y de **Lucía Morcillo Baylador**, bautizada el 16 diciembre de 1762, **casados** el 23 julio 1785 en la Catedral de Rosario. Ésta última era hija de Juan José Morcillo Baylador Giraldez, ministro contador de la Real Hacienda de Santa Fe y de Micaela Rodríguez Basualdo. José Saturnino Arriola Pacheco era bisnieto por línea de varonía de **Juan Antonio de Arriola, bautizado el 26 de junio de 1715 en Motrico, Guipúzcoa y de Josefa Elorriaga Ibasseta, casados el 11 de junio de 1746 en Cestona. Éste último era hijo de Andres Arriola Murguía, bautizado el 14 de noviembre de 1688 en Motrico, Guipúzcoa y de Ana Mendizábal Gastañeta, bautizada el 7 de enero de 1680 en Motrico, casados el 28 de mayo de 1714, con hija de Francisco Mendizábal Corostola y de Antonia Gastañeta Iturrizbalzaga. Andrés de Arriola era hijo de Antonio Arriola Murguia Aranzamendi, bautizado el 7 de marzo de 1651 en Motrico, Guizpúcoa, casado el 13 de febrero de 1679 en Motrico, Regidor del ayuntamiento del Ayuntamiento de Motrico en 1684, y de María Churruca Andonaegui, bautizada el 19 de agosto de 1651 en Motrico, hija de Domingo Churruca Iturriza y de María Martínez Andonaegui Aguirre.** Antonio Arriola era hijo de **Asensio Arriola Murguia Ansoregui, bautizado el 9 de noviembre de 1619 en Itziar, Guizpúcoa, España, casado el 6 de agosto de 1646 en Motrico, Guipúzcoa, Regidor del ayuntamiento de Motrico en 1672, y de Graciana Aranzamendi Iturribalzaga. Asensio Arriola era hijo de Antonio Arriola y Murguia y de Ursola Ansoregui, casados el 23 de agosto de 1610 en Itziar, Guipúzcoa.** Conf. Prof. Guillermo C. Delgado Jordan: "***Ancestros navarros y vascos en el Río de la Plata. Sus vínculos y costados***", en Geneanet. También Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario. Boletín nro. 5. Año 5. 2007. Rosario. Y partidas del archivo diocesano de San Sebastián.

mayor, cargo con el que actuó en las fuerzas del Chivilcoy, y con el que finalmente terminaría su carrera militar.

Fueron padres de:

1. **Publio Rafael de Otero Rodríguez**, nacido el 20 de marzo de 1873 en Salto, provincia de Buenos Aires y bautizado el 11 de diciembre de 1873 en la iglesia de San Pablo de Salto, provincia de Buenos Aires, (figura como Benvenuto también como nombre de bautismo) siendo sus padrinos Juan Domingo Rodríguez, natural de Buenos Aires, de 34 años, domiciliado en el Salto y Rafaela Silveira, natural de Buenos Aires, de 62 años, domiciliada en el Salto (su abuela). Casó con Angela Petazzi[104], padres de:
   a. Publio Narciso Otero Petazzi, casado con Haydée E. Garat Cortés, hija de José C. Garat y de Amelia Cortés.[105]
2. **Antonia de Otero Rodríguez**, nacida en Salto, provincia de Buenos Aires, el 15 de diciembre de 1874, bautizada el 13 de agosto de 1875, siendo sus padrinos Juan Otero, representado por Pedro Amestoy y Leocadia Otero (parroquia de Salto); casada con Tomás Luna, natural de La Rioja).
3. **Teresa Matilde de Otero Rodríguez**, nacida en Salto, provincia de Buenos Aires, el 15 de octubre de 1876, bautizada allí el 9 de noviembre de ese año, siendo sus padrinos Pedro Rodríguez, Teresa Rodríguez, representada por Regina Rodríguez (parroquia de Salto); casada con Antonio Miquelarena, nacido en Ezcurra, Navarra, en 1852, hacendado; radicado en la Argentina en el año 1865 se dedicó desde un principio a las actividades agrícolas y ganaderas en el partido de General Lamadrid, provincia de Buenos Aires, donde fue uno de los primeros vecinos y propietario de la estancia "San Antonio"; también fue un importante hacendado en la provincia de La Pampa, donde era poseedor de un campo de 15 mil hectáreas dedicadas a la agricultura y ganadería.[106] Padres de:
   a. **Francisco Miquelarena de Otero**, nacido en Lamadrid, Pcia. de Buenos Aires en 1898, hacendado en dicho partido.
4. **Josefa Matilde Florentina de Otero Rodríguez**, nacida en Salto, provincia de Buenos Aires, el 14 de marzo de 1879, bautizada el 3 de abril de 1879, siendo sus padrinos Mariano Otero y Regina M. Rodríguez (iglesia parroquial de Salto)[107], casada en General Lamadrid, provincia de Buenos Aires, el 14 de noviembre de 1901 con Juan Bautista Medina, nacido en Tandil, provincia de Buenos Aires, el 29 de agosto de 1864,[108] y fallecido en Vicente López, provincia de Buenos Aires en 1946, hacendado e intendente del partido de General Lamadrid[109], siendo testigos del matrimonio Antonio

[104] Dato suministrado por Lucio R. Pérez Calvo.
[105] Idem.
[106] Los baskos en la Argentina, Buenos Aires.
[107] Libro de bautismos 1879-1883, iglesia de La conversión de San Pablo, Salto, foja 39.
[108] Libro de bautismos 1852-1864, iglesia del Santísimo Sacramento, Tandil, fs. 892, nro. 488.
[109] Formó parte del Partido Conservador, siendo elegido municipal titular el 24 de noviembre de 1912 y resultando electo intendente por la Unión Cívica Radical en 1918. Conf. Silveira, Mario Jorge y AAVV. 10.000 años. Prehistoria, Etnohistoria e Historia del Partido de "General La Madrid", Asociación de amigos del Complejo Cultural General La Madrid. Municipalidad de General La Madrid, 1994, pág. 131.

Miquelarena y Eduardo San Martín (Iglesia parroquial de General Lamadrid).[110]

Juan Bautista Medina era hijo de Juan Facundo Medina y de María Apolinaria Delgado, casados en la iglesia Santísimo Sacramento de Tandil el 7 de enero de 1859.[111]

Juan Facundo Medina, oficial de la Guardia Nacional, pionero en el partido de la Lamadrid, en la provincia de Buenos Aires, propietario de la estancia El Corpus, quien se hizo llamar también Manuel Peralta, era natural de la provincia de Córdoba; era hijo de Juan Segundo Medina y de Pía Dolores Gutiérrez, nieto paterno de José Gregorio Medina y de Ana María de Iriarte (primos segundos)[112] y nieto materno de Juan Bentura Gutiérrez y de Victoriana Angulo; bisnieto paterno-paterno de Juan José de Medina[113] y de Antonia Ramírez de Ochoa y de Iriarte[114] y bisnieto paterno-materno de

---

[110] Libro de matrimonios 1897-1919, iglesia Nuestra Señora del Carmen, General Lamadrid, folio 93. Ver también Juan Bautista Fos Medina. Los Almeyra Horne. Revista de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas. Nro. 1. Buenos Aires. 1999.

[111] Libro de matrimonios 1854-1874, iglesia del Santísimo Sacramento, Tandil, libro 1, folio 33, nro. 3. Conforme a dicha partida Apolinaria Delgado era hija de José León Delgado y de Joaquina Peñalba. José León Delgado era estanciero en Magdalena, Buenos Aires, y era hijo de Ignacio Delgado, bautizado en Corrientes en 1783 y sepultado en Ensenada en 1839, y de María Justina Quijano. Por su padre, José León era nieto de José Martiniano Delgado y de María Lorenza Rolón (casados en Corrientes) y por su madre era nieto de Miguel Filoteo Quijano y de Basilia de los Santos Alborta. Filoteo Quijano era hijo de Pedro Quijano y Marín y de Micaela de Palacios, quien era a su vez hija del capitán Juan de Palacios del Hoyo y de Francisca Moreno Maldonado. En tanto, su abuelo paterno, José Martiniano Delgado había nacido en 1743 en San Isidro y era hijo de Sebastián Delgado Cordovés y de Catalina Sánchez de Velasco, ésta última hija de Miguel Sánchez de Velasco y de Gregoria Casco de Mendoza. Sebastián Delgado Cordovés, vecino de San Isidro, era hijo de Sebastián Delgado Bernal y de Antonia Cordovés y nieto paterno de Sebastián Delgado y de Salvadora Bernal y bisnieto paterno-paterno de Antonio Delgado. Por su parte, José León Delgado Quijano era nieto materno de María Lorenza Rolón, quien era hija de José Ponciano Rolón, natural de Santa Fe, Argentina, alcalde de primero y segundo voto del Cabildo, teniente de gobernador, comandante de armas y subdelegado de la Real Hacienda, administrador de correos, juez conservador del Gran Chaco, coronel de caballería, y sargento mayor de plaza de la ciudad de Corrientes, y de Ana Cano de la Pera, natural de Corrientes, Argentina, y nieta por su padre de Agustín Rolón y de Micaela de Cherez, vecinos de Santa Fe, y nieta por su madre de Manuel Cano de la Pera (oficial real de Santa Fe) y de Bárbola Pérez. Conf. Gustavo Sorg. Hugo Fernández Burzaco, Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata. Volumen V. Buenos Aires. 1990, pág. 251. Raúl A. Molina. Diccionario biográfico de Buenos Aires, 1580-1720. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. 2000, pág. 592. Gammalsson, Hialmar. Los pobladores de Buenos Aires y su descendencia. Municipalidad de Buenos Aires, págs. 233 y sgtes. AGN, Padrón de la campaña, año 1819. También www.revisionistas.com.ar.

[112] Ana María de Iriarte, hija de Juan Ignacio de Iriarte y de María Candelaria López, nacida en 1756, quien sería hija de José López y de Josefa de Iriarte, ésta última hija, a su vez, del capitán Antonio de Iriarte y de Bartolina de Tejeda (conf. Ángel Freytes, geneanet). Fue José López y Josefa de Iriarte quienes fundaron por 1762 la capilla de la Inmaculada Concepción en los Reartes, Córdoba, conocida por entonces como la Capilla de López.

[113] Juan José de Medina fue testigo del matrimonio celebrado en Calamuchita, Córdoba el 18 de septiembre de 1765 entre Mariano Ferreyra e Ignacia Medina, hija del Capitán Tomás de Medina y de Micaela Ferreyra. Juan José de Medina murió en Córdoba el 22 de septiembre de 1771 y fue enterrado en la iglesia de San Javier, en Traslasierra. Buscá-Sust Figueroa J. Entierro de españoles del Curato de Calamuchita. Pág. 79. Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, nro. 26. Córdoba. República Argentina. 1997.

[114] Antonia Ramírez de Ochoa y de Iriarte hacia 1710, era hija del capitán Pedro Ramírez de Ochoa (dueño de la estancia San Lorenzo del Sauce, enterrado con el hábito de San Francisco en la estancia San Ignacio de los Ejercicios, contigua a su propiedad) y de Antonia de Iriarte (hija del capitán Antonio de Iriarte, natural de La

Juan Ignacio de Iriarte y Quiñones[115] y de Candelaria López y de Iriarte; bisnieto materno-paterno de Roque Gutiérrez y de Catalina Ludueña y

---

Rioja, establecido en Córdoba por 1689 y de Bartolina de Tejeda). Pedro Ramírez de Ochoa era hijo del Alférez Miguel Ramírez de Ochoa y de Juana Gutiérrez Arce y Nis y nieto paterno del capitán Andrés Ramírez de Ochoa, natural de Llerena, Extremadura, España y de Petronila de Cáceres y Sotomayor. Era nieto materno de Antonio Gutiérrez Arce, nacido en 1617 en Talavera de Madrid, Valle de Esteco y fallecido en 1680 en Córdoba (conocido como Antonio Gutiérrez Herrera era hijo de Fernando Gutiérrez de Arce, nacido en Burgos, Castilla y fallecido en Salta y de María de Herrera, nacida en Talavera del Esteco y fallecida en Salta) y de Jerónima de Nis y Acevedo. El capitán Andrés Ramírez de Ochoa era hija de otro Andrés Ramírez de Ochoa y de María Gómez. Petronila Cáceres y Sotomayor era hija de Sebastián de Sotomayor, nacido en La Rioja cerca de 1605 y fallecido allí, y de Tomasina de Aguirre, según el testamento del fraile Andrés Ramírez de Ochoa, entrado en la vida religiosa luego de enviudar de Petronila Cáceres y Sotomayor. El Capitán Sebastián de Sotomayor era hijo de Pedro Tello de Sotomayor y de Petronila de Casares y Godoy, nacido en Santiago del Estero cerca de 1577 y fallecido en Tucumán. Pedro Tello de Sotomayor era hijo, a su vez, de Pedro Tello de Sotomayor, conquistador, vecino fundador de La Rioja, 1591, donde murió, y de María Caro de Albarracín, fallecida en La Rioja. Por otra parte, Petronila de Casares y Godoy era hija de Pedro de Casares y Godoy, nacido en Eclija, España, y de Isabel Nuñez de Caceres, mestiza según el Censo de 1608, nacida en Santiago del Estero y fallecida en San Miguel de Tucumán. En tanto, Jerónima de Nis, nació en Córdoba y falleció en la misma ciudad en 1702. Era hija de Jerónimo de Nis, fallecido en 1645 en Córdoba, y de Mariana de Acevedo y Úbeda, conocida como "María de Acevedo y Úbeda, nacida y muerta en Córdoba y fue hermana de Inés de Acevedo y Úbeda. Mariana o María era hija de Mateo de Acevedo y de Luisa de Úbeda. Por su parte, Mateo de Acevedo, c. 1590, nacido en Angra, Isla Terceira, Azores, Portugal y fallecido en Córdoba en 1644, hijo de Bastian Caro y de María Biera. En tanto Luisa de Úbeda, nacida en 1597 en Córdoba y fallecida también allí, era hija de Alonso de Úbeda y Martínez y de Marina González Jaimes Martín. Alonso de Úbeda y Martínez, había nacido en 1556 en Herencia, Ciudad Real, España y era hijo de Francisco de Úbeda, nacido y fallecido en España y de Inés Martínez, nacida y fallecida en España. Marina González Jaimes Martín, en cambio, había nacido en 1573 en San Miguel de Tucumán y murió en 1634 en Córdoba; era hija de Bartolomé González Jaimes Sánchez y de Luisa Martín de Arroyo. Era hermana de Miguel "El Viejo" González Jaime y Martín, Alonso González Jaimes e Isabel y media hermana de Inés González Jaimes, Lucía Díaz y Bartolomé González Jaimes. Bartolomé González Jaimes, tatarabuelo de Jerónima de Nis, fue hijodalgo, conquistador del Perú con Pizarro y de Chile, fundador de las ciudades de La Serena, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán y Córdoba, funcionario del cabildo de Córdoba como alcalde y regidor, etc., había nacido en 1522 en Ayamonte, Huelva, Andalucía, España y fallecido el 14 de noviembre de 1603 en Córdoba. Era hijo de Alonso González Jaimes, nacido cerca de 1490 en Ayamonte, Huelva, y de Marina Sánchez. Alonso González Jaimes era hijo de Gonzalo Gómez Jaimes. Luisa Martín de Arroyo, había nacido en Tucumán y era hija de Alonso Martín de Arroyo, y de Catalina de Morales. Alonso Martín de Arroyo fue conquistador y participó de la fundación de San Miguel de Tucumán y de la fundación de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, fue encomendero de Marapa y se avecindó en Tucumán. Catalina de Morales, era hija natural -según Ibarguren en Los Antepasados- de Gonzalo de Morales y de Isabel, india palla o sea india noble en quichua, nacida y fallecida en Santiago del Estero.

[115] Juan Ignacio de Iriarte era hijo del capitán Juan de Iriarte (quien testó en el Valle de Calamuchita el 22 de febrero de 1742) y de Agustina de Quiñones. Agustina de Quiñones era hija del capitán Juan de Quiñones (otorgó poder para testar en Córdoba el 28 de julio de 1725 y murió en su estancia El Rosario, en la Falda de Quiñones siendo enterrado en la capilla de Alta Gracia el 24 de diciembre de 1732) y de María Rosa de Escobar y Chumacero, nieta paterno-paterna de Luis de Quiñones (hijo de Bartolomé de Quiñones, vecino morador de Córdoba y residente en la estancia de La Lagunilla, y de María de Villegas, conf. Prudencio Bustos Argañaraz) y de Francisca Díaz de Arredondo, ésta última hija natural del vecino feudatario de Córdoba, el capitán Pedro Díaz de Arredondo (natural de Villanueva del Fresno, Extremadura, hijo legítimo de Antonio Díaz y de María Sánchez Arredondo, donde testó en Córdoba el 9 de agosto de 1671, heredando su hija la estancia de Nuñosacate). En tanto, Rosa de Escobar era hija del ayudante Mateo de Escobar, espadero (natural de Chile y vecino morador de Córdoba, en donde murió el 7 de mayo de 1694 y fue enterrado en el Convento de Santo Domingo) y de Agustina Chumacero y Chaparro. Conf. Barraco Mármol, Mario. La casa de Don Alonso de la Cámara de Córdoba del Tucumán. Publicación especial del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba. Córdoba. República Argentina. 1991, págs. 169/170. Gould, Eduardo G.

bisnieto materno-materno de Alejandro Bartolo Angulo y de Mercedes Prudencia Baca Juárez.[116]

Juan Bautista Medina Delgado y Josefa de Otero Rodríguez fueron padres de:

a. **Juan Ismael Medina de Otero**, nacido en Lamadrid el 30 de noviembre de 1902, directivo del Banco de la Nación Argentina y del IAPI, casado con María Virginia Crisanta Amarante Álvarez Zubiaurre, con sucesión;



Josefa de Otero Rodríguez de Medina con su hijo Juan Ismael

Sosa de Alippi, Alicia. X Congreso nacional de genealogía y heráldica de la República Argentina. I Jornadas de Historia de la familia y genealogía de Catamarca. 26-27 y 28 de septiembre de 2013. Iriarte o rearte, dos familias campesinas en córdoba del siglo XVIII.

[116] Juan Segundo Medina (de Iriarte), se casó con (Pía) Dolores Gutiérrez (fallecida el 10 de octubre de 1832, con los últimos sacramentos el día siguiente en la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Córdoba), hija de Juan Bentura Gutiérrez y de Victoriana Angulo, vecinos de Córdoba, quienes se habían casado el 9 de mayo de 1786 en la iglesia N. S. del Rosario de Villa del Rosario, Río Segundo, Córdoba. Por su parte, Juan Bentura Gutiérrez era hijo de Roque Gutiérrez y de Catalina Ludueña (fallecida el 6 de agosto de 1787 y enterrada en la iglesia N. S. del Rosario de Villa del Rosario, Río Segundo, Córdoba). En tanto, Victoriana Angulo era hija de Alejandro Bartolo Angulo y de Mercedes (Prudencia) Baca, quienes se habían casado el 18 de septiembre de 1763 en la iglesia de N. S. del Rosario de Villa del Rosario, Río Segundo, Córdoba. Alejandro B. Angulo era hijo de Bartolo Angulo y de Francisca (no está claro el apellido en la partida). Por su parte, Prudencia Mercedes Baca, era hija de Pedro Nolasco Baca y de Cecilia Juárez, casados el 23 de marzo de 1732 en la iglesia N. S. de la Asunción de la capital de Córdoba, siendo hijo el primero de Pedro de la Baca y de Juana Yánez y la segunda de Juan Juárez y de Andrea Gómez. Mercedes Baca Yañez era hermana de Pedro Pablo Raymundo Vaca Yañez, casado con María Jerónima Ferreyra Mansilla, padres de Hipólito Casiano Vaca Ferreyra casado con María del Rosario Obregón Gómez, padres de Florentino Vaca Obregón casado con Severa Vaca Gutiérrez, padres de Rosendo Vaca Vaca casado con Catalina Narvaja Lencinas, padres de Isidoro de Jesús Vaca Narvaja casado con Elcira Morra Bas, con sucesión. Conf. Historia y Genealogía Sudamericana, geneasud.blogspot.com.ar.

b. **María Antonia Medina de Otero**, nacida en Lamadrid el 2 de abril de 1904 y muerta en juventud;
c. **María Homilía Medina de Otero**, nacida en Lamadrid el 30 de julio de 1905, casada con Alberto Ambrosio Almeyra Horne Arriola y Escalada en General Lamadrid. Sin sucesión. Viudo casó en segundas nupcias con Zurama Giménez Roger, con sucesión.
d. **Juan Gabriel Medina de Otero**, nacido en Lamadrid el 9 de septiembre de 1907, político de la Unión Cívica Radical, casado con Delia Gratoni, con sucesión;
e. **Juan Manuel Medina de Otero**, nacido en Lamadrid el 8 de diciembre de 1908, directivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, casado con María Virginia Sarmiento Quiroga, con sucesión;
f. **Juan Abel Medina de Otero**, nacido en Lamadrid el 28 de junio de 1910, directivo de empresa, casado con Raquel Cincunegui, con sucesión;
g. **Juan Floribel Medina de Otero**, nacido en Lamadrid el 17 de abril de 1913, productor agropecuario, casado con Rosa Brestavisky;
h. **Juan Ottoniel Medina de Otero**, nacido en Lamadrid el 1 de diciembre de 1915, sin sucesión;
i. **Juan Daniel Medina de Otero**, nacido en General Lamadrid el 3 de octubre de 1918 y fallecido el 1 de mayo de 1990, gerente general de la empresa T.A.P.A., directivo de empresa, hacendado y productor agropecuario, casado en San Fernando el 16 de septiembre de 1944 con Susana Justa Elina Jaren Almeyra, nacida el 25 de septiembre de 1922, presidente de Vocaciones sacerdotales de la diócesis de San Isidro durante el obispado de Monseñor Aguirre y de la comisión de señoras, hija de Ismael Jaren,[117] escribano y jefe del Registro Civil de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y de Cora Elina Almeyra; nieta paterna de Modesto Jaren Álvarez y de Justa Pérez de la Vega y nieta materna de Francisco Almeyra Arriola Pacheco y Escalada y de Corina Horne Arriola Pacheco y Escalada; tuvieron por hijos a:
i.1. **María Teresa Medina Jaren Almeyra**, nacida el 14 de abril de 1945, martillera pública y corredora inmobiliaria, casada con Luc Chielens de Baecke, nacido en Brujas, Bélgica, quienes tuvieron por hijos a:
i.1.1. **Juan Facundo Chielens Medina**, nacido el 2 de julio de 1971 en San Isidro, casado en la parroquia Santa María de la Cruz, San Isidro, con Valeria Kubaska Berretechea, padres de:
i.1.1.1. **María Sofía Chielens Kubaska**.
i.1.1.2. **Juan Agustín Chielens Kubaska**.
i.1.1.3. **Juan Cruz Chielens Kubaska**.
i.1.1.4. **Luján Chielens Kubaska**.
i.1.2. **María de los Remedios Virginia Chielens Medina**, nacida el 10 de diciembre de 1985 en San Isidro, casada con Santiago Tomás Méndez

[117] Fos Medina, Juan Bautista, Ismael Jaren, figura respetada de San Fernando, Revista Genealogía Familiar, Año II, nro. 8, Revista trimestral de Genealogía, Historia y Ciencias afines, Madrid-Buenos Aires, 2015, págs. 213 a 241, con su anexo genealógico que recoge este linaje asturiano, conocido durante el siglo XVIII como Méndez Jarén y Villamil, y que remonta a Pedro García de Jarén, uno de los Trece de la Fama con Francisco Pizarro.

Danuzzo, ingeniero agrónomo, hijo de Mariano Méndez Marcó del Pont y de Ana Danuzzo Iturraspe, nacido el 13 de mayo de 1985, quienes por hija a:

i.1.2.1. **Justina María Méndez Chielens**, nacida el 25 de junio de 2013.

i.2. **María Susana Medina Jaren Almeyra**, nacida el 16 de septiembre de 1947 en San Fernando, y fallecida el 26 de julio de 1998 en Buenos Aires, escritora católica, publicista y conferencista, galardonada en 1995 con el premio anual de la Asociación de escritoras y publicistas católicas (ASESCA) por su libro "Jamás podrán vivir, ni reír, ni amar. Conclusiones de El Cairo", casada el 15 de noviembre de 1968 en la Catedral de San Isidro con Miguel María Raúl Fos, nacido en Buenos Aires el 7 de septiembre de 1942, productor agropecuario, lanero, fundador y ex Presidente de Fos Lanas S.A., ex directivo de empresa, graduado en la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires en Administración de Empresas para directivos, hijo de Jean Sylvain Raoul Fos Alleyrat, natural del departamento de la Corrèze, fue Director General de la firma Masurel et fils, ex vicepresidente de la Federación Lanera Argentina y de Marie-Antoinette Jeanne Bruant Coutisson des Bordes, natural del departamento de la Creuse, ambos de la región del Limousin, Francia.[118]

Miguel María Fos contrajo matrimonio en segundas nupcias, en la capilla de su quinta en Bella Vista, Buenos Aires, el 16 de noviembre de 2013, con Elena María Marcela Pearson Girondo, parienta de su primera mujer, nacida el 31 de enero de 1950, hija de Tomás Fortunato del Sagrado Corazón de Jesús Pearson Vidal y de Elena Esther Rita Girondo Horne; sin sucesión.

Miguel María Fos y María Susana Medina Jaren Almeyra fueron padres de:

i.2.1. **Juan Bautista María de la Cruz Fos Medina**, nacido en San Isidro el 4 de Noviembre de 1969, bautizado el 22 de Noviembre de 1969 en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Buenos Aires, abogado, profesor de Historia del Derecho en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, publicista, miembro de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Buenos Aires y de la Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso de Sevilla, soltero.

i.2.2. **Beltrán María Fos Medina**, nacido en Buenos Aires el 27 de Diciembre de 1973, bautizado el 23 de Marzo de 1974 en la Parroquia Niño Jesús de Praga en San Isidro, abogado, socio del Estudio "Demaría, Fernández Cronenbold, Barra", publicista, ex profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Lomas de Zamora, casado matrimonialmente el 4 de Mayo de 2002 en la Capilla del Colegio Don Jaime de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, con Paula María Ramos Mejía, nacida el 10 de Mayo de 1977, hija de Horacio Ramos Mejía Coelho

[118] Fos Medina, Juan Bautista. Los Fos Bruant. Libro de familia. Editorial Armerías. Buenos Aires. 2011. Ver también en el sitio de Roglo, (www.roglo.eu), las ascendencias de Antoine Victor Fos, de Sylvain Gabriel Alleyrat, de Marie Noemi Lucie Gorse y de Anne Marie Coutisson.

y de Teresa Esteves Martínez Gálvez. Tienen por hijos a:
i.2.2.1. **Francisco José María de la Cruz Fos Ramos Mejía**, nacido en Buenos Aires el 29 de Marzo de 2003.
i.2.2.2. **María Josefina del Niño Jesús Fos Ramos Mejía**, nacida en Buenos Aires el 13 de Diciembre de 2004.
i.2.2.3. **Bernardita María de la Inmaculada Concepción Fos Ramos Mejía**, nacida en Buenos Aires el 1 de Abril de 2007.
i.2.2.4. **Felicitas del Corazón de Jesús Fos Ramos Mejía**, nacida en Buenos Aires el 20 de Mayo de 2008 en Buenos Aires.
i.2.2.5. **Santiago Pedro María Fos Ramos Mejía**, nacido en Buenos Aires el 30 de Diciembre de 2010 en Buenos Aires.
i.2.2.6. **Mercedes María Fos Ramos Mejía**, nacida en Buenos Aires el 27 de agosto de 2012.
i.2.2.7. **Inés María Fos Ramos Mejía**, nacida en Buenos Aires el 16 de abril de 2015.

i.2.3. **Benedicta María de la Cruz Fos Medina**, nacida en San Isidro el 7 de Diciembre de 1981 y bautizada en la Catedral de San Isidro, decoradora y paisajista, casada en Bella Vista, Buenos Aires, el 2 de Octubre de 2010 con Esteban María Dufourq González del Solar, bachiller en Filosofía en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino de Buenos Aires (UNSTA) y MBA en la Universidad de San Andrés, hijo de Félix Esteban Dufourq Meyer Arana, abogado y ex juez de instrucción y de Teresa González del Solar Sierra Victorica.[119] Padres de:
i.2.3.1. **Benedicta María de la Cruz Dufourq Fos**, nacida en Buenos Aires el 23 de abril de 2014.
i.2.3.1. **Esteban Sixto María Dufourq Fos**, nacido en Buenos Aires el 7 de febrero de 2016.

i.3. **María Cora Medina Jaren Almeyra**, nacida en San Fernando el 21 de octubre de 1949, martillera pública y corredora inmobiliaria, casada con Alvaro Zaldívar Posse, nacido el 4 de abril de 1946, licenciado en análisis de sistemas e informática, ex subgerente departamental del Banco de la Nación Argentina, hijo de Héctor Zaldívar Palacios y de Elsa Posse Di Bono Perdriel Huergo, teniendo por hijos a:

i.3.1. **Ezequiel Zaldívar Posse Medina**, nacido el 8 de abril de 1972, gerente de empresa, casado con Marcela Garda Bayá Lahitte, hija de Roberto Garda y de Beatriz Lilia Bayá Lahitte Drake, padres de:
i.3.2.1. **Trinidad María Zaldívar Posse Garda**.
i.3.2.2. **Rosario María Zaldívar Posse Garda**.
i.3.2.3. **Estanislao Zaldívar Posse Garda**.

i.3.2. **Alvaro Zaldívar Posse Medina**, nacido el 3 de febrero de 1974, prosecretario del Ministerio Público Fiscal de la Nación, soltero;

[119] Lucio R. Pérez Calvo, Genealogías argentinas, tomo II, Buenos Aires, 2002, págs. 139 y sgtes.

i.3.3. **Rafael María Zaldívar Posse Medina**, nacido el 23 de noviembre de 1976, gerente de empresa, casado el 27 de noviembre de 2009 con Daniela Marcos, padres de:

i.3.3.1. **Catalina Zaldívar Posse Marcos**, nacida el 10 de septiembre de 2011.

i.3.3.2. **Borja Zaldívar Posse Marcos**, nacido el 15 de febrero de 2014.

i.3.4. **Cora Elina Zaldívar Posse Medina**, nacida un 2 de noviembre de 1981, profesora de Filosofía en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino de Buenos Aires (UNSTA), casada el 24 de febrero de 2007 con Fernán Díaz Saubidet Krause, nacido el 20 de diciembre de 1978, ingeniero industrial por la Universidad de Buenos Aires, hijo de Fernán Carlos Díaz Saubidet Moy Peña y de María Cecilia Krause Carboni ; padres de:

i.3.4.1. **Francisco Díaz Saubidet Zaldívar Posse**, nacido el 27 de julio de 2008.

i.3.4.2. **Josefina Díaz Saubidet Zaldívar Posse**, nacida el 26 de diciembre de 2010.

i.3.4.3. **Mateo Díaz Saubidet Zaldívar Posse**, nacido el 17 de junio de 2014.

i.3.5. **Virginia María Zaldívar Posse Medina**, nacida el 4 de octubre de 1987, casada en la capilla Santa Teresita de Tortuguitas el 2 de mayo de 2014 con Fernando Segundo Antón Campos.

i.4. **Juan Daniel Medina Jaren Almeyra**, nacido el 26 de agosto de 1951, licenciado en administración de empresas, ex directivo de empresa, martillero y corredor inmobiliario, casado con Carlota Isabel Ernst, hija del Coronel Carlos Ernst y de Isabel González García, quienes son padres de:

i.4.1. **Carlota María Medina Ernst**, nacida el 15 de mayo de 1979;

i.4.2. **Mercedes María Medina Ernst**, nacida el 27 de junio de 1982;

i.4.3. **Inés María Medina Ernst**, nacida el 26 de mayo de 1985;

i.4.4. **Juan Santiago Medina Ernst**, nacido el 28 de octubre de 1989.

i.5. **Juan Bautista Medina Jaren Almeyra**, nacido el 1 de enero de 1962, soltero.

5. Isabel Estefanía de Otero Rodríguez, nacida en Salto, provincia de Buenos Aires, el 8 de julio de 1881, bautizada el 26 de enero de 1882 en la iglesia parroquial de Salto, siendo sus padrinos Juan Otero, natural de Mercedes y Benjamina Otero, natural de Mercedes. Casó con Adán Giménez; c.s.

7. **Ignacia Elvira de Otero Rodríguez**, nacida en Salto, provincia de Buenos Aires el 31 de julio de 1885, bautizada en la iglesia parroquial de Salto el 27 de julio de 1887.

Ascendencia de Juan Francisco Pascual Echagüe Andía radicada en Artajona (Navarra)[120]

Marco Alfredo Royo Ruiz[121]

RAMA PATERNA

I

Juan Echagüe, nacido hacia 1500. Se casó con María Lasterra. Tuvieron por hijo a:

II

Miguel Echagüe Lasterra, nacido hacia 1535. Casóse el 6 de Febrero de 1569 con Graciana Andía. Fueron sus hijos:

1.- **Andrés**, que sigue la línea.
2.- **Miguel Echagüe Andía**, bautizado el 9 de Octubre de 1574.

III

Andrés Echagüe Andía se bautizó el 1 de Febrero de 1568. Contrajo nupcias el 9 de Diciembre de 1599 con Leonor Andía Arbeiza, hija de Tomás Andía y de Quiteria Arbeiza, siendo sus hermanos Juana (b. 21 Noviembre 1593), Isabel (b. 14 Mayo 1600), Miguel (b. 20 Noviembre 1607), y un párvulo fallecido el 18 de Marzo de 1612). Engendraron a:

1.- **Catalina Echagüe Andía,** bautizada el 9 de Abril de 1602.
2.- **Joanes Echagüe Andía**, bautizado el 13 de Marzo de 1604.
3.- **Joanes Echagüe Andía,** bautizado el 28 de Marzo de 1606.
4.- **Lucía Echagüe Andía,** bautizada el 21 de Diciembre de 1607.
5.- **Catalina Echagüe Andía**, bautizada el 5 de Diciembre de 1610.

---

120 Nota de la Dirección: Hemos considerado valiosa la publicación de este trabajo que aporta mayores datos sobre la ascendencia de los Echagüe en Argentina y complementa el artículo publicado por Luis María Calvo en la Revista Genealogía N° 26 titulado "Echagüe y Andía"

121 Licenciado en Historia por la Universidad de Deusto. Paleógrafo. Investigador beneficiado por el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Biskaia para la investigación histórica integral en los municipios de Zalla y Gordexola. Desde junio de 2014 es administrador del blog lopegarciadesalazar.wordpress.com, en donde ha publicado varios artículos de historia familiar como *El apellido Lejarza en el centro de las Encartaciones, La Casa Sierra de Gortazar,* y *La Casa Mariaca de Lezama,* y varias entradas sobre la historia medieval y moderna de Zalla.

6.- **Isabel Echagüe Andía**, bautizada el 10 de Marzo de 1613.
7.- **Juan Pascual Echagüe Andía**, casado con Catalina Lasterra Echaide que sigue la línea desarrollada en IV de rama materna.
8.- **Margarita Echagüe Andía**, bautizada el 14 de Junio de 1617.
9.- **Pascual Echagüe Andía**, bautizado el 19 de Agosto de 1619.

RAMA MATERNA

I

Lorenz Lasterra, nacido hacia 1515. Contrajo nupcias con Gracia Lascarro, de quienes salió:

II

Tomás Lasterra Lascarro, nacido hacia 1545. Se enlazó con María Ororbia, nacida hacia 1550. Fueron sus retoños:

1.- **Pedro**, que sigue la línea.
2.- **Catalina Lasterra Ororbia**, nacida hacia 1571. Se casó el 24 de Abril de 1590 con Miguel Andía Leoz, hijo de Antón Andía y de Juana Leoz, siendo sus hermanos Catelina (b. 13 Enero 1572), Sebastian (b. 3 Febrero 1579), María (b. 3 Febrero 1579), Juana (b. 29 Mayo 1580), Marco (b. 23 Diciembre 1584), y Esuperio (b. 16 Noviembre 1586). Fue su descendencia:
a) **Juana Andía Lasterra**, bautizada el 8 de Febrero de 1591.
b) **Miguel Andía Lasterra**, bautizado el 5 de Abril de 1592.
c) **Sebastiana Andía Lasterra**, bautizada el 25 de Abril de 1595.
d) **Catalina Andía Lasterra**, bautizada el 29 de Marzo de 1598.
e) **Martin Andía Lasterra**, bautizado el 16 de Mayo de 1599.
f) **José Andía Lasterra**, bautizado el 4 de Marzo de 1601.
g) **Bernardo Andía Lasterra**, bautizado el 13 de Abril de 1603.
h) **Marco Andía Lasterra**, bautizado el 12 de Abril de 1605.

3.- **Tomás Lasterra Ororbia**, bautizado el 22 de Julio de 1574.
4.- **Leonor Lasterra Ororbia**, bautizada el 28 de Octubre de 1576.
5.- **María Lasterra Ororbia**, bautizada el 2 de Febrero de 1580.
6.- **Benedita Lasterra Ororbia**, bautizada el 22 de Abril de 1582.
7.- **María Lasterra Ororbia**, bautizada el 7 de Abril de 1585.

III

Pedro Lasterra Ororbia se bautizó el 17 de Abril de 1578. Contrajo nupcias el 6 de Enero de 1603 con Catalina Olleta Andía, hija de Juan de Olleta y de Graciosa Andía. Fueron sus hijos:

1.- **Pascual**, que sigue la línea.

2.- **Tomás Lasterra Olleta**, bautizado el 11 de Julio de 1604. Se casó con Juana Iriarte, natural de Iturmendi, el 12 de Marzo de 1631. Engendraron a:

a) **Tomás Lasterra Iriarte**, bautizado el 10 de Julio de 1631.

b) **Catalina Lasterra Iriarte**, bautizada el 11 de Abril de 1633.

c) **Juan Mauricio Lasterra Iriarte**, bautizado el 7 de Agosto de 1635, y casado el 18 de Julio de 1660 con Juana María Echagüe Jaurrieta, hija de Miguel Echagüe y de María Jaurrieta.

3.- **Juan Lasterra Olleta**, casado con Cecilia Azparren.

IV

Pascual Lasterra Ororbia se casó con Juana Echaide, engendrando a **Catalina Lasterra Echaide**, bautizada el 14 de Diciembre de 1614, casándose el 31 de Diciembre de 1640 con **Juan Pascual Echagüe Andía**, bautizado el 4 de Enero de 1615. Fue su descendencia:

1.- **Juana Echagüe Andía**, bautizada el 24 de Diciembre de 1641.

2.- **Josefa Echagüe Andía**, bautizada el 29 de Abril de 1644.

3.- **Andrés Echagüe Andía**, bautizado el 9 de Diciembre de 1645. Contrajo nupcias con Margarita Iriarte, siguiendo por esta línea su descendencia en Artajona.

4.- **Juan Francisco Pascual Echagüe Andía**, bautizado el 2 de Marzo de 1649. Se casó en Santa Fé, Río de la Plata, el 24 de Agosto de 1683 con María Márquez Arias Montiel, con numerosa descendencia en Argentina.

5.- **José Echagüe Andía**, bautizado el 20 de Febrero de 1655. Casóse en lo que es actualmente Colombia con Gregoria Angulo Sotomayor, dejando una fecunda descendencia en el Departamento de Antioquia.

6.- **Ana María Echagüe Andía**, bautizada el 4 de Octubre de 1660.

HILARIO ASCASUBI

Sus orígenes genealógicos

Francisco Martelli y Juan Isidro Quesada

Amplia es la bibliografía sobre este militar y, principalmente, poeta gauchesco que durante gran parte del siglo XIX alegró los fogones y muchos hogares con sus punzantes poesías que remedaban el habla del hombre de las pampas argentinas. También atacando al rosismo durante gran parte de su vida y a muchos de sus contrincantes políticos. La vida de Ascasubi estuvo signada por persecuciones, emigraciones y luchas armadas hasta la batalla de Caseros en 1852. Ese devenir a través del tiempo dio pie a que su biografía fuera tratada muchos de sus panegiristas que la relataron minuciosamente.

Pero si bien el estudio de esa vida dio pábulo a muchas publicaciones, siempre fue misterioso su origen ancestral. Él mismo en la biografía "oficial" que sobre él publicó en Paris el año 1863 Bénédict Gallet de Kulture, contribuyó a ser más crípticos sus orígenes ancestrales ya que apenas se hace una referencia a su padre, Mariano Ascasubi, tildándolo de andaluz descendiente de vizcaínos. Y así, y a partir de entonces aparece su padre como español y pulpero. A su madre la mencionan como Loreta Elías o Elía sin más datos. Esa publicación parisina logró su objetivo. Si bien en la primera mitad del siglo en que vivió Ascasubi todos sabían la verdad sobre su origen, posteriormente el accionar de su vida borró todo vestigio del mismo. Así fue como quienes redactaron su biografía escribieron sobre sus orígenes copiando celosamente lo que había apuntado Gallet de Kulture sin hacer mayores investigaciones al respecto, investigaciones que hace unos años no eran tan fáciles. Ahora, la computación, los nuevos métodos en este sentido y la apertura de archivos digitales, han facilitado el conocimiento de los mismos tanto históricos como eclesiásticos.

De las tantas biografías sobre Hilario Ascasubi una de las mejores son las escritas por Manuel Mujica Láinez y Lily Sosa de Newton. Pero ninguno halló la razón por la que tuvo tanta oposición en sus dos tentativas matrimoniales, la segunda efectuada, pues ambas veces las que habrían de ser sus suegras se opusieron acerbamente por la "desigualdad" que existente entre ambos novios. Quien primeramente apuntó o vislumbró esa "desigualdad" fue Eduardo Jorge Bosco. En sus Obras (Buenos Aires. 1952. 2 tomos) al redactar una vida sucinta de Asca- subi da a conocer documentos que revelan el origen de nuestro poeta.

Publica nombramientos del doctor Josef Eugenio de Elías, abogado de la Universidad de San Francisco Xavier en Chuquisaca, a quien califica como padre de Loreto Elías madre Hilario. Pero lo revelador es el juicio de disenso entablado por doña Margarita Cabot oponiéndose al casamiento de su hija Gertrudis Zemborain con nuestro poeta en el año 1828. Este último alega tener un trabajo rentable para sostener a su pretendida quien, además, tenía un hijo natural muy pequeño. Pero doña Margarita alega al oponerse disparidad de razas y un origen espurio del novio por descender de esclavos. Los jueces de ese entonces dictaminaron dar la razón a Margarita Cabot, a pesar de su pobreza, alegando que la niña era menor de edad y, por ende, sujeta a la voluntad de su madre (1). Otro tanto ocurrió en 1837 cuando Ascasubi pretendió en Montevideo casarse con Laureana Villagrán.

La madre de ésta, doña Juana Olivera, se opuso al matrimonio alegando razones similares a las que había argumentado doña María Cabot. Pero esta vez el juez Dr. Joaquín de la Sagra y Periz falló en contra de la madre por ser las leyes democráticas y que prohibían toda diferencia por razas o color, argumentos bien propios de un país republicano (2). ¿Qué pasaba con los antecedentes genealógicos de Ascasubi? Él mismo sufrió, como hemos visto, una terrible discriminación a causa de llevar por sus padres sangre mulata. Esta verdad en una época en la que se veía con horror dicha herencia, no obstante, las múltiples uniones existentes entre esclavos y patrones de familias importantes, marcaba con fuego a quienes descendían de esas uniones. Veamos pues, lo que dicen esos documentos (3).

He aquí sus orígenes ancestrales de acuerdo a la investigación del primero de los autores. Su madre Loreta Elías fue hija natural del después doctor Joseph Eugenio de Elías, abogado de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Así lo expresa uno de los testigos en el juicio de disenso de 1828 al decir: "que no ha conocido al padre de Ascasubi; que conoce a la Madre, que es hija del Dr. D. José Eugenio de Elías, según ha oído decir" (4). Encontrada su Partida de bautismo en Córdoba (11-XI-1786), ésta expresa que se llama María Loreto de dos años, bautizada privadamente por el Dr. Tadeo Villarroel como hija de Jacoba de Sena y padre no conocido. Pero sus padrinos fueron Tadeo Córdova y doña María del Carmen Delgado, madre del doctor Elías, dato éste revelador de su origen paterno. ¿Quién es esta Jacoba? En otro documento, que luego veremos, es nombrada con el apellido Carranza. Y en el padrón de Córdoba de 1779 aparece como esclava en el Convento de la Merced de Córdoba con quince años de edad y como hija de la esclava María Estefanía de 35 años de edad.

Loreta Elías casó en Córdoba el 4 de octubre de 1803 con Mariano Ascasubi, pardo esclavo, hijo de los pardos libres Roque y Clara Ascasubi, que fueron esclavos del Chantre de la Catedral de Córdoba doctor don José Antonio de Ascasubi y aparecen en el padrón de 1779 con esa condición, Roque con 34 años y su mujer Clara con la misma edad y un hijo de diez años llamado Eugenio. En el acta matrimonial la madre de Loreta es llamada Jacoba Carranza; ignoramos la razón del cambio de apellido de Sena a Carranza, aunque es probable que fuera por un cambio de dueño de la esclava.

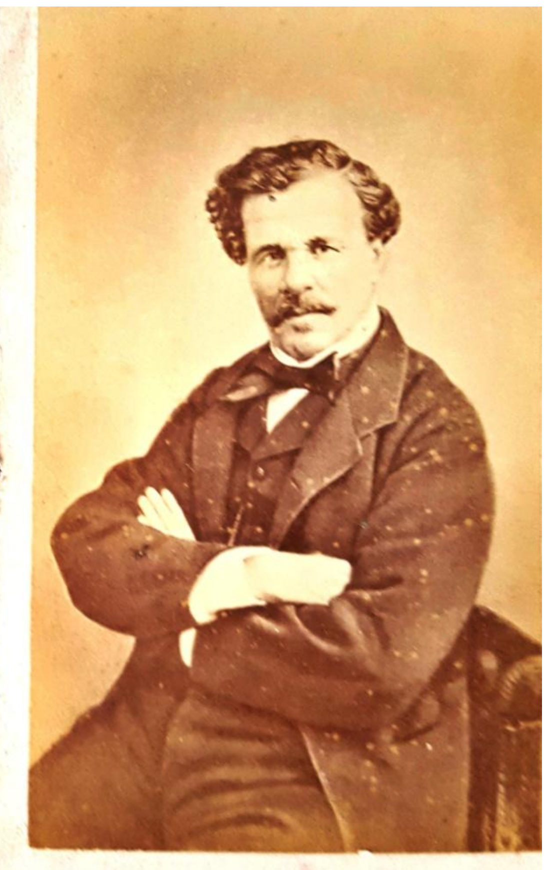
Todos estos documentos, que publicamos revelan el origen africano de Hilario Ascasubi en las tres cuartas partes de su sangre. Estigma que durante gran parte del siglo XIX era bien común en las clases altas de América del Sur, una mácula poco aguantable en las familias de alta clase. Es de notar que en los retratos abundantes que nos han llegado de este notable poeta y distinguido militar, no revelan del todo rasgos africanos. Ojos claros, piel también clara, sin duda herencia de su abuelo Elías que era bien rubio, y su simpatía y chispeante personalidad hacían olvidar ese origen y ser bien recibido hasta en áulicos salones europeos. Es que sus dichos y versos que brotaban a flor de piel hacían que su presencia fuera bien recibida en todas partes. Así fue amigo de Mitre, Urquiza y casi todos los hombres que figuraron en la política del país. Su estadía en Europa por muchos años hizo de él un corresponsal y comerciante eficaz para el gobierno argentino. El libro de Lilly Sosa de Newton, tal vez su biografía más completa, revela todo esto y nos habla de un hombre que con su propio esfuerzo supo abrirse camino brindando simpatía y porque no, hasta gran parte de su fortuna abierta a manos llenas.

En cuanto a Loreta Elías, nacida en Córdoba en 1784, estuvo siempre apegada a su padre. Su viaje a Buenos Aires en 1807, cuando supuestamente nace su hijo Hilario en Fraile

Muerto (5), se debe creemos a la llegada del Dr. Elías al Plata desde Chuquisaca por su nombramiento como Asesor Letrado del Gobierno de Montevideo. Sufrió enfermedades graves en 1821 y 1840, así como momentos de pobreza en su vida; murió ya anciana el 2 de diciembre de 1861 (6). El doctor Elías salvó a su nieto Hilario de un seguro fusilamiento en 1832 a raíz de su participación en la invasión de los emigrados unitarios a Entre Ríos en los años 1830 y 1831 (7). ¿Pero tuvo Ascasubi relación con los hermanos legítimos de su madre? No hay documentación al respecto que lo revele. Una única anécdota podría indicar un posible conocimiento entre Ángel Elías y don Hilario. Estando de viaje ambos en el mismo lugar comieron los dos con glotonería. Quienes estaban acompañándolos reían y sugirier0n si no serían parientes. Hicieron recuerdos, y así resultaron, con gran regocijo de quienes los rodeaban (8). Por último, entre las fotos que han llegado a nuestras manos, aparece una señora que podría ser Loreta Elías y que la tradición familiar califica como esclava de la familia y que aquí publicamos junto con la que nos ha llegado de Hilario Ascasubi. También hacemos conocer copias de los documentos que acreditan cuanto aquí decimos.

aria En esta Sta. Yglesia Cathedral de Cordova en once
de Novre de mil setecientos ochenta y seis el Mro Dn
Franco Grimau ayudte del Dor Sarmiento puso oleo,
y Chrisma à Maria del Loreto de edad de dos años
à qn baptizo privadamte el Dr Dn Thadeo Villarru
es hija de Jacoba de Sosa, y de Padre no conocido fue-
ron Padrinos Da Maria del Carmen Delgado,
y Dn Thadeo Cordova. Y para q. conste lo





Hilario Ascasubi y su madre

N O T A S

1.- Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Real Audiencia. Disensos. Legajo 1,Nº 18.

2.- Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo, R.O.U. Atención de la Sra. Graciela Galmés.

3.- Esta documentación fue hallada por Francisco Martelli, uno de los autores, a través de internet.

4.-Testimonio de Luis Godoy en documento citado en nota 1.

5.- En un padrón de 1855 de Buenos Aires, Ascasubi dice que tiene 55 años lo que hace suponer su nacimiento en el año 1800 ya en Córdoba.

6.- Dato que debo al malogrado amigo Fernando Madero.

7.- Ver del autor: "Unitarios y Federales en Entre Ríos. 1830 y 1831", en Revista de Historia Entrerriana, Nº 4-5.

8.- Esto debió ocurrir a raíz del Pronunciamiento de Urquiza contra Rosas en 1851.

LOS ÁVILA OLVIDADOS:

del Congreso de Tucumán a la Casa de Borbón y al emporio de los Costantini

Carlos Escudé[*]

Introducción

En el artículo sobre Ceferina Aráoz de Ávila incluido por Vicente Osvaldo Cútolo en su *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, se aclara que el cónyuge de la matrona tucumana, D. Francisco Javier de Ávila y Godoy, "pertenecía también a una de las familias más linajudas de la provincia" (Buenos Aires: Ed. Elche 1968, p. 195).

Si había necesidad de aclarar, es porque al lector típico de 1968 no le resultaba tan claro. Si nada semejante se dice sobre los Aráoz, es porque en el caso de doña Ceferina era cosa obvia, no siendo así en el de su marido don Francisco Javier.

El tema despertó mi imaginación porque, aunque nací en Buenos Aires, entre los 14 y 18 años de edad me tocó vivir en Tucumán, donde tenía algunos parientes cercanos. Entre ellos había (y sigue habiendo) unos Ávila que (era fama en la familia) provenían de uno de los troncos más distinguidos del viejo Tucumán.

Pero nadie conocía ni el cómo ni el por qué. Mi tío político Guillermo Antonio estaba peleado con casi toda su familia; su padre, José Alejo, también había estado distanciado de sus parientes, y para el ciudadano común Ávila era un apellido cualunque que podía corresponder a cualquier colectivero.

La memoria familiar era imprecisa y el reconocimiento social, casi nulo. Lo poco que quedaba seguramente se disiparía en una generación más, como suele ocurrir en la clase media, para la cual la obtención del diario sustento y la vida cotidiana son mucho más importantes que cuestiones simbólicas vinculadas a la identidad y la proveniencia.

Por cierto, la gente de clase media, incluso cuando tiene algún origen patricio, suele poseer una idea apenas difusa de quiénes fueron sus tatarabuelos. Aunque hay excepciones, generalmente la memoria es mantenida por las ramas más destacadas de una familia. Es un hecho que, cuando yo comencé a preguntar quiénes eran los Ávila, mis parientes se veían en figurillas para responder, a la vez que los Ávila Gallo sabían perfectamente de dónde venían, aunque no sabían qué parentesco había, si alguno existía, con mi digno tío Guillermo (cosa que a éste poco le importaba).

El caso era similar al que estudié anteriormente, el de los Avellaneda, donde jamás logré establecer un parentesco (que probablemente existe) entre la "rama mayor" y la "rama menor."[i] En ese caso, el tiempo transcurrido había borrado toda memoria (documental y familiar) de vínculos ancestrales que se remontaran a principios del s. XIX o más allá. Pero

[*] Ph.D. (Yale University 1981), Guggenheim Fellow (1984-85), Premio Konex (1996)

en el caso de los Ávila, después de darme de bruces con algunas situaciones que parecían insalvables, alcancé mi objetivo de identificar las filiaciones.

Los primeros obstáculos

Trabajando desde Buenos Aires, sin acceso directo a los archivos parroquiales ni al Registro Civil tucumano, el primer obstáculo que enfrenté es que hay generaciones que están muy imperfectamente cubiertas por la organización *Family Search*. Mis primos me informaron que Guillermo Antonio Ávila era hijo de José Alejo y de una señora llamada Manuela Bohórquez: ése era mi punto de partida. Pero no había forma de encontrar este nacimiento en *Family Search*. Además, en Tucumán, el apellido Bohórquez es muy infrecuente.

Di, sin embargo, con el bautismo en 1910 de Emma Rosa Ávila, hija de José Alejo y Manuela Bórquez, portadora de una versión simplificada del apellido. Surge de esta partida que la párvula, que mis parientes reivindicaron como tía, era hija "reconocida," lo que implica que, al momento del bautizo, don José Alejo y doña Manuela no estaban casados.[ii] Quizás nunca lo estuvieron.

Los recuerdos familiares son esenciales al momento de reconstruir estas historias, nunca como certezas pero sí como indicios. El hecho de que el abuelo de mis primos fuera recordado por su obsesión con que sus descendientes "casaran bien" resulta significativo a la hora de interpretar el dato revelado por la partida de bautismo de Emma Rosa. Quizá él mismo haya sido quien no "casó bien."

Dado este primer paso, fue fácil recurrir a los avisos fúnebres de *La Gaceta* y a la memoria de los hijos de Guillermo Antonio para completar el rompecabezas de su generación. Los hijos de José Alejo y Manuela fueron:

> Antonia del Rosario (1905-91, c.c. Enrique Vaca Campero, 1895-1974); Raúl Eduardo (1912-91, c.c. Herminia Élida Lucía Prota, 1917-90); Emma Rosa; Juan Carlos (c.c. María del Socorro Garaffa); Esther Elvira (m. 2000, c.c. Leticio López Ávila, m. 1988); Francisco José (m. 1962, c.c. Tránsito Sarmiento, 1920-2001); Manuel Alberto (1921-2006, c.c. Dolores Juana Ruiz, 1924-2016), y Guillermo Antonio (1923-1999, c.c. María Mireya Carvajal, 1926-2002).

Aunque los datos de cónyuges no son completos, todos casaron y tuvieron sucesión, engendrando por lo menos veintiún nietos de esta generación.

¿Ávila o Ábila?

Pero mi investigación enfrentaba un problema muy grave, en tanto no podía encontrar la partida de bautismo de D. José Alejo Ávila, el padre de Guillermo Antonio. Sin los datos correspondientes a ese nacimiento, era utópico pensar que podría descartar o identificar el vínculo con aquellos Ávila que habían tenido protagonismo en los tiempos del Congreso de Tucumán de 1816. Ni siquiera podía rastrear con precisión el parentesco entre ramas cercanas de esa familia, cuyo vínculo entre sí era parte de una memoria histórica imprecisa, pero considerada fuera de toda duda.

Recapacité entonces sobre mi experiencia en investigaciones genealógicas. Recordé que mi trabajo sobre los "Avellaneda ignotos" pudo avanzar gracias a que probé suerte con otra

ortografía: "Abellaneda." Asimismo, mis búsquedas inéditas sobre mis parientes Achával me habían llevado a descubrir que, a partir del S. XVIII y avanzando hacia el pasado, éstos se llamaban "Achábal."

Nada costaba escribir "José Alejo Ábila" en el motor de búsqueda de *Family Search*.
Y entonces… *bingo!!*

Descubrí que el 21 de abril de 1878, en la iglesia tucumana de Nuestra Señora de la Merced, fue bautizado don Zacarías José Alejo Ábila, hijo legítimo de D. Alejo Ábila y de Dna. Bacilia Bulacio(s).[iii] Lo de Zacarías era una novedad que sembraba dudas, pero yo era sabedor por experiencia de que algunos nombres de bautismo caen en desuso. Dicho sea de paso, todos los mencionados en esta partida portan el honorífico "don" o "doña," hecho que antes del siglo XX denotaba un reconocimiento de buen nivel social. Lo mismo se repite en las partidas correspondiente a sus predecesores. Eran parte de la casta superior de aquella sociedad, aunque no necesariamente miembros de la clase principal.

El siguiente paso fue el hallazgo de la partida de matrimonio de los padres de Zacarías José Alejo, también obtenida gracias a *Family Search*. El sacramento se consagró en 1874. El contrayente, D. José Alejo Ábila (n. 1824), figura como "hijo legítimo del finado D. Eusebio[iv] y de Dna. Ramona Díaz" (1797-1839).[v] La novia, Dna. Basilia Bulacio(s), nacida en 1847, figura como "hija legítima de D. Pedro José y de Ángela Enchauspe" [vi] (m. en 1882 como Inchauspe).[vii] Obsérvese que, también aquí, hubo un nombre de bautismo que se perdió: nacido su hijo Zacarías José Alejo, el padre que al momento de casarse se llamaba José Alejo figuró simplemente como Alejo.

Por lo tanto, aunque todavía no tenía confianza científica absoluta, a partir del hallazgo de estas dos partidas pude estar bastante seguro de que transitaba por el buen camino. Una razón poderosa para ello es que Alejo es un nombre que todavía tiene vigencia en la familia de Guillermo Antonio Ávila (la persona con que comenzamos este estudio), al punto de que uno de sus hijos se llama Andrés Alejo. Resultaba notable la sucesión de Alejos que emergía de esta indagación, hecha posible por la sustitución de Ávila por Ábila. A través de *Family Search*, recuperé entonces las identidades de los hermanos de Zacarías José Alejo y de su hijo José Alejo (tíos y tíos abuelos de Guillermo Antonio), que registro más abajo.

Convenciones y variaciones ortográficas

De todos modos, era de interés indagar más en la cuestión de la ortografía de Ávila. Una búsqueda en el Instituto Nacional de Estadísticas de España me permitió saber que, a diferencia de apellidos como Abellaneda y Achábal, que son variantes ortográficas significativas en ese país, Ábila no lo es. Parece una falta ortográfica reiterada en un par de generaciones tucumanas.

Para comprender la diferencia entre Ávila, Avellaneda y Achával, considérese que, a principios de 2017, 499 españoles portan a Abellaneda como primer apellido, contra 2115 Avellanedas. Asimismo, 55 personas se llaman Achábal, contra 53 que se apellidan Achával. En cambio, hoy *nadie* se llama Ábila en España, frente a 27.299 personas cuyo primer apellido es Ávila. [viii]

Por lo demás, está claro que Ávila es un apellido toponímico. No puede ser muy diferente del nombre del lugar en que se origina. Pero agregándole complejidad a la cuestión, también sabemos que durante parte del período romano la localidad de Ávila se llamó Ábila, y que el gentilicio correspondiente a la famosa ciudad amurallada es, al día de hoy, "abulense."

La variación ortográfica no resulta, por tanto, tan escandalosa. En todo caso, el de Ábila es un error típico de aquellos tiempos en que la inmensa mayoría de las mujeres hispanoamericanas, incluso las de la clase principal, eran analfabetas. El hecho parece opuesto al de Avellaneda o Achával, donde la ortografía casi parece optativa.

La tecnología informática al servicio del investigador

En cualquier caso, aunque a estas alturas era casi seguro que José Alejo Ávila (pareja de Manuela Bórquez y padre de mi tío Guillermo Antonio) y Zacarías José Alejo Ábila (hijo de José Alejo Ábila Díaz y de Basilia Bulacio) eran la misma persona, todavía no podía albergar una certeza científica.

Fue en este punto crucial de la investigación donde el sistema de "*Smart Matches*" y "*Record Matches*" del sitio genealógico *My Heritage* vino a mi auxilio. Una vez que hube subido los datos referentes a Zacarías José Alejo Ábila Bulacio y su padre José Alejo Ábila Díaz, el sistema me conectó con los hermanos del primero, según aparecen en otros árboles genealógicos afiliados a *My Heritage*. Corroboré y amplié la información en *Family Search*, con los siguientes resultados:

> Ángela Ramona (n. 1875), [ix] Irene Matilde (n. 1880), [x] Juan Pascual (n. 1883),[xi] Benicia Josefa, Carmen (c.c. Rodolfo Correa) [xii] y Rosario (c.c. José Antonio Gaubeca).[xiii]

Aquí se produjo el segundo *bingo!!* de esta historia, porque en cuanto mis ojos vieron a Carmen Ávila, hija de José Alejo (padre) y mujer de Rodolfo Correa, comprendí que de allí surgió la familia Correa Ávila. Y Carlos María Correa Ávila era un primo hermano de Guillermo Antonio al que yo tenía perfectamente identificado, porque era el único miembro de su familia al que mi tío político consideraba un amigo y, junto a su mujer Lía Susana Matilde López Naguil, había sido su padrino de casamiento en las bodas celebradas con mi tía María Mireya Carvajal, hermana de mi madre. Carlos Correa Ávila (en su tiempo un conocido economista católico) está en casi todas las fotos de ese casamiento. Y dicho sea de paso, el matrimonio Correa Ávila–López Naguil y su descendencia está registrado en el sitio *Genealogía Familiar*, aunque no lo están sus ancestros. [xiv]

Ahora bien, si los Correa Ávila fueron nietos de José Alejo Ábila Díaz y de Basilia Bulacio, el José Alejo Ávila que fue padre de Guillermo Antonio y de Emma Rosa es, ya sin la menor duda, la misma persona que Zacarías José Alejo Ábila Bulacio. La búsqueda "manual" de partidas (auxiliada por *Family Search*), sumada a la tecnología de *My Heritage*, disipó dudas y permitió recuperar eslabones perdidos.

La generación de los Ábila Díaz

A partir de ese momento, fue fácil reconstruir la red de parentescos tejida por la generación anterior, es decir, la de los hermanos de José Alejo Ábila Díaz, todos ellos hijos (como vimos) de Eusebio Ábila y Ramona Dias (sic). Éstos fueron:

> Nicanor (n. y m. 1830); José Nicanor Blas (n. 1832);[xv] José Manuel Hermenegildo (n. 1833, c.c. Ester Méndez Oliva, 1842-1902);[xvi] Nicanor (1834-1882),[xvii] c.c. Serafina Soria en 1860, n. en Córdoba); María (n. y m. 1835), y José (n. y m. 1836).

Estos datos provinieron de la tecnología de *My Heritage*, que me conectó con información proveniente de los Méndez; de la obra de Carlos Alberto Méndez Paz y Jorge Corominas, *Los Méndez de Tucumán*, 1991, que me fue enviada por Guillermo Ávila Carvajal, hijo de Guillermo Antonio Ávila Bohórquez, y de los registros e imágenes de *Family Search*, que me permitieron corroborar y ampliar la información de la manera más confiable.

La corroboración con *Family Search* es un recaudo fundamental, porque a pesar de su importancia como indicios, los recuerdos familiares transcriptos a árboles publicados en libros o en la *web* pueden contener abundantes imprecisiones, errores y fantasías. La organización de los mormones, en cambio, nos provee el documento probatorio original.

Por otra parte, debe aclararse que, como es habitual en casi todas las publicaciones genealógicas que, sin pretensión científica, tratan de facilitar la lectura a las familias, en el trabajo de Méndez Paz y Corominas todas las personas que aparecen como Ábila en las partidas originales son convertidas a la ortografía convencional, Ávila, sin más aclaraciones. La desgraciada consecuencia de este hecho es que, más de una vez, quien descuidadamente y sin mayor formación mira documentos históricos o parroquiales y ve "Ábila," "Abellaneda" o "Achábal," piensa: "éste no es de mi familia." ¡Y muchas veces lo es!

El papel de la suerte: identificando otro eslabón perdido

A estas alturas ya había avanzado más allá de mis expectativas, porque había podido documentar los vínculos de sangre engendrados en dos generaciones. Los de la camada más cercana incluían al recordado pero cada vez más brumoso parentesco con los Correa Ávila, primos hermanos de Guillermo Antonio (mi punto de partida). Y los de la generación más alejada incluían a primos segundos de éste como los Ávila Méndez, una familia que figura en algunos anales genealógicos. Mercedes Ávila Méndez (n. 1870), por ejemplo, está registrada en *Genealogía Familiar*, aunque como en el caso de Carlos María Correa Ávila, no figuran sus ancestros. [xviii]

Pero no obstante estos avances, todos los Ávila identificados hasta aquí como miembros de la familia de Guillermo Antonio descendían de Eusebio Ábila y Ramona Díaz, a la vez que los Ávila reconocidos por la historiografía como protagonistas del Congreso de 1816 no tenían una relación conocida con ese matrimonio. Las escasas publicaciones genealógicas que pude encontrar que incluían a miembros de esta rama de esa familia (por ejemplo, los mencionados Correa Ávila y Ávila Méndez) no traían los datos de filiación de Eusebio. El folleto de *Los Méndez de Tucumán* contenía información sobre Ramona, pero no sobre su marido. [xix]

Fue entonces que se produjo un golpe de fortuna. El mismo día en que pensé que quizá no conseguiría develar el misterio, hojee la obra del año 1920 del historiador Julio P. Ávila, *La ciudad arribeña: Tucumán 1810-1816*, y di con unos párrafos dedicados a la familia Gutiérrez-Ávila. Allí se dice que:

> "D. Francisco Javier Gutiérrez fue casado con Dna. Catalina Ávila."

Y se agrega la siguiente, sorprendente información, que disipa todas las dudas:

> "Dna. Catalina fue hija de D. Roque Ávila[xx] y de Dna. María Josefa Calsat, tucumana; de su matrimonio con D. Francisco Javier tuvo a Fr. José Alejo.
>
> "A su muerte, careciendo de herederos forzosos, dispuso que sus bienes los heredara un hijo adoptivo, llamado **Eusebio Ávila**.
>
> "Esta señora fue hermana de Dna. María Isabel y del presbítero Dr. D. Francisco Javier, y tía de D. José Mariano Alurralde (*P. 21 – Serie A. 12 de noviembre de 1827*)."[xxi]

Podemos estar casi seguros de que D. Eusebio era hijo natural de Dna. Catalina o de su hermano, el Pbro. Dr. Francisco Javier Ávila (n. 1758). Sólo así puede entenderse que portara el apellido de su madre adoptiva y que le fueran legados todos sus bienes.

Confusiones genealógicas: los descendientes de D. Roque de Ávila y Dna. María Josefa Calsat[xxii]

Como vimos, el historiador Ávila registró en su libro a dos de los varios hermanos de Catalina (llamada a veces Pascuala): el sacerdote mencionado arriba y María Isabel Ávila Calsat (m. 1829), que casó con Miguel Antonio Alurralde Villagrán (1752-1804).[xxiii] Es importante señalar que Calsat presenta una gran variación ortográfica, figurando a veces como Colzat, Colsat y Colsate.

Pero la familia inmediata de Dna. Catalina era algo más extendida de lo que registra el autor de *La ciudad arribeña*. Además de los hermanos mencionados por él, debemos consignar que Catalina fue hermana de D. Pedro Vicente de Ávila Calsat (n. 1756) y de D. José Roque de Ávila Calsat (n. 1755).

Con los Alurralde Ávila entramos a territorio genealógico conocido, ya que tanto el portal *Genealogía Familiar* como el sitio *Familias Argentinas* los incluye. De su tronco surgieron las familias Castro Alurralde, Santillán Alurralde y Colombres Alurralde, todas portadoras de ADN Ávila.

Existe, sin embargo, un problema genealógico en este segmento del árbol, porque hay discrepancias respecto de la identidad de la madre de Dna. María Isabel Ávila (o sea, la primera mujer de D. Roque, madre de Catalina). Como vimos, el historiador Ávila dice que fue María Josefa Calsat, y además afirma que los Alurralde fueron sus sobrinos. Me parece la fuente más confiable porque trabajó infatigablemente con documentos del archivo, a los que cita en ese pasaje. El sitio genealógico *Geneanet* sigue el mismo criterio, agregando sus datos de filiación. [xxiv]

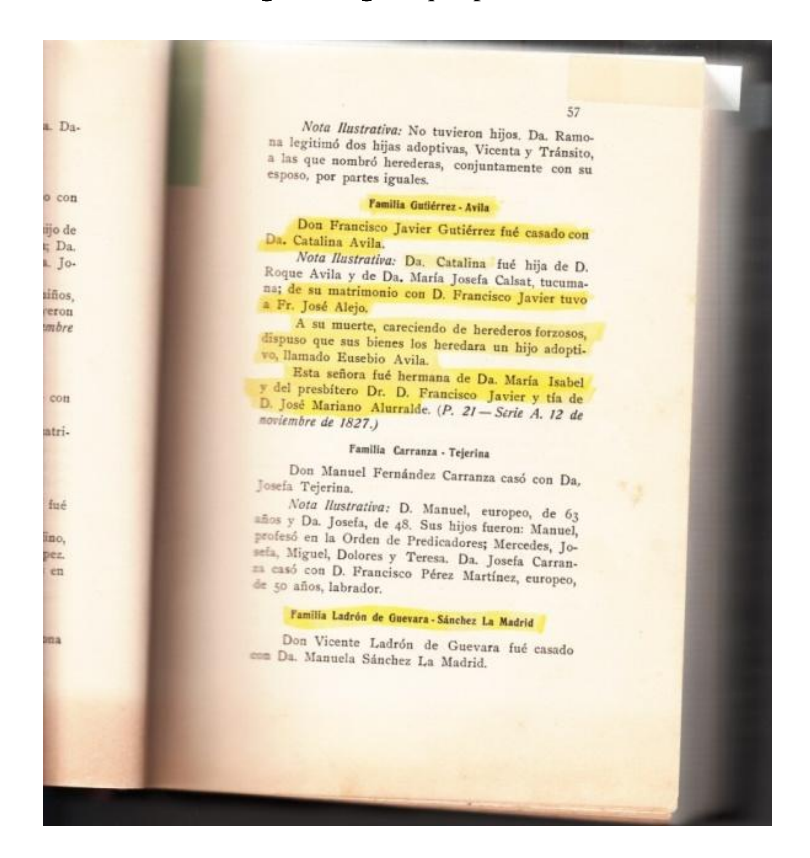
Pero el sitio *Familias Argentinas* informa que la madre de María Isabel fue Dna. Marcelina Argañarás y Abreu, agregando en el título de la ficha "o Calsat," de manera desconcertante.[xxv] En realidad, ese sitio contiene datos muy confusos sobre el tema, ya que

María Isabel (correctamente identificada como la mujer de Miguel Antonio Alurralde Villagrán) allí no figura como hija de D. Roque, sino de D. Cristóbal de Ávila Mercado, que pertenece a la línea de los Ávila Barrionuevo. Si estos datos fueran correctos, el historiador Julio P. Ávila nos estaría hablando de otra María Isabel, hija de Roque de Ávila.[xxvi]

Quien sí reconoce a María Josefa Calsat como madre de María Isabel es Carlos A. Luque Colombres, en su libro *Gaspar de Medina, Conquistador y Genearca* (Córdoba: Imprenta de la Universidad, 1948, p. 145). Aun así, el sitio *Genealogía Familiar* sólo registra como cónyuge de D. Roque de Ávila a Dna. Francisca Godoy, que a nuestro entender fue su segunda mujer.

Por cierto, la confusión es tan grande que algunas páginas de *Geneanet* tienen un criterio diametralmente opuesto al de *Genealogía Familiar*, ignorando las segundas nupcias de Roque (padre) con Francisca Godoy, y optando en cambio por registrar sólo su matrimonio con María Josefa Calsat.[xxvii]

Además, ninguno de los dos sitios genealógicos argentinos grandes (*Genealogía Familiar* y *Familias Argentinas*) incluye al olvidado D. Eusebio Ávila, a pesar del contundente testimonio del recordado historiador tucumano.[xxviii] En suma, en este capítulo de nuestra búsqueda tropezamos con un caos genealógico que parecía insalvable.



57

Nota Ilustrativa: No tuvieron hijos. Da. Ramona legitimó dos hijas adoptivas, Vicenta y Tránsito, a las que nombró herederas, conjuntamente con su esposo, por partes iguales.

Familia Gutiérrez - Avila

Don Francisco Javier Gutiérrez fué casado con Da. Catalina Avila.

Nota Ilustrativa: Da. Catalina fué hija de D. Roque Avila y de Da. María Josefa Calsat, tucumana; de su matrimonio con D. Francisco Javier tuvo a Fr. José Alejo.

A su muerte, careciendo de herederos forzosos, dispuso que sus bienes los heredara un hijo adoptivo, llamado Eusebio Avila.

Esta señora fué hermana de Da. María Isabel y del presbítero Dr. D. Francisco Javier y tía de D. José Mariano Alurralde. (*P. 21 — Serie A. 12 de noviembre de 1827.*)

Familia Carranza - Tejerina

Don Manuel Fernández Carranza casó con Da. Josefa Tejerina.

Nota Ilustrativa: D. Manuel, europeo, de 63 años y Da. Josefa, de 48. Sus hijos fueron: Manuel, profesó en la Orden de Predicadores; Mercedes, Josefa, Miguel, Dolores y Teresa. Da. Josefa Carranza casó con D. Francisco Pérez Martínez, europeo, de 50 años, labrador.

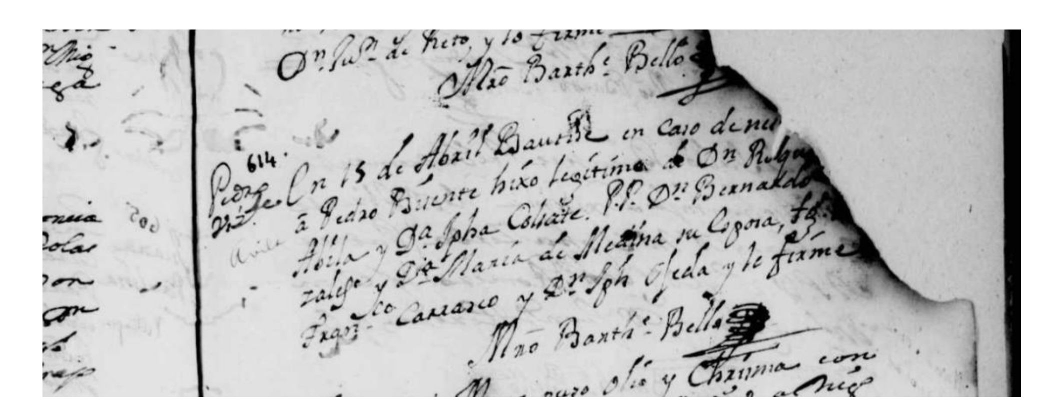
Familia Ladrón de Guevara - Sánchez La Madrid

Don Vicente Ladrón de Guevara fué casado con Da. Manuela Sánchez La Madrid.

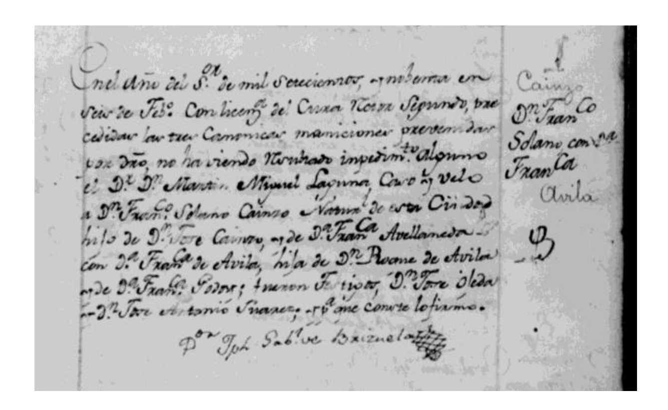
Un hallazgo fundamental

Sin embargo, la organización *Family Search* nos socorrió otra vez, y de manera contundente. Una búsqueda informática imaginativa, cambiando ortografías, nos permitió

dar con el bautizo de *D. Pedro Bisente Ávila*, hijo legítimo de *D. Roque Ábila* y *Jpha Colsate*. Tres variaciones ortográficas, sumadas a una abreviación, hacían casi inhallable al acta de este evento, que transcurrió el 15 de abril de 1756 y que demuestra más allá de toda duda que hubo un casamiento Ávila-Calsat, y que el historiador Ávila estaba en lo cierto cuando así lo afirmó.[xxix]



Para completar el cuadro, en la partida de casamiento de Dna. Francisca de Ávila con D. Francisco Solano Cainzo, del 6 de febrero de 1790, [xxx] se registra el hecho de que la novia era hija de D. Roque de Ávila y de Dna. Francisca Godoy, comprobándose el hecho de que estas segundas nupcias de Roque también existieron.



Los descendientes de D. Roque de Ávila y Dna. Francisca Godoy

Por otra parte, y como puede suponerse por lo ya dicho, nuestra Catalina de Ávila Calsat, madre de Eusebio, también tuvo medios hermanos, ya que su padre D. Roque de Ávila (así figura en algunas partidas) casó en segundas nupcias con Dna. Francisca Godoy.

D. Roque tuvo con ella a Dna. Francisca de Ávila Godoy, n. 1749, que casó en 1790 con D. Francisco Javier Solano Cainzo Avellaneda, n. 1749, siendo padres de seis Cainzo Ávila con descendencia.[xxxi] Entre ellos, Roque Cainzo Ávila (que casó con Jovita Huergo Lozada) figura en *Genealogía Familiar*, aunque como en otros casos estudiados, en el sitio no se registran sus ascendientes.[xxxii] Son Ávila que, por relativamente olvidados, nos remiten al título de este trabajo.

Otra hija de este matrimonio fue Dna. (María) Ignacia Ábila Godoy. [xxxiii] No merece el olvido. Gracias a la lectura del testamento de D. Roque de Ávila, el historiador Julio P. Ávila pudo averiguar que fue su hija predilecta. En sus palabras: "*María Ignacia es digna*

de mi natural beneficencia por su filial amor y reverencial consideración con que me ha mirado." Por esta razón, le adjudicó un tercio de sus bienes. María Ignacia casó con el Cnel. D. Cornelio Zelaya, "célebre jefe de caballería del ejército auxiliar del Alto Perú (19 de enero de 1819)."[xxxiv]

Asimismo, D. Roque y Dna. Francisca tuvieron por hijo a D. Francisco Xavier Ávila Godoy, que en 1809 casó con Dna. Severina (o Seferina) Aráoz Gramajo.[xxxv] Éstos, a su vez, fueron padres de D. Javier Ávila Aráoz (n. 1821).

Fue con el recuerdo de esta pareja Ávila-Aráoz (que no está entre los olvidados) que comenzamos este ensayo. A su vez, el padre de estos contrayentes, Francisco Xavier Ávila Godoy, tampoco fue olvidado por su hermana Francisca, ya que según recuerda nuestro historiador, ella denunció que:

> "*Desde la muerte de D. Roque, D. Francisco Javier, con poder en forma, se constituyó administrador general de los bienes, de cuyo manejo no rindió cuenta, por lo que dispone que sus albaceas, el coronel Zelaya o D. Juan Bautista Paz, exijan dicha rendición.*"[xxxvi]

Por último, el mencionado D. Javier Ávila Aráoz, hijo de D. Francisco Xavier y de Dna. Severina, casó con Dna. Liboria Frías Gramajo. En su partida de casamiento, del 16 de junio de 1850, D. Javier Ávila Aráoz aparece como "Ábila," demostrándose que esta variación ortográfica no estaba limitada a los descendientes de D. Eusebio.[xxxvii]
Resta decir que por esta línea de los Ávila-Frías se engendró a los Padilla Ávila (descendientes de Mercedes Ávila Frías),[xxxviii] los Nougués Ávila (descendientes de Liboria Ávila Frías), y los Ávila Gallo (descendientes de Roque Ávila Frías). Todos ellos figuran con prominencia en los sitios genealógicos y puede decirse que, a grandes rasgos, ése es un territorio que no requiere investigaciones urgentes.

Los antecesores de D. Roque de Ávila: ¿Diego de Villarroel?

Pero no he podido conseguir la partida de bautizo de D. Roque, ese Adán de los Ávila tucumanos, de quien descienden tantas familias que contribuyeron a la historia. Algunos sitios genealógicos nutridos por informaciones de particulares, entre ellos *Geneanet*, dicen que fue hijo de D. Domingo de Ávila Barrionuevo, nacido en 1677 en La Rioja, y de Dna. Catalina Diez de Chávez y Alarcón. Éstos habrían casado en Salta en 1716. [xxxix] Además, Domingo habría tenido unas primeras nupcias con Dna. Petronila Arias Velázquez. [xl]

A su vez, este Domingo habría sido hijo de D. Baltasar de Ávila Barrionuevo y Villarroel, y de Dna. Francisca Cano de Aragón. Baltasar, a su vez, sería hijo de otro Baltasar, llamado Baltasar III en algunos sitios, que casó con Dna. Felipa de Villarroel. [xli]

Ésta fue hija de D. Pedro de Villarroel Maldonado, n. en 1564 en Santiago del Estero, y de Dna. Petronila de Cabrera Martel. Y Pedro fue el hijo de D. Diego de Villarroel Aguirre Meneses, conquistador nacido en 1520 en Toledo (España), muerto en 1578 en Santiago del Estero, y autor de hazañas procelosas, entre ellas la fundación de la ciudad de San Miguel de Tucumán. En otras palabras, el padre de Roque de Ávila, y con él todos los Ávila que aquí estudiamos, serían descendientes de ese ciclópeo conquistador.

Esta versión del árbol genealógico, que une a Roque con Diego de Villarroel, puede descargarse en castellano de:

> http://gw.geneanet.org/gentuc?lang=es&m=A&p=roque&n=de+avila+y+diez+de+chavez&siblings=on&notes=on&t=T&v=6&image=on&marriage=on&full=on

Y en italiano, *Geneanet* también ofrece un árbol de los presuntos antecesores de D. Domingo de Ávila Barrionuevo y Cano, en:

> http://gw.geneanet.org/gentuc?lang=it&p=domingo&n=de+avila+barrionuevo+y+cano&type=graph [xlii]

Este árbol está disponible, desde su sitio, en un prolijo PDF con el sello de Geneanet.
Pero lamentablemente, no he podido corroborar estos datos de filiación de D. Roque en el motor de búsqueda de la organización *Family Search*, así que a esta información se la debe tomar con pinzas. No albergo la certeza de que Roque de Ávila sea hijo de Domingo de Ávila Barrionuevo y de Dna. Catalina Diez de Chávez y Alarcón.

Esto es especialmente serio porque, en fuentes más confiables, D. Baltasar de Ávila Barrionuevo y Villarroel aparece casado con Dna. María Lorenza Salazar y Benavídez, y no se registra un matrimonio, anterior o posterior, con Dna. Francisca Cano de Aragón, presunta madre de Domingo. Tal es el caso del trabajo de Carlos F. Ibarguren Aguirre, que sólo registra el matrimonio de Baltasar con María Lorenza, y como hijos del mismo incluye a D. Francisco Javier y a Dna. María Dávila Zalazar, ambos con sucesión.

Es verdad que Ibarguren deja la puerta abierta para la posible existencia de otra descendencia, pero no ofrece datos que apuntalen la posición de *Geneanet*. [xliii] Y la escasa seriedad de las páginas que publican contenidos enviados por particulares, sin verificar, nos deja titubeantes ante este caso. *Geneanet*, por ejemplo, no se hace ningún favor a sí misma al citar mal a Julio P. Ávila como fuente de la información referente a la filiación de don Roque de Ávila.

Por lo tanto, esta es una cuestión que queda inconclusa en esta investigación. Mi "fallo" como investigador es que:

> Los descendientes de Roque de Ávila provienen de Diego de Villarroel sólo si existió Domingo de Ávila Barrionuevo y Cano, y el único indicio que tengo a favor es la información indocumentada de *Geneanet* y alguna información similar pero más confusa de *Geni*. Tampoco hay evidencia en contra. Puede ser una fantasía. O no. Sólo sabemos que Ibarguren no inventaba. Por esta línea, por ahora los únicos descendientes más o menos seguros de Villarroel son los Dávila, una variación ortográfica de "de Ávila."

Es verdad que son numerosos los casos en que un estudioso serio trabaja solamente con las nupcias de un individuo que resultan relevantes para el encadenamiento de filiaciones que investiga. Pero también es cierto que la manera más inteligente de inventar un linaje es crear unas nupcias desconocidas y derivar de allí una falsa descendencia, escogiendo una parroquia cuyos archivos se perdieron.

Es por eso que fue tan importante encontrar la antigua partida de bautismo de un hijo de D. Roque de Ávila y Dna. María Josefa Calsat, unas nupcias olvidadas de buena fe por los

genealogistas abocados a la descendencia Ávila-Godoy. Y en verdad, es casi milagroso que esa deteriorada imagen haya llegado hasta nosotros. Si el papel hubiera sido comido un centímetro más, no podríamos descifrar el acta.

Es posible que, en el caso de Baltasar de Ávila Barrionuevo y Villarroel, también haya habido otra boda o pareja, y que el padre de Roque haya sido Domingo de Ávila Barrionuevo y Cano. Pero estos sucesos corresponden a un período que aún no está abierto por la actividad incansable de *Family Search*, y los archivos correspondientes pueden no haber sobrevivido. Hasta ahora, el material microfilmado de Tucumán no va más allá de 1727. Recordemos también que, según informa el historiador Julio P. Ávila, la mitad del censo de Tucumán de 1812 se ha perdido para siempre.[xliv] ¿Qué no será de las actas parroquiales del s. XVII?

Y ante la ausencia de documentos, ¿confiamos o desconfiamos de las memorias de descendientes? Cada cual obrará según su criterio, pero recordemos que el más honesto custodio de un linaje familiar puede haber tenido un tatarabuelo fantasioso respecto del pasado remoto.

La saga de la nación Ávila

Pero exista o no, la historia de los descendientes de D. Roque no requiere de un vínculo genealógico con el fundador de Tucumán para que pueda apreciarse su relieve. Distinguidos portadores de ADN Ávila, dedicados a casi todos los campos de la actividad humana, pueblan la historia tucumana, portando apellidos que no resuenan a Ávila, como Alurralde, Colombres, Frías, Nougués, Padilla, Santillán, etcétera.

También mi portero en la porteña calle Santa Fe, el tucumano Jorge Zelaya, hoy postrado por una enfermedad, rastrea su abolengo al Cnel. D. Cornelio Zelaya, que casó con Dna. María Ignacia de Ávila Godoy, hija dilecta de D. Roque. Como él hay, literalmente, miles. En verdad, la nación Ávila abarca a todas las clases sociales, a la vez que rindió sobrados servicios a la Patria.

Dice Luque Colombres que el fundador del linaje, Roque de Ávila, fue un salteño que pasó a San Miguel de Tucumán, donde en 1766 fue procurador general. Citando una crónica de la época, nos dice que combatió en las milicias:

> "en tiempos muy peligrosos de invasión de indios infieles, sirviendo en ese tiempo a sus costas, y minsión (sic) al Rey mi señor en las entradas, corridas y expediciones al Chaco las cuales era forzoso fuesen a menudo por el próximo peligro en que se hallaban de ser invadidas las ciudades de Salta y Tucumán."[xlv]

La muerte de D. Roque produjo consternación en su familia, al punto que su viuda, Dna. Francisca Godoy:

> "donó al Convento de San Francisco un negrito de 10 años, llamado Benito, en cambio de cuarenta misas rezadas en beneficio de la otorgante y de su esposo D. Roque Ávila, y una misa cantada el día San Roque, inmediato. Aceptó la donación el síndico, D. Francisco Colombres Sota."[xlvi]

Avanzando en el tiempo, llegamos al Congreso de Tucumán de 1816. Quienes entonces estuvieron activos en la arena pública fueron dos hijos de D. Roque, el Pbro. Dr. Francisco Javier Ávila Calsat, y el empresario D. Francisco Xavier Ávila Godoy, como también su nieto, D. Eusebio Ávila.
La elección de los diputados tucumanos al Congreso fue muy conflictiva. En la votación de junio de 1815 fueron elegidos diputados el Pbro. Dr. Pedro Miguel Aráoz, el abogado Dr. Juan Bautista Paz, y el Pbro. Dr. José Agustín Molina. Pero Molina renunció o fue destituido, y en su lugar se nombró, sin otra elección, al canónigo de la Catedral de Salta, el tucumano Dr. José Ignacio Thames.

Esta situación indignó a los cabildantes, que objetaron a la designación como diputados del cura Aráoz y el abogado Paz. Éstos renunciaron y, en 1816, con el Congreso ya reunido, se procedió a elegir nuevos electores, para que éstos a su vez eligieran a los dos diputados faltantes.

Pero antes de que los ciudadanos eligieran nuevos electores de diputados, el Congreso comisionó al diputado D. Esteban Agustín Gazcón para resolver las reclamaciones respecto de la aptitud para votar de algunos ciudadanos. El comisionado privó del voto a diecisiete de ellos, a los que luego se sumaron otros nueve. [xlvii]

Y entre los privados del voto, por motivos que desconocemos, estuvo D. Eusebio Ávila, el hijo de Dna. Catalina de Ávila Calsat.[xlviii]

Los tíos de Eusebio, en cambio, participaron activamente en esta elección de electores. Ambos se candidatearon. El Pbro. Dr. Francisco Javier Ávila Calsat obtuvo un voto, a la vez que D. Francisco Xavier Ávila Godoy obtuvo 56 sufragios. Ésta es una cifra significativa si se considera que el ganador obtuvo 149 y que los votos totales fueron unos 850 (de una población que, según el censo tucumano de 1812, tenía menos de 5000 personas). [xlix]

A partir de entonces, el ADN Ávila brilló principalmente a través de gente que portaba otro apellido y que tenía algún abuelo o bisabuelo de esa vieja estirpe. Hubo, sin embargo, excepciones interesantes. Los Ávila Méndez, por ejemplo, agregaron a su profesión de abogados el civilizado papel de cofundadores de la Sociedad Protectora de Animales de Tucumán. Y el primer secretario provisorio de la Sociedad fue ni más ni menos que el historiador Julio P. Ávila, en cuya memoria se ha bautizado alguna escuela.[l]

Creo que vale más la pena celebrar a gente como la mencionada que hacer una larga lista de profesionales y legisladores con apellidos más o menos paquetes que descienden de algunos de nuestros "Ávila olvidados." Pero para cerrar estas líneas, subrayando la paradoja de la condición humana y el parentesco que compartimos todos los individuos de nuestra especie, sean humildes o poderosos, vayan dos ejemplos que contribuyen a la interpretación de nuestro título.

> (1) En 1887, un tataranieto de D. Roque de Ávila, D. Rafael Padilla Ávila, hijo de D. Isaías Padilla de la Puente y de Dna. Mercedes Ávila Frías, entroncó con la Casa Real de Borbón, al casar con Dna. María Pía Luisa Caridad Francisca de Paula Francisca de Asís Petra de Alcántara de Borbón y Madan.[li] Ella era hija de D. Pedro

de Alcántara de Borbón y Borbón, hijo a su vez, por ambas ramas, de infantes de España por derecho de nacimiento.[lii]

Así, al casar con María Pía, el ADN Ávila se mezcló con el de los Reyes Católicos, el de la monarquía francesa (por Borbón), el de la casa real portuguesa (como bisnieta de María Teresa de Braganza), el de la Casa de las Dos Sicilias (como bisnieta de María Cristina de Borbón y Borbón Dos Sicilias), y el de algunas otras casas reales europeas.[122] Este entronque provino de la línea Ávila-Godoy.

(2) En 1966, una descendiente de D. Roque de Ávila, Dna. María Teresa del Carmen Correa Ávila, hija de D. Carlos María Correa Ávila y de Dna. Lía Susana Matilde López Naguil, casó con D. Eduardo Costantini Malbrán, que se convertiría en importante empresario y en uno de los mayores promotores de la cultura en la historia de este país.

Hija de un economista y embajador argentino; actriz, guionista, productora y directora cinematográfica por derecho propio, Teresa tuvo cinco hijos con Costantini que portan ADN Ávila. Este entronque provino de la línea Ávila Díaz, o sea que Teresa y sus hijos descienden directamente de D. Eusebio, nuestro eslabón perdido y recuperado.

Si sumamos estos enlaces al caso ya mencionado de mi portero D. Jorge Zelaya, que porta ADN Ávila de la linajuda línea Ávila-Godoy, comprobamos que la saga de la nación Ávila es una epopeya que continúa…

[122] En comunicaciones personales del 3 de enero y 7 de septiembre de 2017, Norberto Padilla (emparentado con los Padilla Borbón tanto por Ávila Frías como por Padilla) me informó acerca de la peliaguda cuestión de si doña María Pía tenía o no el derecho de portar el título de princesa, mencionando de paso el capítulo sobre *"Los Pádilla de Argentina"* de la obra de Diego Jorge Herrera Vegas, "*Familias Argentinas*". Resulta que doña María Pía era hija del duque de Dúrcal, primo hermano de Alfonso XII que fue declarado jefe de la Casa de Borbón por el entonces pretendiente carlista al trono. Como tal, a él y a su descendencia inmediata podría caberles el título de Principes de Borbón. Así los designaba el Almanach de Gotha y esa fue la opinión de expertos como Jorge de Durañona y Vedia ("La Casa de Borbón en la Argentina), revista *Genealogía N° 8, 1949, p. 49,* citada por Padilla*). "Le sang de Louis XIV distingue",* escribió Padilla para explicarme porque doña María Pía de Borbón habría de ser princesa cuando en España no existe el título excepto para los Principes de Asturias. La descendencia en Brasil por los hijos de Rafael Padilla Borbón y Regina Coelho Lisboa Matarazzo. Ellos también son Ávila.

NOTAS

[i] Véase Carlos Escudé, “Los ‘Avellaneda ignotos’ y sus parientes Ruiz Huidobro: apuntes sobre la portación del ‘don’, los parentescos espirituales, y las estrategias sociales de humildes y poderosos en el Tucumán de los s. XVIII y XIX,” *Genealogía familiar* Año 3, N° 11, septiembre de 2016, pp. 11-46.

[ii]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QV94-VMJB : 17 May 2016), Emma Rosa Avila, 26 Sep 1910; citing Baptism, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 790,566.

[iii]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNRS-75C : 17 May 2016), Zacarías José Alejo Abila, 21 Apr 1878; citing Baptism, Nuestra Señora de La Merced, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 791,219.

[iv]Partida de defunción de D. Eusebio Ávila, con uso del honorífico: "Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QV94-4WXF : 17 May 2016), Eusebio Avila, 11 Mar 1855; citing Death, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 760,639.

[v]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QV94-W23K : 17 May 2016), Ramona Díaz, 20 Jul 1839; citing Death, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 760,638.

[vi]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QV94-FS23 : 17 May 2016), José Alejo Abila and Basilia Bulacios, 22 Jul 1874; citing Marriage, Nuestra Señora de La Merced, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 793,042.

[vii]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QKCP-1ZD8 : 19 May 2016), Ángela Inchaspe, 31 Oct 1882; citing Death, Inmaculada Concepción, Concepción, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 1,089,681.

[viii] Que conste que, en estas partidas parroquiales, Dna. Ramona Díaz figura a veces como Días, y Dna. Basilia Bulacio figura a veces como Bulacios. Estas variaciones ortográficas no son significativas. En España hay sólo 29 Bulacio y ningún Bulacios, a la vez que se registran 2508 Días frente a 338.810 Díaz, siempre como primer apellido.

[ix]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNR9-J5L : 17 May 2016), Ángela Ramona Avila, 17 Sep 1875; citing Baptism, Nuestra Señora de La Merced, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 791,219.

[x]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNVC-F4K : 17 May 2016), Irene Matilde Abila, 29 Mar 1880; citing Baptism, Nuestra Señora de La Merced, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 791,220.

[xi]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNRS-2Y1 : 17 May 2016), Juan Pascual Avila, 11 Jul 1883; citing Baptism, Nuestra Señora de La Merced, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 791,221.

[xii] Verificado en Family Search, "Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QV94-Z9CV : 17 May 2016), Rodolfo Correa and Carmen Avila, 20 Jan 1902; citing Marriage, Nuestra Señora de La Merced, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 789,389.

[xiii]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QV94-ZKC2 : 17 May 2016), José Antonio Gaubeca and Rosario Avila, 05 Dec 1908; citing Marriage, Nuestra Señora de La Merced, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 789,389.

[xiv] Véase: http://www.genealogiafamiliar.net/old/getperson.php?personID=I653207&tree=BVCZ

[xv]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNW4-V5K : 17 May 2016), José Nicanor Blas Abila, 01 Jan 1832; citing Baptism, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 786,505.

[xvi]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNW4-5B4 : 17 May 2016), José Manuel Hermenegildo Abila, 21 Apr 1833; citing Baptism, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 786,505.
"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QKCP-76JH : 19 May 2016), Manuel Avila and Ester Méndez, 12 Jul 1863; citing Marriage, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 790,571.

[xvii]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QKCP-H99J : 19 May 2016), Nicanor Avila and Serafina Soria, 03 Jun 1860; citing Marriage, Nuestra Señora de La Merced, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 793,041.

"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QV94-8MQ1 : 17 May 2016), Nicanor Abila, 07 Aug 1882; citing Death, Nuestra Señora de La Merced, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 789,396.

[xviii] Véase http://www.genealogiafamiliar.net/old/getperson.php?personID=I83087&tree=BVCZ .

[xix] Según Carlos Alberto Méndez Paz (h) y Jorge Corominas, *Los Méndez de Tucumán*, Buenos Aires 1991, pp. 19-21, Dna. Ramona Díaz era hija de D. José Mariano Díaz y de Dna. María Francisca García (casados el 18 de agosto de 1791). Era nieta paterna de D. Andrés Díaz y de Dna. Isabel Acosta, y nieta materna de D. León Martín García de Valdés.

[xx]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QKCP-7WLC : 19 May 2016), Roque Abila, 17 Apr 1805; citing Death, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 760,637.

[xxi] Julio P. Ávila, *La ciudad arribeña: Tucumán 1810-1816, reconstrucción histórica*, San Miguel de Tucumán: primera edición, 1920, p. 57; segunda edición, Ed. del Rectorado 2003, p. 57. La defunción de Francisco Javier Gutiérrez, a los 50 años, está registrada el 22 de septiembre de 1790 en la iglesia matriz de San Miguel de Tucumán, y menciona a su cónyuge Catalina. "Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QKCP-7C4W : 19 May 2016), Catalina Avila in entry for Francisco Xavier Gutiérrez, 22 Sep 1790; citing Death, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 760,637.

[xxii] Según el sitio *Geneanet*, María Josefa Calsat fue hija de Francisco Calsat y de Catalina Palavecino y Leal de Medina (m. 1731).

[xxiii] http://www.genealogiafamiliar.net/old/getperson.php?personID=I5095&tree=BVCZ. El registro del apellido materno de María Isabel Ávila en *Genealogía Familiar* es erróneo. Quien no se equivoca es el historiador Julio P. Ávila. Más abajo se explicará el porqué.

[xxiv] Según *Geneanet*, María Josefa Colsat o Colsate fue hija de Francisco Colsate y Catalina Bautista Palavecino (m. 1731).

[xxv] http://www.familias-argentinas.com.ar/arbol-ficha-oro.php?id=164120&matrimonio=51153&apellido =Alurralde%20Avila

[xxvi] Esa no es la interpretación de *Geneanet*, que ubica a las Alurralde Ávila como descendientes de Roque.

[xxvii] http://gw.geneanet.org/gentuc?lang=es&p=roque&n=de+avila+y+diez+de+chavez

[xxviii] Sin embargo, Eusebio Ávila y su mujer Ramona Díaz aparecen como testigos en el bautismo de Tomás Olmos Heredia (1846), registrado en *Genealogía Familiar*: http://www.genealogiafamiliar.net /getperson.php?personID=I148907&tree=BVCZ#cite1 . La fuente es una comunicación de Martín Javier Augier.

[xxix]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNWY-BD8 : 17 May 2016), Jpha Colsate in entry for Pedro Bisente Avila, 15 Apr 1756; citing Baptism, Nuestra Señora de la

Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 786,502.

[xxx]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QKCP-W3XT : 19 May 2016), Roque de Avila in entry for Francisco Solano Cainzo and Francisca de Avila, 06 Feb 1790; citing Marriage, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 790,570. http://www.genealogiafamiliar.net /old/getperson.php?personID=I67623&tree=BVCZ
Véase también Francisca de Ávila, "Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QKCP-W3XR : 19 May 2016), Francisco Solano Cainzo and Francisca de Avila, 06 Feb 1790; citing Marriage, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 790,570. Obsérvese que, en el acta, "Ávila" porta la preposición "de," pero no así "Avellaneda."

[xxxi] Los padres del cónyuge figuran como D. José Cainzo y Dna. Francisca Avellaneda. En *Genealogía Familiar*, esta señora figura como Francisca de Avellaneda Argañaraz. Se registra su matrimonio pero no su filiación. Para más detalles sobre este casamiento, véase nota anterior.

[xxxii] http://www.genealogiafamiliar.net/old/getperson.php?personID=I67534&tree=BVCZ . La vida de este Roque transcurrió en Buenos Aires. Por otra parte, son numerosos los Cainzo que figuran en *Genealogía Familiar*.

[xxxiii]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark: /61903/1:1:XNWB-KY2 : 17 May 2016), María IgnA Abila, 01 Aug 1786; citing Baptism, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 786,503.

[xxxiv] Julio P. Ávila, ob. cit., p. 86.

[xxxv]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QKCP-W92M : 19 May 2016), Francisco Xavier Avila and Severina Araoz, 21 May 1809; citing Marriage, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 790,570.

[xxxvi] Julio P. Ávila, ob. cit., p. 85.

[xxxvii]"Argentina, Tucumán, registros parroquiales, 1727-1955," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QKCP-WZDG : 19 May 2016), Javier Abila and Liboria Frias, 16 Jun 1850; citing Marriage, Nuestra Señora de la Encarnación, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina, parroquias Católicas, Tucumán (Catholic Church parishes, Tucumán); FHL microfilm 790,570.

[xxxviii] Véase Norberto Padilla, "Los Padilla de Tucumán", Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Revista *Genealogía,* Año 22, 1987, pp. 79-119.

[xxxix] Véase *Geneanet,* http://gw.geneanet.org/gentuc?lang=es&p=catalina&n=diez+de+chavez+y+alarcon . *Geni* trae una versión parecida pero más confusa: https://www.geni.com/people/Domingo-de-

A%CC%81vila/6000000006131361825 y https://www.geni.com/people/Baltasar-de-A%CC%81vila-Mascaren%CC%83as/6000000006131361817?through=6000000006131361825 .

[xl] http://gw.geneanet.org/gentuc?lang=es&p=petronila&n=arias+velasquez

[xli] http://gw.geneanet.org/gentuc?lang=it&p=domingo&n=de+avila+barrionuevo+y+cano . Véase el árbol genealógico ascendente de Domingo de Ávila Barrionuevo y Cano (según esta versión): http://gw.geneanet.org/gentuc?lang=it&m=A&p=domingo&n=de+avila+barrionuevo+y+cano&siblings=on&notes=on&t=T&v=6&image=on&marriage=on&full=on . Ese árbol llega a Diego de Villarroel y sus ancestros. Por su parte, el árbol genealógico descendente, que conduce a Roque de Ávila, está en: http://gw.geneanet.org/gentuc?lang=it&m=D&p=domingo&n=de+avila+barrionuevo+y+cano&siblings=on&notes=on&t=T&v=6&image=on&marriage=on&full=on

[xlii] El Sr. Ernesto Álvarez Uriondo es responsable de los datos que presenta Geneanet.

[xliii] Carlos F. Ibarguren Aguirre, "Bazán", en revista *Genealogía Familiar*, N° 1, 2006, 94.

[xliv] Julio P. Ávila, ob. cit., p. 10

[xlv] Carlos A. Luque Colombres, ob. cit., p. 145.

[xlvi] Julio P. Ávila, ob. cit., p. 121.

[xlvii] *Ibidem*, cit., pp. 322-338.

[xlviii] "La ciudadanía se suspende por ser deudor a la Hacienda del Estado, estando ejecutado; por ser acusado de delito, siempre que este tenga cuerpo justificado y por su naturaleza merezca pena corporal o infamante; por ser domestico asalariado, no tener propiedad u oficio lucrativo útil al país; por el estado de furor o demencia." (Art. 2° del Estatuto vigente para la elección de electores de diputados al Congreso de 1816), *Ibidem*, p. 335-337.

[xlix] Los ganadores fueron el Dr. D. Serapión de Arteaga (asesor general de gobierno), con 149; Fr. Juan José Montes (guardián de San Francisco), con 146; D. Pedro Velarde (juez diputado de comercio), con 143, y S. Juan Manuel Terán (regidor de fiestas), con 149. Julio P. Ávila, ob. cit., p. 338.

[l] Carlos Páez de la Torre, "Amparo a los animales", http://www.lagaceta.com.ar /nota/443188 /sociedad/ amparo-animales.html , y respecto a la Escuela N° 316 Julio P. Ávila, véase http://www.orientapadres escuela -n-316-julio-p-avila-graneros-tucuman-50245

[li] Véase Carlos Páez de la Torre, "El tucumano que se casó con la princesa", diario *La Gaceta*, "El tucumano que se casó con la princesa," http://www.lagaceta.com.ar/nota/584698/sociedad/tucumano-se-caso-princesa.html .

[lii] Véase Padilla, "Los Padilla de Tucumán", Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Revista *Genealogía*, Año 22, 1987, p. 114.